BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS

AUTORIDADES DEL INSTITUTO 2009-2011

PRESIDENTE
D. Diego J. Herrera Vegas

VICEPRESIDENTE
Da. Esther R.O. de R. de Soaje Pinto

SECRETARIO
D. Luis G. de Torre

PROSECRETARIO
D. Luis C. Montenegro

TESORERO
D. Roberto R. Azagra

PROTESORERO
D. Marcelo Aubone Ibarguren

DIRECTOR DE PUBLICACIONES
D. Ernesto A. Spangenberg

BIBLIOTECA Y ARCHIVO
D. Eduardo G. Oliver Muro

www.genealogia.org.ar
instituto@genealogia.org.ar

La responsabilidad por las opiniones expuestas en artículos, notas o comentarios firmados, están exclusivamente a cargo de los autores.

DON DIEGO DE ALVEAR Y PONCE DE LEÓN EN BUENOS AIRES

Por Juan Isidro Quesada

Hace un tiempo un amigo me hizo conocer la existencia de un importante archivo en manos de un digno sacerdote. Al tomar contacto con ese religioso pude constatar que poseía parte de los papeles de una conocida familia porteña de relevante actuación en le historia patria durante el siglo XIX, relatándome aquel como llegaron a sus manos estos papeles. Conoció a una señora de edad, viuda, que tenía una hermana discapacitada. Cuando aquella murió le dejó sus bienes para que cuidara a esa hermana. De tal forma llegó a sus manos ese importante archivo en el que existen papeles de la familia Balbastro y parte de su descendencia.

Reviste especial interés el juicio testamentario del primero de esta familia en el Río de la Plata: don Isidro José Balbastro. Describiré aquí esa testamentaría llena de complicaciones ocasionadas principalmente por la intransigencia de don Diego de Alvear y Ponce de León, Capitán de Navío de la Real Armada, hombre de gran soberbia, casado con doña Marìa Josefa Balbastro, una de las herederas.

Don Isidro murió en Buenos Aires el 7 de octubre de 1802 aureolado entre los porteños de entonces por el éxito económico de su vida como comerciante hábil y, sobre todo, de gran seriedad y corrección. Había nacido, según lo refiere en su testamento, en la villa de Cariñena en Aragón hijo de Josef Balbastro y doña Martha Catalán, todos feligreses del Obispado de Zaragoza[1]. Muy joven llegó a Buenos Aires donde pronto se relacionó con la alta clase comerciante de la ciudad. Así es como el 9 de diciembre de 1757 casó con doña Bernarda Dávila[2]. Ella era hija del Capitán Andrés Dávila, natural de Valdemoro (Cuenca) y de su segunda esposa doña Mariana Fernández de Agüero quien descendía de antiguas familias porteñas[3]. Con ella tuvo ocho hijos de quienes descienden importantes familias argentinas, alguna de ellas radicada en la provincia de Corrientes. En su testamento menciona a todos los hijos que se hallaban entonces vivos, a ellos agregamos algunos que murieron en la infancia, a saber:

1.-María Antonia Andrea Balbastro, bautizada de tres días el 30-XI-1761. Casada en primeras nupcias con don Juan Gutiérrez Gálvez y en segundas con don Francisco Lezama.

2.- María Teodora Mercedes Balbastro, bautizada de tres días el 14-IX-1763. Fall. Inf.

3.- Eugenio José Balbastro, bautizado de un día el 7-IX.1764. Casó en primeras nupcias con Ramona Albín el 9-II-1791 (su hija Dolores Saturnina casó en Corrientes con Juan Miller). Casò en segundas nupcias en 1820 con Josefa Brito (su hijo Luís casó 1° s.s. con Mercedes Achával), y 2°, c.s., con Elvira Díaz de Vivar.

4.- Rosa Josefa Balbastro, bautizada de tres días el 7-IX-1765, fall. Inf.

5.- Eulalia Josefa Francisca Balbastro, bautizada de seis días el 18-II-1766. Casó con don Antonio Pirán, con amplia sucesión hasta nuestros días.

6.- Marìa Josefa Balbastro, bautizada el 18-II-1767. Casò en Bs. As. el 24-IV-1782 con el marino don Diego de Alvear y Ponce de León, c.s.

7.- José María Balbastro, bautizado en Bs. As. de tres días el 17-IX-1771. Casó con Antonia Plot y Olivera.

---

[1] Testamento ante Mariano García de Echaburu del 1° de septiembre de 1793.

[2] Se velaron años después el 6 de junio de 1773. Jáuregui Rueda, op. cit., T. II, N° 5581. Buenos Aires. 1989.

[3] Hugo Fernández Burzaco: *Padrón de Habitantes del Río de la Plata.* Buenos Aires. 1986. T. I, pàg. 210, y T. II, pàg. 208, Buenos Aires. 1987. Ver Carlos Jàuregui Rueda: *Matrimonios de la Catedral de Buenos Aires*. Buenos Aires. 1989. T. I, N° 3327.

8.- Matías José Balbastro, bautizado en Bs. As. de tres días el 27-II-1773. Casó con Teresa Dávila, tal vez su parienta c.s.

Al morir Isidro Balbastro, su yerno Antonio Pirán nombrado Albacea, tomó de inmediato las riendas de la casa comercial imponiendo, podríamos decir, un régimen estricto en su administración. Tales medidas provocaron en sus otros cuñados sordas protestas que no alcanzaron a exteriorizar. Salvo el Capitán de Fragata Alvear quien comenzó a provocar serias dificultades en el desarrollo de la misma.

De acuerdo a lo que nos dicen los documentos, era Alvear hombre de pocas pulgas, muy soberbio de su posición social y nobleza y ávido del dinero de su suegro. Vivía en la casa paterna de los Balbastro, vecina al convento de la Merced, en habitaciones que habían sido con anterioridad almacenes. Allí tuvo a sus numerosos hijos, de los que únicamente sobreviviría Carlos de Alvear[4]. Gustaba del juego, como todo militar de la época. Y no sabemos que influencias utilizó para poner en sus habitaciones (en casa de los Balbastro) una mesa de juego de banca con capital de 50 onzas de oro, a la que asistían amigos y extraños. Este provocó exaltadas protestas de su suegra doña Bernarda Dávila, quien se sentía avasallada e insegura en su casa. Tal fue su disgusto que cerró una noche una puerta que llevaba a su habitación con llave, y por la que debían pasar sus nietas Alvear, aduciendo que allí dormía una esclava que le hacía compañía nocturna. Don Diego ardió en cólera y quiso con un hacha romper la puerta, lanzando al mismo tiempo desacompasados gritos e imprecaciones que fueron oídos en todo el vecindario, dado a que el hecho ocurrió a las dos de la mañana. Fueron testigos de este escándalo el Teniente Coronel de Milicias don Francisco Bermúdez, el Teniente de Navío don Ramón Villegas, el Notario del Obispado don Gervasio Posadas (cuñado de doña Bernarda) la Marquesa de Sobremonte y sus hijas. El rompimiento con los Balbastro fue total. Doña Bernarda Dávila, heredera de dicha casa, pidió al Alcalde del Cabildo que actuaba como juez, hiciera desalojar de su casa a Alvear y su familia (27-IV.1803) pues no la dejaban vivir tranquila. En esto fue apoyada principalmente por sus hijos varones, el albacea Pirán y, en menor grado, por su yerno Gutiérrez Gálvez. Alvear se negó en un principio a salir de sus habitaciones dado a que su esposa, doña Pepa Balbastro, tenía derechos adquiridos sobre los bienes de su padre. Esta última aducía que la casa era grande, y había lugar para ellos, su madre y hermanos. Pero lo que no tenía en cuenta era esa mesa de juegos a la que asistía tanta gente y a horas desacostumbradas, lo que era molesto para el resto de sus habitantes. "El objeto a que a esto me ha movido, expresaba doña Bernarda, es el deseo de consultar mi quietud y sosiego, que no me es posible conseguir de otra suerte, pues la reunión de familias en una casa siempre trae consigo el bullicio y alteraciones de hijos, dependientes y criados, a que se agrega no poderse guardar las horas destinadas al descanso pues, o sus particulares atenciones o diversiones que se proporcionan para el desahogo, no les permiten recogerse a las horas debidas. Y si los genios no saben sobrellevarse unos a otros, no faltan motivos para afligir el espíritu. Y por todo ello me conviene vivir sola y sin la dependencia en que me hallo."[5]

Isidro José Balbastro dejó al morir una considerable fortuna, valuada en cerca de 300.000 pesos consistente en casas en la ciudad, una quinta en la Recoleta, muebles, platería y esclavos. Pero lo principal era el giro comercial, amplio e importante. Los ricos comerciantes de Cádiz proporcionaban mercaderías de toda Europa a sus socios en Indias. Balbastro estaba ligado con comerciantes del interior del Virreinato en la carrera del Perú, donde Potosí era un importante hito. En Santiago de Chile tenía otro mercado destacable. El Albacea Antonio Pirán se dedicó

[4] Como es sabido, tanto doña Pepa Balbastro como el resto de sus hijos murieron en el combate naval entre las cuatro fragatas españolas y una escuadrilla inglesa frente a Cádiz en octubre de 1804. La nave en que iban (Mercedes) explotó al incendiarse la Santa Bárbara. Carlos, el futuro general, salvó su vida al llevarlo su padre a su lado en otro barco debido a su mal comportamiento.

[5] Testamento cit., folio 92. Buenos Aires, 7-IV-1803.

de lleno para la feliz terminación de la testamentaría. Pero bien pronto le surgieron serios tropiezos. En su testamento Balbastro había dejado minuciosamente especificadas las entregas de dinero que había dado a cada uno de sus hijos; cantidades diferentes y que dieron origen a malentendidos y las graves protestas de don Diego de Alvear. Este no perdió momento para llevar sus repetidas quejas al Alcalde y que provocaron la furia, en algunos aparente, de los otros herederos. Comenzó Alvear por impugnar a Pirán por hacer el inventario de los bienes sin avisar al resto de los herederos. En su contestación se defendió el Albacea de estas imputaciones diciendo "que en una casa ocupada del dolor y sentimiento a que siempre es consiguiente el desorden, hubiese cuidado como Albacea de la seguridad de las llaves y de los papeles pues no los habría de dejar abandonados a la disposición de cuantos quisieran tomarlos."[6] ¿Era acaso alusión a los avances de Alvear y su costumbre de jugar? No hay duda de que el Albacea, según los resultados de su gestión, fue muy puntilloso en todo. Objetado por hacer los inventarios a espaldas de la autoridad competente, acusó a Alvear de falsario al desmentirlo frente a la misma autoridad real y testigos de ese inventario. Doña Bernarda Dávila también protestó contra Alvear el pedir este que su suegra necesitaba auxilios foráneos para la administración de su casa y bienes como si estuviera impedida de hacerlo. "Como si yo me hallase en la fatal situación de necesitar de un auxilio de esta clase. Por lo mismo pues, he creído oportuno manifestar que en estas gestiones, ni se consulta el favor mío, ni tampoco quiero valerme de cualesquiera beneficio que por ellas me resulta, porque me basta saber que sería contrario a la intención que tuvimos con mi Marido." En una palabra, Alvear pretendía ser él solo quien administrara la testamentaría Balbastro ante el "absoluto y exclusivo manejo que arbitrariamente se ha apropiado, llamando inventario a lo que ni aún merece el nombre de descripción por los defectos que en ella se notan, pues no hay en todo lo obrado una operación que sea propia de un coheredero."[7]

Y un hecho peor, inadmisible en un oficial de la Real Armada, aconteció en una noche. Dos de las hermanas Balbastro fueron a las habitaciones de los Alvear para pedirle buenamente que abandonara la casa familiar. Don Diego, exaltadísimo, sacó dos pistolas para matar a una de ellas. No ocurrió una tragedia pues fue contenido por varios de los presentes. La situación familiar se tornaba así bien ríspida para todos los Balbastro. Y Pirán tomó la decisión de no seguir con los inventarios (realizados en la casa paterna) hasta que Alvear no la abandonara. Esto dio motivo a otra protesta de don Diego, acusando a su concuñado de entorpecer la testamentaría al no seguir trabajando con la sucesión del común suegro. Por fin los Alvear, conminados por la Justicia, alquilaron una casa en la ciudad y abandonaron la de doña Bernarda con gran alivio del resto de la familia. Fue la casa del Doctor Rivadavia cercana a la de su familia política.

Finalmente don Antonio Pirán entregó al Alcalde del Cabildo todas las cuentas e inventario, las primeras hasta el último pago efectuado por los deudores. Al entregar todo esto fijó sus honorarios en el 6% de toda la herencia. Y aquí otra ves se suscitó un nuevo conflicto, esta vez con todos los herederos, quienes juzgaron abusivo este pedido. Todos decían, incluida doña Bernarda, que como heredero no debía cobrar nada[8]. La transacción fue del 4.5% lo que cobró Pirán con disgusto de todos.

No sabemos si hubo influencias al respecto ante el Virrey a causa de tantos embrollos o si fue propia decisión del Rey, pero al poco tiempo don Diego debió trasladarse a España a donde partió con toda su familia llevando toda su fortuna que calculamos llegaba a los cien mil pesos.

[6] Id., ibid., folio 40. Califica luego a Alvear de censurar su trabajo con "equivocaciones, falsedades y embelecos." (10-III-1803)
[7] Id., folio 85 vuelta. (19-IV-1803). El abogado patrocinante de Alvear era el doctor Pereda de Saravia.
[8] Testamento cit., folio 92. (7-IV-1803). En realidad su mujer era la heredera.

La tragedia les alcanzaría en las cercanías de Cádiz, en octubre de 1804, cuando la flota española que iba en convoy fue atacada por buques de guerra ingleses. La fragata Mercedes, en la que iban doña Pepa y nueve de sus hijos voló por los aires al ser alcanzada en su Santa Bárbara, muriendo allí toda la familia. La fortuna amasada por Alvear con tanto trabajo en América pasó así a manos de los ingleses. Él con su hijo Carlos se encontraban en otro buque salvando así milagrosamente. Fueron tomados prisioneros y remitidos a Inglaterra en donde permanecieron bastante tiempo. No sabemos si les fue devuelta en su totalidad, aunque en algo le ayudaron durante su permanencia en Londres compadecidos por la tragedia sufrida.

Así terminó un desgraciado episodio originado por el deseo de enriquecerse a cualquier costo, pasando por encima del prójimo. Dura lección sin duda para don Diego de Alvear. Cuando su hijo retornó a Buenos Aires en 1812, encontró que Pirán le había guardado su herencia y así volvió a la familia Balbastro la unión que perduró hasta la muerte de todos los que habían vivido estos episodios.

* * *

LOS AGOTE

Por Diego Jorge Herrera Vegas

I.- **MARTÍN ARANO DE AGOTE**, b. hacia 1600, fall. Zarauz 00.08.1669 (1-48v), c.m. hacia 1630 con **MARÍA ANTONIA DE IRURETAGOYENA**. Padres de:
1.- Domingo de Agote Iruretagoyena, que sigue en II
2.- Matías de Agote Iruretagoyena, b. Zarauz 28.02.1644 (1-121), c.m. Guetaria 28.10.1669 (3-13v) con Josefa de Oliden. Padres de:
A.- Lázaro de Agote Oliden, b. Guetaria 04.05.1677 (3-57).

II.- **DOMINGO DE AGOTE IRURETAGOYENA**, b. hacia 1634, fall. Zarauz 09.03.1673 (1-51v), c.m. Zarauz 21.09.1664 (1-29) con **MARÍA DE UREZPEROETA**. Padres de:
1.- Catalina de Agote Urezperoeta, b. Guetaria 11.10.1665 (3-26), c.m. Zarauz 06.01.1686 (1-41v) con Francisco de Aramburu.
2.- Ana María de Agote Urezperoeta, b. Zarauz 24.04.1667 (1-157v), c.m. Zarauz 21.01.1690 (1-45) con Domingo de Zulayca Lerchundi.
3.- María de Agote Urezperoeta, b. Guetaria 02.03.1670 (3-38v), c.m. Zarauz 10.09.1696 (1-51) con Martín de Embil.
4.- Francisco de Agote Urezperoeta, que sigue en III.

III.- **FRANCISCO DE AGOTE UREZPEROETA**, b. Zarauz 06.11.1672 (1-167v), c.m. San Sebastián 30.11.1714 (San Vicente Mártir 4-28) con **JUANA DE AMIAMA ECHAGARAY**, b. San Sebastián, h.l. de Santiago de Amiama y de Josefa de Echagaray. Padres de:
1.- José de Agote Amiama, que sigue en IV.
2.- Manuel Nicolás de Agote Amiama, que sigue en IVa.

IV.- **JOSÉ DE AGOTE AMIAMA**, c.m. Guetaria 26.12.1746 (5-9v) con **ANA ANTONIA DE BONECHEA ECHAVE**, b. Guetaria 29.07.1716 (3-175v), h.l. de Martín de Bonechea y de María Bautista de Echave. Padres de:
1.- Martín Antonio de Agote Bonechea, b. Guetaria 18.10.1747 (5-34v).
2.- Prudencio Antonio de Agote Bonechea, b. Guetaria 18.09.1749 (5-42).
3.- Agustín Domingo de Agote Bonechea, b. Guetaria 15.02.1752 (5-54v).
4.- Manuel Facundo de Agote Bonechea, b. Guetaria 27.11.1755 (6-11), Regidor de Guetaría en 1776, distinguido por el Papa Pío VI en 1797 con un nombramiento de Caballero de la Espuela dorada y quien materializara con un monumento el homenaje de su villa natal a Juan Sebastián Elcano por su portentosa hazaña[1].
5.- Bárbara de Agote Bonechea, b. Guetaria, c.m. Guetaria 27.05.1779 (6-128) con José de Alcorta Murua, b. Azcoitia 25.10.1740 (7-28), h.l. de José de Alcorta Arteche, b. Azcoitia 23.03.1704 (5-185) y de Ana Bautista María de Murua Balzola, b. Azcoitia 24.10.1720 (6-60), desp. Azcoitia 18.02.1737 (3-70); n.p.de Domingo de Alcorta y de Rosa de Arteche; n.m. de Tomás de Murúa y de Ana María de Balzola. Padres de:
A.- María Josefa de Alcorta Agote, b. Guetaria 12.07.1780 (8-48).
B.- Juan Bautista de Alcorta Agote, b. Guetaria 25.11.1782 (8-79).
C.- Tomás de Alcorta Agote, b. Guetaria 24.04.1785 (8-107).
D.- Antonio Angel Remigio de Alcorta Agote, b. Guetaria 01.10.1788 (8-165), c.m. Guetaria 05.05.1817 (7-9v) con María Joaquina Antonia Paula de Arregui Oliden, b. Guetaria 19.01.1785 (8-103), h.l. de Miguel de Arregui Irarramendi y de Ana María de Oliden Bonechea. Padres de:
a.- María Bautista Toribia de Alcorta Arregui, b. Guetaria 16.04.1818 (9-36).
b.- María Manuela Josefa de Alcorta Arregui, b. Guetaria 27.08.1819 (9-44), c.m. Guetaria 08.08.1844 (7-57v) con José María de Gurruchategui Lizaso, b. Cizurquil 03.12.1812 (3-192), h.l. de Cristóbal de Gurruchategui Berasategui y de María Josefa de Lizaso Iturralde. Padres de:

[1] Alfredo Agote Robertson, *Las andanzas de una estatua, de una información de limpieza y de un escudo de armas* en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo VIII, N° 112, Octubre de 1981, página 98.

a'.- Francisca Antonia de Gurruchategui Alcorta, b. Guetaria 05.07.1743 (10-127), c.m. Guetaria en primeras nupcias el 14.11.1864 (7-90v) con José Martín de Esnal Irigoyen, b. Guetaria 23.12.1829 (10-44v), fall. Guetaria 11.10.1866 (10-143v) y en segundas el 17.02.1868 (7-94) con Ignacio María de Esnal Irigoyen, b. Guetaria 05.11.1834 (10-86v), h.l. ambos de Miguel Joaquín de Esnal Aranguren, b. Guetaria 04.12.1807 (Bautismos omitidos-77) y de Francisca Antonia de Irigoyen Oliden, b. Guetaria 04.02.1797 (7-53), desp. Guetaria 09.02.1829 (7-29v); n.p. de Martín Lorenzo de Esnal Irarramendi y de Catalina de Aranguren Aristi; n.m. de Domingo de Irigoyen Arruti y de Polonia de Oliden Urbieta.

Hijos del segundo matrimonio:

a".- Manuela Josefa de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 21.12.1868 (11-60v).

b".- María Magdalena de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 23.07.1871 (11-85v).

c".- José Lorenzo de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 28.10.1874 (11-130).

d".- María Josefa Teresa de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 29.03.1877 (11-144v).

e".- Josefa Martina de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 02.11.1880 (11-195v).

f".- Juan Prudencio de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 24.08.1884 (11-241v), mellio de

g".- José Bartolomé de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 24.08.1884 (11-242).

h".- Daniel Silverio de Esnal Gurruchategui, b. Guetaria 03.01.1888 (12-93).

b'.- Josefa Joaquina de Gurruchategui Alcorta, b. Guetaria 08.03.1846 (10-154).

c'.- Pedro José Francisco de Gurruchategui Alcorta, b. San Sebastián 19.10.1848 (3-29v).

d'.- José María de Gurruchategui Alcorta, b. San Sebastián 05.09.1851 (3-34).

e'.- Juan José Antonio Carlos de Gurruchategui Alcorta, b. San Sebastián 04.11.1854 (3-41).

f'.- Francisco Gregorio de Gurruchategui Alcorta, b. San Sebastián 25.12.1858 (3-50)

g'.- José Joaquín Silvestre de Gurruchategui Alcorta, b. San Sebastián 31.12.1862 (3-58).

c.- Tomás Prudencio de Alcorta Arregui, b. Guetaria 29.04.1824 (9-75).

E.- José Ignacio de Alcorta Agote, b. Guetaria 28.10.1791 (8-225).

IVa.- **MANUEL NICOLÁS DE AGOTE AMIAMA**, b. San Sebastián 22.06.1716 (San Vicente Mártir 5-204), c.m. en primeras nupcias en Guetaria 03.04.1741 (5-1v) con **MARÍA JOSEFA DE ATRISTAIN EIZAGUIRRE**, b. Azpeitia 20.06.1715 (5-148v), h.l. de Julián de Atristain y de Manuela de Eizaguirre; y en segundas nupcias también en Guetaria el 09.02.1755 (5-21v) con **ANA DE LAPAZARAN ARREGUI**, b. Aizarnazaval 27.07.1722 (1-86), h.l. de Domingo de Lapazaran Galdos, b. Deva 13.08.1670 (4-21v) y de María Cruz de Arregui Barrena, b. Cestona 22.03.1682 (2-13v), desp. Cestona 27.12.1705 (3-8); n.p. de Nicolás de Lapazaran y de María Ignacia de Galdós; n.m. de Francisco de Arregui y de Francisca de Barrena.

Hijos del primer matrimonio:

1.- Francisco Ignacio de Agote Atristain, b. Guetaria 16.04.1742 (5-6v)

2.- Antonio Francisco de Agote Atristain, b. Guetaria 19.02.1745 (5-16v).

3.- Francisca Gerónima de Agote Atristain, b. 19.12.1747 (5-35v), c.m. Cestona 10.02.1765 (2-194) con José de Berango Lassa.

4.- María Josefa Damiana de Agote Atristain, b. Guetaria 27.09.1751 (5-51v).

Hijos del segundo matrimonio:

5.- Francisco Gerónimo Bernardino de Agote Lapazaran, que sigue en V.

6.- Jorge Simeón de Agote Lapazaran, b. Guetaria 17.02.1760 (6-107).

7.- Manuel Gabriel de Agote Lapazaran, que sigue en Va.

V.- **Don FRANCISCO GERÓNIMO BERNARDINO DE AGOTE LAPAZARAN**, b. Guetaria 21.05.1757 (6-43), **"El Fundador"**. Se avecindó en Buenos Aires donde c.m. el 06.11.1779 (L.M. 5-361) con **Doña MARIA TEODORA DE PANDO Y BASUALDO**, b. Buenos Aires, h.l. de Don Bartolomé de Pando Patiño y del Barranco y de Doña Bárbara de Basualdo; n.p. de Don Antonio José Hermenegildo de Pando Patiño y Sosa y de Doña Antonia del Barranco y Jijón[2]. Padres de:

1.- Don Narciso de Agote y Pando, presbítero.
2.- Don Juan Benito de Agote y Pando, que sigue en VI.
3.- Don Pedro Francisco de Agote y Pando, que sigue en VIa.
4.- Don Carlos María de Agote y Pando, b. Buenos Aires 11.11.1790
5.- Don Manuel José del Carmen de Agote y Pando, que sigue en VIb.
6.- Don José María de Agote y Pando, que sigue en VIc.

VI.- **Don JUAN BENITO DE AGOTE Y PANDO**, n. Buenos Aires, c.m. 01.02.1812 con **Doña MARIA DE LA PAZ GARCÍA DE SOLALINDE Y GUZMÁN**, n. Buenos Aires 23., b. 24.01.1784, h.l. de h.l. de Don Antonio García de Solalinde y Pérez de la Fuente, natural de Tezanos, Valle de Carriedo, Santander, fall. Buenos Aires[3], y de Doña Josefa Guzmán y Benítez, n. Buenos Aires 1762, fall. aquí 17.11.1835 (S.M.), desp. Buenos Aires 26.07.1780 (S.N. de B. L.1780 F.167v)[4], n.p. de Antonio García de Solalinde y de la Riba[5] y de Josefa Pérez de la Fuente y de la Concha[6]; n.m. de Antonio Guzmán y de María Luisa Benítez; b.p.p. de Manuel García de Solalinde y de Beatriz de la Riba Ortiz; b.p.m. de Antonio Pérez de la Fuente[7] y de Manuela de la Concha. Padres de:

1.- Don Domingo Mariano de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 17.09.1813.
2.- Doña Josefa Tiburcia de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 19.08.1814.
3.- Don Cecilio José de Agote y García de Solalinde, que sigue en VII.
4.- Doña María Petrona de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 05.02.1818
5.- Don Narciso Braulio de Agote y García de Solalinde, que sigue en VIIa.
6.- Doña María Felipa de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 12.08.1820.
7.- Don Jacinto José de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 14.09.1821.
8.- Don Francisco Cesáreo de Agote y García de Solalinde,b. Buenos Aires 19.12.1823.
9.- Doña Manuela Trinidad de Agote y García de Solalinde, b. Buenos Aires 01.01.1825.

VII.- **Don CECILIO JOSÉ DE AGOTE Y GARCÍA DE SOLALINDE**, b. Buenos Aires 05.11.1816, c.m. 28.10.1842 con su prima hermana **Doña JOSEFA DIONISIA AGOTE**

---

[2] Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Río de la Plata*, Tomo V, Buenos Aires 1941, páginas11 a 15.

[3] Archivo General de la Nación, Sucesiones, Año 1871, Legajo 8240.

[4] Padres que fueron también de: 1. Don Joaquín García de Solalinde y Guzmán; 2. Doña María de la Paz Toribia García de Solalinde y Guzmán, citada en el texto; 3. Doña María Rufina García de Solalinde y Guzmán, n. Buenos Aires 16., b. 18.11.1785 (S.N.deB. L. 1785 F. 227v).

[5] Emparentado con Don Bernardo de Uribarri y García de Solalinde, n. Selaya (Santander) 15.10.1677, Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Valladolid, empadronado como hijodalgo en Selaya en 1686, 1704, 1710 y 1722, Alcalde ordinario en 1726 y caballero de la orden de Santiago en el mismo año; h.l. de Juan de Uribarri y Fernández, n. Selaya 03.11.1644 y de Catalina García de Solalinde y Pérez, n. Selaya 06.03.1644, desp. en Selaya el 22.05.1672; n.p. de Juan de Uribarri González, n. Selaya 01.07.1621 y de Juliana Fernández Gutiérrez, n. Selaya 15.05.1619, desp. Selaya 01.02.1638; n.m. de Juan García de Solalinde y Rebollar, n. Selaya 24.02.1611 y de Margarita Pérez Castañeda, n. Selaya 14.10.1618, desp. Selaya 1638; b.p.p. de Ambrosio de Uribarri y de María González; b.p.m. de Juan Fernández de Liencres y de Catalina Gutiérrez; b.m.p. de Juan García de Solalinde y de María de Rebollar; b.m.m. de Rodrigo Pérez de Camino y de María de Castañeda (Ver Vicente de Cadenas y Vicent, *Pruebas de Santiago, Siglo XVIII*, Madrid 1977, N° 649, página 234 y María del Carmen González Echegaray, *Escudos de Cantabria*, Tomo 3, página 106, escudo 186).

[6] Padres que fueron también de Helena Josefa María García de Solalinde y Pérez de la Fuente, b. en Tezanos el 15.07.1753.

[7] Hermano de María Pérez de la Fuente, censada en Tezanillos en 1752 como soltera, noble, labradora que mantiene una sobrina huérfana. (Ver Tomás Maza Solano, *Nobleza, Hidalguía, Profesiones y Oficios en la Montaña, según los Padrones del Catastro del Marqués de la Ensenada*, Tomo I, Santander 1953, página 508 en adelante. La ficha lleva el N° 5419.)

REPRESA, b. Buenos Aires 04.10.1814, h.l. de Don Pedro Francisco de Agote Pando y de Doña Teresa Represa. Padres de:

1.- Don Juan Manuel Agote Agote, que sigue en VIII.
2.- Doña Manuela Agote Agote, b. 11.07.1850.

VIII.- **Don JUAN MANUEL AGOTE AGOTE**, n. Buenos Aires 1851, fall. Buenos Aires 16.07.1934, c.m. en primeras nupcias con **Doña LUISA ESTHER RISSONE DEMARCHI**, n. Italia 30.12.1867, fall. Buenos Aires 18.11.1960; y en segundas con **Doña LUISA DEMARCHI**.

Hijos del primer matrimonio:

1.- Doña Sara Agote Rissone, c.m. con Don Ricardo Quinteros.
2.- Don Juan Manuel Agote Rissone, que sigue en IX.
3.- Don Carlos Alberto Agote Rissone, n. 04.07.1889.
4.- Doña María Luisa Agote Rissone, fall. 15.01.1892.
5.- Doña María Esther Agote Rissone, n. 07.05.1892.
6.- Don Ricardo Leoncio Agote Rissone, n. 18.09.1894, fall. 27.02.1895.
7.- Doña María Angélica Agote Rissone, n. 19.01.1896, c.m. 09.12.1920 con Don Eduardo Taylor Abadie.
8.- Don Héctor Rodolfo Agote Rissone, n. Buenos Aires 12.12.1898, c.m. con Doña Ernmestina Frías Zucchi, h.l. de Don Pastor Fernando Frías García y de Doña Matilde Zucchi.
9.- Doña María Celina Agote Rissone, n. 12.05.1901, fall. Buenos Aires 15.10.1990, c.m. en primeras nupcias el 27.07.1921 con Don Hugo Omar Canale Camartino, n. Buenos Aires 02.11.1891, comerciante, fall. Buenos Aires 02.02.1943[8] h.l. de Don Nicolás Canale Solari, n. Municipio de San Ambrosio, Génova 1838, comerciante, fall. Buenos Aires 19.12.1914[9], y de Doña María Camartino Saccone, n. Buenos Aires 1858, desp. Buenos Aires 22.07.1876 (S.I. 7-74); y en segundas con Don Pablo Demarchi.

- Hija del primer matrimonio:

A.- Doña Celia Raquél Canale Agote, n. Buenos Aires 14.05.1922, c.m. Buenos Aires 10.05.1945 con Don Eduardo Marcelo Amadeo Soumet, n. 16.04.1913, odontólogo, fall. Buenos Aires 28.08.1990, h.l. de Don Eduardo Luis Amadeo Velazco, n. Buenos Aires 1885, fall. 07.05.1963[10] y de su primera esposa Doña Clemencia Anita Soumet Birous, n. Buenos Aires 18.05.1889, fall. Buenos Aires 21.09.1945, desp. en Buenos Aires el 27.03.1911 (S.J.de F.). Padres de:

a.- Don Eduardo Pablo Amadeo Canale, n. Buenos Aires 01.05.1947, Secretario de Acción Social durante el gobierno de Carlos Menem, Embajador argentino en los Estados Unidos, candidato a Gobernador de la Pcia. de Buenos Aires; c.m. con Doña Beatriz Orlowska Sobanska, n. Buenos Aires 24.12.1951, h.l. del Conde Don Carlos Orlowski del Carril, n. Cannes 01.05.1914, fall. Buenos Aires 17.12.1990[11] y de Doña Rosa María Sobanska Kwilecka, n. Varsovia 20.06.1917, fall. Lourdes 06.07.1968, desp. en Lisboa el 11.03.1949; n.p. del Conde Don Javier Orlowski Talleyrand, n. 01.12.1862, fall. Versalles 27.10.1926, y de Doña Ignacia Leocadia del Carril Cieza, n. Buenos Aires 17.12.1886, fall. Buenos Aires 02.10.1950, desp. 12.05.1912; n.m. del Conde Félix Sobanski Wodzicki y de Doña Sofía Kwilecka Zatuska, b.p.p. del Conde Don Alexandre Orlowski, n. 06.10.1816, fall. 08.01.1893 y de Doña Clementine de Talleyrand Perigord, n. 08.11.1841, fall. 06.05.1881, desp. 17.01.1860; b.p.m. de Don Benigno José del Carril Domínguez, n. Mercedes 13.02.1834, fall. París 07.12.1913 y de Doña Juana Ignacia Cieza Cieza, n. Lobos 1867, b.m.p. del Conde Michal Sobanski y de Doña Ludwika Wodzicka; b.m.m. de Don Héctor Kwilecki y de Doña Jadwiga Zatuska. Padres de:

---

[8] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1957, Legajo 30806.

[9] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1914, Legajo 11253.

[10] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1965, Legajo 27877.

[11] Hermano entero de Doña María Orlowska del Carril, c.c. Don N. Okecki. Padres de: 1. Don Francisco Okecki Orlowski, c.m. con Doña María Teresa Siri Iriondo c.s.; 2. Doña Colette Okecka Orlowska c.m. con Don Federico González Moreno Malaver c.s.; 3. Don Javier Okecki Orlowski; 4. Ana Okecka Orlowska, c.m. con Don Juan Antonio Saráchaga; y 5. Don Juan José Okecki Orlowski, c.m. con Doña Dolores Casal

a'.- Don Eduardo Amadeo Orlowski, n. Buenos Aires 16.09.1974.
b'.- Don Marcos Amadeo Orlowski, n. Buenos Aires 05.03.1978.
c'.- Don Máximo Federico Amadeo Orlowski, n. Buenos Aires 23.08.1980.
d'.- Doña Micaela Sofía Amadeo Orlowski, n. Buenos Aires 24.11.1982.
e'.- Don Benjamín Estanislao Amadeo Orlowski, n. Buenos Aires 22.04.1984.
b.- Don Marcelo Amadeo Canale, c.m. con Doña María Inés Magliano. Padres de:
a'.- Doña Florencia Amadeo Magliano.
b'.- Doña Cecilia Amadeo Magliano.
c'.- Don Francisco Amadeo Magliano.
c.- Doña María Celina Amadeo Canale, c.m. con Don Raúl Lecouna. Padres de:
a'.- Doña Agustina Lecouna Amadeo.
b'.- Doña Delfina Lecouna Amadeo.
c'.- Don Ignacio Lecouna Amadeo.

IX.- **Don JUAN MANUEL AGOTE RISSONE**, n. Buenos Aires 19.09.1886, c.m. 12.07.1913 con **Doña FLORA CROUZEILLES VEGA**, n. 08.08.1888, h.l. de Don Pedro Rafael Crouzeilles Rodríguez y de Doña Dolores Vega Vega. Padres de:
1.- Doña Dolores Agote Crouzeilles, c.m. Buenos Aires 1943 (S.N. de B.) con Don Héctor Rodolfo Coronado Fernández Cebey, n. 1916, Coronel auditor, profesor universitario, fall. 31.05.1973, h.l. de Don Juan Esteban Francisco Coronado von Sontag y de Doña María del Carmen Fernández Cebey[12]. Padres de.
A.- Doña María Stella Coronado Agote, n. Buenos Aires 26.08.1950, c.m. 19.02.1975 con Don Juan Víctor Tronconi Ballester
B.- Doña María Lucrecia Coronado Agote, n. Buenos Aires 13.06.1952, c.m. 19.05.1979 con Don Carlos Felipe Tronconi Ballester
2.- Doña María Luisa Agote Crouzeilles, c.m. con Don Víctor Pisani. Padres de:
A.- Doña Alejandra Pisani Agote, c.m. 22.06.1984 con Don Pablo Emilio Tronconi Ballester.

VIIa.- **Don NARCISO BRAULIO DE AGOTE Y GARCÍA DE SOLALINDE**, b. Buenos Aires 30.03.1819, c.m. con **Doña CAROLINA GRIGERA SILVEYRA**, n. Lomas de Zamora, h.l. de Don Mariano Grigera Casavalle y de Doña Francisca Silveyra. Padres de:
1.- Doña Zelmira Agote Grigera, c.m. con Don Máximo Luzuriaga Chaves, c.s.
2.- Don Rómulo Diego Agote Grigera, n. Buenos Aires 1859, c.m. en primeras nupcias con Doña Estela González Airala; en segundas, en *Junín* con Doña Tulia Giles; y en terceras el 10.05.1900 con Doña María Cavagnaro Vázquez.
3.- Don Narciso Agote Grigera, que sigue en VIIIa.
4.- Don Eduardo Agote Grigera, c.m. Buenos Aires 11.08.1906 con Doña Matilde Soulás Correa, h.l. de Don Luis Soulás Caseau y de Doña Laura Esteves Correa Fonseca.

VIIIa.- **Don NARCISO AGOTE GRIGERA**, fall. Buenos Aires 02.04.1925, c.m. Buenos Aires 14.08.1891 con **Doña CATALINA ARÁOZ MONTES**, h.l. de Don Narciso Aráoz y de Doña Irene Montes. Padres de:
1.- Doña Lía Elba Agote Aráoz, c.m. 03.08.1921 con Don Luciano Pourteau.

VIa.- **Don PEDRO FRANCISCO DE AGOTE PANDO**, n. Buenos Aires, c.m. con **Doña TERESA REPRESA**. Padres de:
1.- Doña Dolores Agote Represa, b. 11.10.1813.
2.- Doña Josefa Dionisia Agote Represa, b. 04.10.1814, c.m. 28.10.1842 con su primo hermano Don Cecilio José de Agote y García de Solalinde.

VIb.- **Don MANUEL JOSÉ DE AGOTE PANDO**, b. Buenos Aires 25.12.1791, se avecindó en Catamarca donde c.m. el 29.07.1815 con **Doña ENCARNACIÓN DE CUBAS Y SALAS**, n. Catamarca, h.l. de Don Juan Nicolás de Cubas y Nieva y de Doña Felipa de Salas Guadalupe. Padres de:
1.- Don Pedro Francisco de Agote y Cubas, que sigue en VIIb.

[12] Eduardo Coronado Quesada, *Coronado*, Centro de Geneaalogía de Entre Ríos, Revista VII, Buenos Aires 2009, páginas 357 a 418.

2.- Don Crisanto de Agote y Cubas, n. Catamarca, Ministro de Gobierno, c.m. con Doña Concepción Gutiérrez, c.s.
3.- Don Justo Pastor de Agote y Cubas.
4.- Don Delfín de Agote y Cubas.

VIIb.- **Don PEDRO FRANCISCO AGOTE CUBAS**, n. Catamarca 22.04.1816, de ideas unitarias vivió un tiempo expatriado en Chile. Fue Diputado Nacional, Primer Rector del Colegio Nacional de Catamarca en 1866, Diputado Nacional por Catamarca, Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, Presidente del Crédito Público, fall. Buenos Aires 22.08.1909; c.m. Buenos Aires 13.05.1859 con **Doña QUITERIA GARCÍA ZEDANO**, n. Copiapó, fall. Buenos Aires 23.06.1913, h.l. de Don Antonio García de Villacorta, n. La Rioja y de Doña Justa Zedano de la Torre Gordillo; n.p. de Don Nicolás García y Rodríguez, natural de la Villa de Aguilar del Campo, Provincia de Palencia, y de Doña Dorotea de Villacorta y Villafañe, a quien de le otorgó carta de dote en La Rioja el 19.02.1787[13]; b.p.p. de Juan Manuel García y de Josefa Rodríguez; b.p.m. de Don Juan Marcos de Villacorta y Maza, Sargento Mayor, General, Procurador en 1765, fall. en La Rioja el 22.11.1765 y de Doña María Josefa de Villafañe y Herrera, n. en 1742, desp. en La Rioja el 21.12.1758 (M. 1-25v). Padres de:
1.- Doña Emilia Agote García, n. 1861, c.m. 30.10.1880 con Don Adolfo Dávila Tomasini, Abogado, Senador Nacional, periodista, Director de "La Prensa", etc., c.s.
2.- Doña María Teresa Agote García, fall. 02.02.1932, c.m. 21.05.1893 con Don Carlos Aldao Roseti, c.s.
3.- Don Pedro Francisco Agote García, que sigue en VIIIb
4.- Don Carlos María Agote García, que sigue en VIIIc.
5.- Don Luis Agote García, que sigue en VIIId.
6.- Doña María Josefa del Tránsito Agote García, n. 13.06.1872, c.m. 20.09.1905 con Don José Antonio Posadas Martínez.
7.- Don Leonidas Domingo Agote García, que sigue en VIIIe.
8.- Doña Elisa Agote García, n. 04.04.1880, soltera.
9.- Doña Alcira Enriqueta Agote García, n. 20.06.1882, fall. soltera 29.08.1902.

VIIId.- **Don PEDRO FRANCISCO AGOTE GARCÍA**, n. Buenos Aires 27.10.1865, c.m. el 26.05.1894 con **Doña EMILIA FUSCHINI FIDANZA**, h.l. de Don José Fuschini Sambi, n. Rávena, Italia 1829, médico, fall. Buenos Aires 04.08.1901 y de Doña Blanca Francisca Nicol Fidanza Rojas, n. Moneglia, Génova 14.05.1845, fall. Buenos Aires 29.07.1901, desp. Tandil 1864, n.p. de Luis Fuschini y de Rosa Sambi, naturales y vecinos de Rávena; n.m. de Don Simón Fidanza Dery, n. Moneglia, Génova 14.06.1818, armador de barcos, y de Doña Elvira Rojas Valdés[14]. Padres de:
1.- Don Pedro José Agote Fuschini, n. 07.04.1895, fall. 20.03.1896.
2.- Don Carlos Adolfo Agote Fuschini, n. 26.07.1896, fall. 30.09.1898.
3.- Doña Emilia Blanca Agote Fuschini, n. 31.12.1897, c.m. 22.10.1923 con Don Carlos Braun Menéndez, historiador
4.- Doña María Esther Agote Fuschini, n. 31.03.1900, fall. infante.
5.- Doña Raquél Agote Fuschini, b. 02.05.1901, c.m. 10.10.1923 con Don Carlos Wappers Lavalle
6.- Don Adolfo Ricardo Agote Fuschini, que sigue en IXa.
7.- Don Pedro Luis Agote Fuschini, que sigue en IXb.
8.- Doña Alcira Agote Fuschini, c.m. 23.08.1930 con Don Rodolfo de Zurra.

IXa.- **Don ADOLFO RICARDO AGOTE FUSCHINI**, n. 1902, c.m. 09.05.|931 con **Doña MARTA HORTENSIA PERÓ GAYÁN**, h.l. de Don Arturo Peró Beeche y de Doña Clotilde Gayán Alais. Padres de:
1.- Don Adolfo Agote Peró.
2.- Don Iván Agote Peró.
3.- Doña Jeanine Agote Peró, c.m. con Don Jorge Basombrío. Padres de:
A.- Don Jorge Basombrío Agote, c.m. con Doña Guillermina Navia. Padres de:
a.- Don Iñigo Basombrío Navia.

[13] Alejandro Moyano Aliaga, *Don Jerónimo Luis de Cabrera, 1528-1574, orígen y descendencia*, Córdoba 2003, página 694.
[14] Lucio R. Pérez Calvo y Daniel Rojas Lanús, *Familias Patricias*, Buenos Aires 2002, páginas 11 a 87.

b.- Don Bautista Basombrio Navia.
c.- Doña Emilia Basombrio Navia.

B.- Don Marcos Basombrío Agote, c.m. con Doña María Mercedes Noguer. Padres de:
a.- Doña Inés Basombrio Noguer.
b.- Don Marcos Basombrio Noguer.
c.- Don Santiago Basombrio Noguer.
d.- Don Miguel Basombrio Noguer.

C.- Don Ezequiel Basombrio Agote, c.m. con Doña María Mercedes Aranguren. Padres de:
a.- Doña Catalina Basombrio Aranguren.
b.- Don Tomas Basombrio Aranguren.
c.- Doña Lucia Basombrio Aranguren.
d.- Don Gonzalo Basombrio Aranguren.
e.- Don Javier Basombrio Aranguren.

D.- Doña Magdalena Basombrio Agote, c.m. con Don Federico Vidal Raffo. Padres de:
a.- Don Federico Vidal Basombrio.
b.- Doña Constanza Vidal Basombrio.
c.- Doña Angeles Vidal Basombrio.
d.- Doña Magdalena Vidal Basombrio.

E.- Doña Josefina Basombrio Agote.
F.- Don Joaquín Basombrio Agote.

IXb.-**Don PEDRO LUIS AGOTE FUSCHINI**, c.m. Buenos Aires 23.04.1934 (Santísimo) con **Doña ELENA ROSA BLAKSLEY URIBURU**, h.l. de Don Julio Blaksley Tavernier, n. Buenos Aires 1878 (L.P. L. 1878 F. 469) y de Doña María Cornelia Uriburu Anabia; n.p. de Don Enrique Germán Blaksley Claveros, n. Santiago de Chile 1843, y de Doña Eloisa Tavernier Negroto, n. Buenos Aires 1851, fall. Buenos Aires 23.07.1913, desp. Buenos Aires 18.07.1868 (L.P. 15-74); n.m. de Don Pedro José Uriburu Arias, n. Salta 24.11.1843 (18-10) y de Doña Telésfora de los Dolores Anabia Monzón, b. Tucumán 14.01.1851, fall. Buenos Aires 15.05.1941, desp. Tucumán 24.03.1874; b.p.p. de Don Juan Cristián Blaksley Blaksley, n. Inglaterra hacia 1802 y de Doña Mariana Claveros Adames, n. Santiago de Chile, desp. aquí el 27.11.1831 (San Lázaro 2-119 vuelto); b.p.m. de Don Pedro Tavernier y de Doña Catalina Negroto[15]; b.m.p. de Don Pedro Uriburu Hoyos, n. Salta 18.10.1803, Abogado, Juez de alzada, Gobernador interino de Salta en 1850, Senador Nacional por Salta, y de Doña Cayetana Arias Cornejo[16]; b.m.m. de Don Manuel Anabia Carmona y de Doña Delfina Monzón Carmona, desp. Tucumán 19.03.1850[17]. Padres de:

1.- Don Pedro Julio Agote Blaksley, c.m. con Doña Felicitas Maguire O'Farrell, h.l. de Don Eduardo Maguire Murray y de Doña Margarita O'Farrell Harrington.
2.- Doña Elena Agote Blaksley.

VIIIc.- **Don CARLOS MARÍA AGOTE GARCÍA**, n. Buenos Aires 02.08.1866, Ingeniero, Arquitecto, c.m. Buenos Aires 15.09.1902 con **Doña MARÍA ADELA AYERZA MARTÍNEZ**, n. 25.08.1880, h.l. de Don José Toribio Ayerza Zavala, médico, y de Doña María Matilde Martínez Sáenz Valiente. Padres de:

1.- Don Carlos Pedro Agote Ayerza, n. 13.10.1903.

---

[15]Hermana de Doña Eloisa Tavernier Negroto fué Doña Amelia Tavernier Negroto, n. 1842, c.m. 05.12.1868 (L.P. L.1868 F. 143) con Don Martín José Haedo Monasterio, n. 1839, h.l. de Don Manuel José de Haedo Alvarado y de Doña Agustina Monasterio. De este matrimonio nació Doña María Luisa Haedo Tavernier, n. 1884, c.m. Buenos Aires 02.07.1900 (San Miguel) con Don Ricardo Gutiérrez Sáenz Valiente, n. Buenos Aires 1878, h.l. de Don José María Gutiérrez y de Doña Julia Sáenz Valiente.

[16] Carlos Jáuregui Rueda, *Los vascos y navarros en Salta, Siglos XVI al XIX,* Fundación Vasco-Argentina Juan de Garay, TomoVI, Buenos Aires 2003, páginas 215 y 216.

[17] Jorge A. Corominas, *Monzón,* Centro de Estudios Genealógicos de Tucumán, Boletín N° 1, Tucumán, noviembre de 2001, páginas 23 a 32

2.- Doña Adela Agote Ayerza, b. 06.12.1905, c.m. 20.10.1932 con Don Roberto Federico Schindler Martínez de Hoz, n. 1903, fall. 1960, h.l. de Don Roberto Ezequiel Schindler Brabo y de Doña Sara María Martínez de Hoz Stegmann[18], s.s.
3.- Don César Agote Ayerza, que sigue en IXc.
4.- Doña Angélica Agote Ayerza, n. Buenos Aires 18.07.1908, c.m. Buenos Aires el 31.07.1928 (S.I. quemada) con Don Ambrosio Miguel Nougués Nougués, n. Buenos Aires 16.11.1902, fall. 10.03.1940, h.l. de Don Ambrosio Acacio Nougués Avila, n. Tucumán 28.07.1876, Abogado, Dr. en Jurisprudencia y Ciencias Sociales, Diputado provincial en 1906, Diputado Nacional en 1914, industrial, Presidente del Centro Azucarero Argentino, fall. en Buenos Aires el 10.08.1936, y de Doña Josefina Nougués Oromí, fall. Buenos Aires 07.08.1932, desp. Buenos Aires 14.10.1901 (S.M.). Padres de:
A.- Don Ambrosio Nougués Agote, n. Buenos Aires, c.m. Buenos Aires 14.12.1954 (Socorro) con Doña Beatriz Beruti Gamboa, h.l. de Don Antonio Luis Beruti Agrelo y de Doña María Eugenia Gamboa Piñero. Padres de:
a.- Don Ambrosio Nougués Beruti, n. Buenos Aires 03.10.1955, c.m. con Doña Mercedes Virasoro Lozano, h.l. de Don Enrique Virasoro Tuckerman, n. París 31.12.1930, arquitecto, y de Doña Nora Lozano Santos, desp. Buenos Aires 21.05.1958 (Socorro), n.p. de Don José Enrique Virasoro Lastra, n. Buenos Aires 28.07.1895, médico, fall. Buenos Aires 07.05.1956[19] y de Doña María Marcela Tuckerman Dorado, n. Buenos Aires 07.10.1898, desp. Buenos Aires 03.12.1923 (R.C.) n.m. de Don César Alberto Lozano Santurio, n. Buenos Aires 23.09.1904, fall. Buenos Aires 30.11.1997 y de Doña María Rosa Santos Fuentes, n. Buenos Aires 01.11.1908, fall. Buenos Aires 05.10.1993, desp. Buenos Aires 05.08.1927; b.p.p. de Don Alejandro Virasoro González, n. Rosario 1859, fall. trágicamente en Buenos Aires el 19.09.1909[20].y de Doña María Angela Victoria Lastra Saubidet, n. Buenos Aires 06.03.1867 (S.I. L 1867 F. 129), desp. Buenos Aires 08.03.1890 (R.C.) b.p.m. de Don Ernesto Pablo Renée Tuckerman, n. U.S.A. y de Doña Teresa Dorado Uriburu, n. Chile; b.m.p. de Don César Gustavo Lozano, n. Montevideo y de Doña Juana Santurio Gil, n. Tacna; b.m.m. de Don Luis Carlos Santos, n. Perú y de Doña María Rosa Fuentes, n. Buenos Aires Padres de:
a'.- Doña Sofía Nougués Virasoro.
b'.- Don Ambrosio Nougués Virasoro.
c'.- Doña María Elena Nougués Virasoro.
d'.- Doña Isabel Nougués Virasoro.
b.- Don Alejandro Nougués Beruti, n. Buenos Aires, c.m. con Doña Inés Benítez Cruz Estrada, fall. Buenos Aires 18.11.2004, h.l. de Don Juan Carlos Benítez Cruz y de Doña Ana de Estrada Crespo, fall. Buenos Aires 23.01.1999, n.m. de Don Alberto Salvador de Estrada Elía, n. Buenos Aires 1904 y de Doña María Elena Crespo Victorica, n. 1911, desp. Buenos Aires 25.07.1931, b.m.p. de Don Alberto de Estrada Esteves y de Doña Angélica Natalia de Elía y de la Cárcova, b.m.m. de Don Manuel Antonio Crespo Vivot y de Doña María Clara Victorica Roca. Padres de:
a'.- Doña Inés Nougués Benítez Cruz.
b'.- Don Alejandro Nougués Benítez Cruz.
c'.- Doña Victoria Nougués Benítez Cruz, fall. en Lobos, en un accidente automovilístico, el 24.03.2001.
d'.- Don Juan Nougués Benítez Cruz.
c.- Doña Beatriz Nougués Beruti, n. Buenos Aires 19.06.1958, c.m. en primeras nupcias con Don N. Donadt y en segundas con Don Rómulo Jorge Bustillo Pereyra Iraola.
- Hijos del primer matrimonio:
a'.- Doña Clara Donadt Nougués.
b'.- Don Fernando Donadt Nougués.

[18] Marcelo Aubone Ibarguren, *Schindler*, Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo 26, Buenos Aires marzo-abril 2005, páginas 5 a 37.
[19] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1956, Legajo 29008.
[20] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1909, Legajo 1909.

- Hijos del segundo matrimonio:
  - c'.- Doña Angeles Bustillo Nougués.
  - d'.- Don Rómulo Bustillo Nougués.

d.- Don Ignacio Nougués Beruti, n. Buenos Aires, c.m. con Doña Fabiola Gache Pirán Amadeo, h.l. de Don Belisario Gache Pirán y de Doña Marta Amadeo Lértora. Padres de:

a'.- Don Jerónimo Nougués Gache Pirán.
b'.- Doña Catalina Nougués Gache Pirán.
c'.- Don Tobías Nougués Gache Pirán.
d'.- Doña Virginia Nougués Gache Pirán.

B.- Doña María Angélica Nougués Agote, c.m. con Don Juan Carlos Vital.

C.- Doña Adela Nougués Agote, fall. en General Acha, La Pampa el 23.12.1990, c.m. con Don Juan Cruz Varela Keen, fall. junto con su esposa en el accidente aéreo que le costó la vida también a una hija y 5 nietos, h.l. de Don Juan Cruz Varela Rueda y de Doña Alcira Keen Gándara. Padres de:

a.- Don Juan Cruz Varela Nougués, c.m. con Doña Jenny Kramer. Padres de:

a'.- Doña Lorena Varela Kramer,
b'.- Doña Jessica Varela Kramer, y
c'.- Don Juan Cruz Varela Kramer, fall. los tres, con sus abuelos, tía y primos hermanos en un accidente aéreo el 23.12.1990.

b.- Doña Adela Marta Varela Nougués, fall. en General Acha el 23.12.1990.

c.- Doña Dolores Varela Nougués, c.m. con Don Carlos Alberto Iglesias. Padres de:

a'.- Don Benjamín Iglesias Varela, y
b'.- Don Nicolás Iglesias Varela, fallecidos también en General Acha el 23.12.1990.

D.- Doña Josefina Nougués Agote, fall. Buenos Aires 03.04.2003, c.m. con Don Jorge Santiago Aráoz Suárez-Damihanovich, fall. Buenos Aires 19.11.2004, h.l. de Don José Daniel Aráoz Alemán, n. Jujuy, médico, y de Doña María Lía Suárez Damianovich, desp. Salta 01.12.1928, n.p. de Don José Santiago Aráoz Prado, fall. Buenos Aires 27.03.1926 y de Doña Mercedes Alemán Alvarez, n. Salta por 1865,(M11-218); n.m. de Don José León Suárez Pérez Gomar, abogado, economista, Decano de la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, y de Doña Lía Damianovich Jorge; b.p.p. de Don Daniel Aráoz y Tezanos-Pinto, médico, Senador, Gob. de Jujuy (1863-65) (h.l. de Don Miguel de Aráoz y Villagra-Heredia, b. Tucumán, y de Doña Florentina de Tezanos-Pinto y Sánchez de Bustamante, n. Jujuy), y de Doña Aurora Prado; b.p.m. de Don Horacio Alemán Tamayo, n. Salta, y de Doña Benita Hercilia Alvarez Gurruchaga, n. y b. en Salta el 08.04.1837 (17-91), desp. Salta 22.06.1859 (9-160).

E.- Doña Matilde Nougués Agote, c.m. Buenos Aires 18.12.1957 (Patrocinio) con Don José de Carabassa Lezica-Alvear, h.l. de Don Fernando Antonio de Carabassa Ruiz Guiñazú y de Doña Teodelina Ana Elvira Lezica-Alvear Santamarina. Padres de:

a.- Don José de Carabassa Nougués, n. Buenos Aires, c.m. con Doña Mariana Piñero. Padres de:

a'.- Doña Inés de Carabassa Piñero.
b'.- Doña María de Carabassa Piñero.
c'.- Doña Luisa de Carabassa Piñero.

b.- Doña María Pía de Carabassa Nougués, c.m. con Don Diego Firpo Devoto, h.l. de Don Raúl E. Firpo Miró, n. Ingeniero Agrónomo, Presidente de la Sociedad Rural Argentina, Presidente Honorario de la Corporación Argentina de Aberdeen Angus, etc y de Doña María Marta Devoto Podestá. Padres de:

a'.- Doña Victoria Firpo Carabassa.
b'.- Don Diego Firpo Carabassa.
c'.- Doña Rosario Firpo Carabassa.
d'.- Don Tomás Firpo Carabassa.

c.- Doña Fernanda de Carabassa Nougués, c.m. con Don Santiago Pasman Gassiebayle, h.l. de Don Eduardo E. Pasman Foster y de Doña Marta Emilia Gassiebayle Urruti. Padres de:

a'.- Doña María Pasman Carabassa.

b'.- Don Santiago Pasman Carabassa.
c'.- Don Iván Pasman Carabassa.
d.- Don Pablo de Carabassa Nougués.

F.- Doña María Marta Nougués Agote, n. Buenos Aires 07.03.1937, c.m. Buenos Aires 1961 con Don Guillermo Battro Cárdenas, h.l. de Don Antonio Battro Bianchetti, n. Mercedes, Soriano, R.O.U. y de Doña Isabel Cárdenas Altgelt, desp. en Buenos Aires 04.05.1935 (L.M.) n.p. de Don Isidoro Battro Iriarte, n. Mercedes 1865 y de Doña Emilia Bianchetti Peralta, n. Buenos Aires 1878, desp. en Buenos Aires el 23.10.1897 (L.M. 20-195) n.m. de Don Pablo Martín Cárdenas Cueto, n. Buenos Aires 12.11.1863 y de Doña Adelaida Altgelt Tornquist, desp. Buenos Aires 22.12.1897 (Socorro 13-156), b.p.p. de Don Antonio Battro, n. Borgo Amozzano, Toscana, Italia y de Doña María Iriarte, n. Mercedes, desp. en Mercedes, b.p.m. de Don Pompeyo Bianchetti, n. La Noga, Italia y de Doña Petronila Peralta, b.m.p. de Don Pablo Leandro Cárdenas Soca y de Doña Valeria Cueto Montes de Oca, desp. en Buenos Aires el 30.04.1859, b.m.m. de Don Adam Altgelt Scheuten, n. en Krefeld, Alemania y de Doña Laura Micaela Tornquist Camusso, n. Montevideo. Padres de:

a.- Doña Mariana Battro Nougués, n. Buenos Aires 01.06.1962, arquitecta, c.m. 11.04.1979 con Don Facundo Aragón Vidal, n. 29.02.1960, empresario, h.l. de Don Luis Alberto Aragón Bayo, fall. Buenos Aires 27.06.2002, y de Doña Luisa Vidal del Carril. Padres de:
a'.- Doña Lucía Aragón Battro, n. 06.08.1979.
b'.- Don Facundo Aragón Battro, n. 04.05.1981.
c'.- Doña Isabel Aragón Battro, n. 25.11.1993.

b.- Doña Florencia Battro Nougués, n. Buenos Aires 18.06.1963, maestra de música, c.m. 16.08.1983 con Don Juan Manuel Madero Muller, n. 24.01.1958, empresario, h.l. de Don Juan Manuel Madero Peralta Martínez y de Doña Susana Muller Pestaña Marín. Padres de:
a'.- Doña Florencia Madero Battro, n. 18.11.1984.
b'.- Doña Mercedes Madero Battro, n. 22.12.1986.
c'.- Don Juan Manuel Madero Battro, n. 25.07.1990.
d'.- Don Joaquín Madero Battro, n. 13.02.1994.

c.- Don Guillermo Battro Nougués, n. 12.07.1964, empresario, c.m. 19.09.1987 con Doña María Inés Noguer Pollitzer, n. 06.05.1965, pintora, h.l. de Don Rafael Noguer Luchia Puig y de Doña Isabel Pollitzer Pérez. Padres de:
a'.- Don Lucas Battro Noguer, n. 22.10.1989.
b'.- Doña Belén Battro Noguer, n. 28.06.1991.
c'.- Don Matías Battro Noguer, n. 11.10.1992.

d.- Don Diego Battro Nougués, n. 09.01.1968, administrador de empresas, c.m. 09.10.1992 con Doña Dolores Corro Landajo, n. 02.07.1970, profesora de inglés, h.l. de Don Carlos Corro Pilón, fall. Buenos Aires 01.09.2007 y de Doña Julia Landajo Galli. Padres de:
a'.- Don Francisco Battro Corro, n. 08.02.1994.
b'.- Don Pablo Battro Corro, n. 06.12.1995.
c'.- Don Gonzalo Battro Corro, n. 28.11.1999.

G.- Doña Inés Nougués Agote, c.m. con Don Fernando Ibarra García. Padres de:
a.- Don José María Ibarra García Nougués, c.m. con Doña Lynn Vickery.
b.- Doña Inés Ibarra García Nougués.
c.- Doña Clara Ibarra García Nougués.
d.- Don Fernando Ibarra García Nougués.

H.- Don Carlos María Nougués Agote, , n. 1940, c.m. con Doña Mónica Ramaugé Areco, h.l. de Don Ricardo Ramaugé Fernández, n. Buenos Aires 10.12.1901 y de Doña Raquél Areco Tezanos Pinto, n. Quilmes, fall. Buenos Aires 04.04.1998, n.p. de Don Adalberto Ramaugé Seiffert, n. Sao Paulo en 1853, médico, y de Doña Josefa Irene Fernández Cunha, n. San Fernando 1867, fall. en Buenos Aires 19.10.1931[21], desp. en Luján el 21.12.1896 (R.C.), n.m. de Don Isaac Gaspar Areco Fernández Ramos, n. Buenos Aires 06.01.1879, b. 09.10.1880 (I.C. 52-1098) Abogado, y de Doña Raquél Blanca de Tezanos Pinto Torres-Agüero, n.

[21] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1931, Legajo 22432.

Buenos Aires 04.10.1881, b. 09.12.1881 (S.I. 20-387), fall. Buenos Aires 19.12.1975, desp. Buenos Aires 09.10.19.. b.p.p. de Don Jean Jacques Ramaugé, n. Francia, médico, fall. en Buenos Aires en 1874 y de Doña Ana Seiffert, n. Alemania, fall. en Sao Paulo, b.p.m. de Don Manuel Fernández Amohedo, n. Buenos Aires, vecino de San Fernando y de Doña Constancia Vaz da Cunha Borges, n. Sao Paulo, desp. en San Isidro el 10.01.1851 (Fontán Gamarra 670), b.m.p. de Don Isaac Paulino Areco Sanabria, n. Buenos Aires 03.06.1839 (S.P.G.T. 4-35v), Abogado, fall. Buenos Aires 01.10.1907[22], y de Doña Ursula Fernández Ramos, n. Buenos Aires 1844, fall. Buenos Aires 11.06.1926[23], desp. Buenos Aires 21.07.1868 (I.C. 11-265), b.m.m. de Don David de Tezanos Pinto Grimwood, n. Valparaiso 1849, Abogado, fall. Buenos Aires 06.01.1934, y de Doña Corina Vicenta Torres Agüero y Fernández de Agüero. Padres de:

a.- Don Carlos María Nougués Ramaugé.
b.- Don Marcos Nougués Ramaugé.
c.- Don Juan Martín Nougués Ramaugé.
d.- Don Javier Nougués Ramaugé.
e.- Don Cristián Nougués Ramaugé.

5.- Don Marcelo Agote Ayerza, que sigue en IXd.
6.- Doña Elvira Agote Ayerza
7.- Doña Nelly Agote Ayerza, n. 1911
8.- Doña Delia Agote Ayerza, n. Buenos Aires 17.02.1914, fall. Buenos Aires 05.06.2004, c.m. Buenos Aires 07.11.1943 con Don José María Olivera Casares, arquitecto, h.l. de Don Eduardo Arturo Olivera Molina, n. Buenos Aires 27.10.1877, b. el mismo día (Socorro L. 1877 F. 158), fall. 15.12.1948; c.m. 26.11.1903 y de Doña Ernestina Amelia Casares Sarratea, n. Buenos Aires 30.12.1883, b. 18.02.1884 (S.I.), desp. Buenos Aires 26.11.1903. Padres de:

A.- Doña Delia Olivera Agote, c.m. con Don Eduardo Fabian
B.- Doña Mónica Olivera Agote.
C.- Doña Clara Olivera Agote, n. 02.06.1947 c.m. 11.12.1943 con Don Héctor Justino Domingo Bunge Martínez, n. 26.09.1917, h.l. de Don Ricardo Bunge Chas y de Doña Lucrecia Martínez Barker. Padres de:

a.- Doña Elisa Bunge Olivera, n. 22.09.1974, c.m. 20.12.1996 con Don Rodrigo García Berro Frías, n. 11.09.1970, h.l. de Don Federico García Berro y de Doña Ana María Frías Padilla, c.s.
b.- Doña Paula Bunge Olivera, n. 26.06.1976, c.m. 28.12.2002 con Don Federico Pagliettini.
c.- Doña Josefina Bunge Olivera, n. 06.03.1981.
d.- Doña Clara Bunge Olivera, n.16.09.1983.

D.- Doña Marcela Olivera Agote, c.m. con Don Alejandro Battro Cárdenas, h.l. de Don Antonio Battro Bianchetti, n. Mercedes, Soriano, R.O.U. y de Doña Isabel Cárdenas Altgelt, desp. en Buenos Aires 04.05.1935 (L.M.) n.p. de Don Isidoro Battro Iriarte, n. Mercedes 1865 y de Doña Emilia Bianchetti Peralta, n. Buenos Aires 1878, desp. en Buenos Aires el 23.10.1897 (L.M. 20-195) n.m. de Don Pablo Martín Cárdenas Cueto, n. Buenos Aires 12.11.1863 y de Doña Adelaida Altgelt Tornquist, desp. Buenos Aires 22.12.1897 (Socorro 13-156), b.p.p. de Don Antonio Battro, n. Borgo Amozzano, Toscana, Italia y de Doña María Iriarte, n. Mercedes, desp. en Mercedes, b.p.m. de Don Pompeyo Bianchetti, n. La Noga, Italia y de Doña Petronila Peralta, b.m.p. de Don Pablo Leandro Cárdenas Soca y de Doña Valeria Cueto Montes de Oca, desp. en Buenos Aires el 30.04.1859, b.m.m. de Don Adam Altgelt Scheuten, n. en Krefeld, Alemania y de Doña Laura Micaela Tornquist Camusso, n. Montevideo. Padres de:

a.- Doña Margarita Battro Olivera
b.- Doña Sol Battro Olivera
c.- Doña Sofía Battro Olivera
d.- Don Alejandro Battro Olivera
e.- Doña Catalina Battro Olivera
f.- Don Sebastián Battro Olivera

---

22 Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1907, Legajo 73.
23 Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1926, Legajo 10839.

g.- Doña Lucía Battro Olivera
h.- Doña Angeles Battro Olivera
E.- Don José María Olivera Agote, c.m. con Doña María Verónica Aguerregaray Fiurach
F.- Don Eduardo Olivera Agote, c.m. con Doña Raquél N. Padres de:
a.- Don Mateo Olivera
b.- Doña Pilar Olivera
9.- Don Hernán Agote Ayerza, n. 09.10.1921, fall.infante.

IXc.- **Don CÉSAR AGOTE AYERZA**, c.m. 29.05.1959 con **Doña MARÍA TERESA ORÚE BELAUSTEGUI**[24], h.l. de Don José Félix Orúe del Carril, n. 22.02.1888, y de Doña Elisa del Corazón de Jesús Beláustegui Zaldarriaga, n. Buenos Aires 1890, fall. Buenos Aires 20.01.1977, desp. Buenos Aires 06.11.1926 (Basílica de Santo Domingo, Pquia. de S.I.). Padres de:
1.- Don César Agote Orúe, c.m. 1985 con Doña María de Urquiza Anchorena.
2.- Don Jorge Agote Orúe.

IXc.- **Don MARCELO AGOTE AYERZA**, c.m. en primeras nupcias en Buenos Aires 26.05.1936 (San Francisco), con **Doña VIRGINIA LANUSSE SASTRE**, n. 1910, fall. Buenos Aires 03.05.1946, h.l. de Don Juan Rómulo Lanusse Justo, n. Buenos Aires 19.07.1879, b. 10.11.1879 (Montserrat). Presidente de la Casa "Pedro y Antonio Lanusse", fall. Buenos Aires 07.01.1952; y de Doña María Luisa Sastre Núñez, n. Rosario 15.03.1882, fall. Buenos Aires 01.08.1987, desp. Rosario en 1904; c.m. en segundas nupcias con su prima hermana **Doña MARÍA LUISA AYERZA ZUBERBÜHLER**, h.l. de Don Toribio Ayerza Martínez y de Doña María Luisa Zuberbühler Alzaga.

Hijos del primer matrimonio:
1.- Don Hernán Agote Lanusse, que sigue en X.
2.- Don Marcelo Agote Lanusse, que sigue en Xa.
3.- Doña Virginia Agote Lanusse, c.m. con Don Juan C. Born Frías, h.l. de Don Jorge Born von Gemingen, n. en Temperley, Provincia de Buenos Aires, y de Doña Matilde Emilia Frías Ayerza, n. Martínez 03.01.1906, desp. 09.09.1933; n.p. de Don Jorge Born, n. Bélgica y fundador con Don Eduardo Bunge de la conocida firma Bunge y Born, y de Doña Rosa von Gemingen de noble familia de Alemania y Austria; n.m. de Don Jorge Hipólito Frías Molina, n. Buenos Aires 30.01.1879, y de Doña María del Carmen Matilde Ayerza Martínez, n. Buenos Aires 14.12.1881, desp. en Buenos Aires el 03.03.1904. Padres de:
A.- Don Juan C. Born Agote, c.m. con Doña Sandra G.
B.- Don Pablo J. Born Agote, c.m. con Doña Michaela.
C.- Doña Virginia Born Agote, c.m. con Don Patrick Perret de la Tour d'Auvergne, h.l. de Don Bernardo Perret y de Doña Elizabeth de la Tour d'Auvergne Oster.
D.- Don Santiago Born Agote.
4.- Doña María Luisa Agote Lanusse, c.m. con Don Enrique H. Obejero. Padres de:
A.- Doña Victoria Obejero Agote.
B.- Doña Cecilia Obejero Agote, c.m. con Don Ezequiel Monpelat.
C.- Don Nicolás Obejero Agote.
D.- Don Enrique Obejero Agote, c.m. con Doña Virginia Villar.
5.- Doña Adela Agote Lanusse, c.m. con Don Francisco Schormair. Padres de:
A.- Doña Greta Schormair Agote.
B.- Doña Adela Schormair Agote.
C.- Doña Juana Schormair Agote.
D.- Don Francisco Schormair Agote.

[24] Viuda de César Agote, Doña María Teresa Orúe, c.m. en segundas nupcias con Don Alfredo Bustos Morón.

X.- **Don HERNÁN AGOTE LANUSSE**, c.m. Buenos Aires con **Doña MAGDALENA BLAQUIER NELSON**, divorciada de Don Juan José Reynal Hughson, e h.l. de Don Juan José Silvestre Blaquier Elizalde y de Doña Magdalena Nelson Hunter. Padres de:

1.- Don Hernán Agote Blaquier, n. 30.09.1969.
2.- Don Alejandro Agote Blaquier, n. 25.10.1970, fallecido.
3.- Don Martín Agote Blaquier, n. 29.06.1972.

Xa.- **Don MARCELO AGOTE LANUSSE**, fall. Buenos Aires 20.11.2007, c.m. con **Doña ESTELA FREYTES PAULSEN**. Padres de:

1.- Don Marcelo Agote Freytes, c.m. con Doña Georgina
2.- Doña Virginia Agote Freytes, c.m. con Don Carlos
3.- Doña Rosario Agote Freytes, c.m. con Don Nicolás
4.- Don Manuel Agote Freytes, c.m. con Doña María

VIIId.- **Don LUIS AGOTE GARCÍA**, n. Buenos Aires 22.09.1869, médico destacado, Diputado Nacional, catedrático de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires, c.m. 15.11.1895 con **Doña MARÍA ROBERTSON LAVALLE**, h.l. de Don Carlos Fitz Gerald Robertson, n. Canadá, y de Doña Matilde Lavalle Zamudio. Padres de:

1.- Don Luis María Agote Robertson, que sigue en IXc.
2.- Doña María Luisa Matilde Agote Robertson, n. 17.12.1897
3.- Don Carlos María Agote Robertson,, n. 20.09.1899, fall. soltero 17.02.1925.
4.- Don Alfredo Agote Robertson, que sigue en IXd.
5.- Don Enrique Agote Robertson, n. 1905, c.m. 19.10.1939 con Doña Corina Escalada Iriondo, h.l. de Don Miguel Escalada Pujol y de Doña Laura Iriondo Iturraspe. Padres de:
    A.- Don Enrique Miguel Agote Escalada, n. 04.07.1940.
6.- Doña María Florencia Agote Robertson, c.m. 30.04.1934 con Don Luis Bosch Marín.

IXc.- **Don LUIS MARÍA AGOTE ROBERTSON**, c.m. Buenos Aires 14.05.1928 con **Doña CLOTILDE PERÓ GAYÁN**, n. 1907, fall. 08.06.1995, h.l. de Don Arturo Peró Beeche y de Doña Clotilde Gayán Alais. Padres de:

1.- Doña Clotilde Agote Peró, c.m. con Don Otto Edelstein. Padres de:
    A.- Doña María Edelstein Agote, c.m. con Don Tomás Angel de Anchorena Balcarce. Padres de:
        a.- Doña María de Anchorena Edelstein.
        b.- Doña Cayetana de Anchorena Edelstein.
    B.- Doña Isabel Edelstein Agote, c.m. con Don Fernando Soiza. Padres de:
        a.- Doña Catalina Soiza Edelstein.
        b.- Doña Paula Soiza Edelstein.
        c.- Don Sebastián Soiza Edelstein.
    C.- Doña Ana Edelstein Agote, c.m. con Don Christián Garzón Maceda Vocos. Padres de:
        a.- Doña Clara Garzón Edelstein.
        b.- Don Federico Garzón Edelstein.
        c.- Doña Consuelo Garzón Edelstein.
    D.- Don Rodolfo Edelstein Agote, c.m. con Doña Carola Valle Mene. Padres de:
        a.- Doña Sofía Edelstein Valle.
        b.- Don Iván Edelstein Valle.
        c.- Doña Florencia Edelstein Valle.
        d.- Don Nicolás Edelstein Valle.
    E.- Don Hernán Edelstein Agote, c.m. con Doña María Isabel Blaquier Sojo. Padres de:
        a.- Doña Sol Edelstein Blaquier.
        b.- Doña Violeta Edelstein Blaquier.
        c.- Don Ramiro Edelstein Blaquier.
2.- Doña Stella Agote Peró, c.m. con Don Roald Kölliker Frers. Padres de:
    A.- Don Arturo Kölliker Agote, c.m. con Doña María Graciela Sánchez Moreno. Padres de:

a.- Don Javier Kölliker Sánchez.
b.- Don Federico Kölliker Sánchez.
c.- Don Martín Kölliker Sánchez.
d.- Doña María Kölliker Sánchez.
B.- Don Alberto Kölliker Agote.
3.- Doña María Inés Agote Peró, c.m. con Don Santiago González Rillo. Padres de:
A.- Don Santiago González Agote, c.m. con Doña Dolores Videla.
B.- Doña Inés González Agote, c.m. con Don Fernando González Moreno. Padres de:
a.- Doña Macarena González Moreno González.
C.- Don Mariano González Agote, c.m. con Doña Fernanda Andújar. Padres de:
a.- Don Agustín González Andújar.
b.- Doña Azul González Andújar.
4.- Doña María Luisa Agote Peró, c.m. con Don Carlos Alfredo Ledesma López, n. Buenos Aires 02.05.1923, h.l. de Don Justiniano Alfredo Pablo Ledesma Saavedra y de Doña Ana Luisa López Saavedra. Padres de:
A.- Doña Mónica Ledesma Agote, c.m. con Don Hernán Albín. Padres de:
a.- Doña María Albín Ledesma.
b.- Don Matías Albín Ledesma.
B.- Don Carlos María Ledesma Agote, c.m. con Doña Constanza del Molino Torres. Padres de:
a.- Don Gonzalo Ledesma del Molino.
b.- Doña Inés Ledesma del Molino.
c.- Don Manuel Ledesma del Molino.
C.- Don Ignacio Ledesma Agote, c.m. con Doña Luz García González Casares. Padres de:
a.- Don Marcos Ledesma García González.
b.- Doña Valentina Ledesma García González.
D.- Doña Elena Ledesma Agote, c.m. con Don Sergio Porto. Padres de:
a.- Don Facundo Porto Ledesma.
b.- Don Nicolás Porto Ledesma.
E.- Don Javier Ledesma Agote, c.m. con Doña Lucila Sansot.
5.- Don Luis Arturo Agote Peró, que sigue en X.
6.- Don Carlos Agote Peró.
7.- Don Arturo Ramón Patricio Agote Peró, que sigue en Xa.

X.- **Don LUIS ARTURO AGOTE PERÓ**, n. 05.03.1938, c.m. 11.12.1964 con **Doña SILVIA LAGOS TERRERO**, n. 05.01.1940, h.l. de Don Julio Alberto Lagos Schoo, n. Buenos Aires 24.02.1901, b. 14.03.1901 (Socorro 63-151), Teniente General del Ejército Argentino, Presidente de la Junta Interamericana de Defensa, en Washington hasta 1958. Embajador Extraordinario y Plenipotenciario ante el Gobierno de España, fall. en Buenos Aires el 11.10.1975; y de Doña Clara Rita Terrero Solá, n. Buenos Aires 06.08.1910, fall. 11.02.1995, desp. Buenos Aires 18.12.1933 (S.N. de B.). Padres de:
1.- Don Luis Martín Agote Lagos, n. 19.11.1965, c.m. con Doña Constanza Gretcher. Padres de:
A.- Doña Camila Agote Gretcher.
B.- Don Ignacio Agote Gretcher.
C.- Don Alfonso Agote Gretcher.
2.- Don Francisco Agote Lagos, n. 01.09.1968, c.m. con Doña Susana Greslevin. Padres de:
A.- Don Nicolás Agote Greslevin.
B.- Don Agustín Agote Greslevin.
C.- Doña Lucía Agote Greslevin.
3.- Don Marcos Agote Lagos, n. 30.05.1970.
4.- Doña Silvina Agote Lagos, n. 28.07.1973.

Xa.- **Don ARTURO RAMÓN PATRICIO AGOTE PERÓ**, c.m. con **Doña LILIANA LASALA**. Padres de:
1.- Don Tomás Agote Lasala, que sigue en XI.

2.- Don Matías Agote Lasala.
3.- Doña Florencia Agote Lasala.

XI.- **Don TOMÁS AGOTE LASALA**, c.m. con **Doña MARÍA FALUCCIO**. Padres de:
1.- Don mateo Agote Faluccio.

IXd.- **Don ALFREDO AGOTE ROBERTSON**, genealogista[25] c.m. Buenos Aires 30.09.1929 (L.M.) con **Doña ALICIA DORADO ZORRAQUÍN**, h.l. de Don Jorge R. Dorado Uriburu, n. Bolivia 1868 y de Doña Alicia Zorraquín Machain, n. 1880, desp. en Concordia el 01.12.1900; n.p. de Don Joaquín Dorado Caso y de Doña Benita Uriburu Cabero; n.m. de Don Federico Zorraquín Ballesteros, n. Mendoza 25.11.1826 y de Doña Josefa Machain Recalde, n. Asunción 13.11.1847, fall. Concordia 02.10.1920. Padres de:
1.- Don Alfredo Luis Agote Dorado, que sigue en Xb.
2.- Doña Alicia Agote Dorado, c.m. con Don Gerardo Noorthonn. Padres de:
A.- Doña Victoria Noorthonn Agote.

Xb.- **Don ALFREDO LUIS AGOTE DORADO**, c.m. con **Doña MÓNICA VAN ROËSE**. Padres de:
1.- Don Alfredo Agote van Roëse, que sigue en XIa.
2.- Don Cristian Luis Agote van Roëse, que sigue en XIb.
3.- Doña María Agote van Roëse

XIa.- **Don ALFREDO AGOTE VAN ROËSE**, c.m. con **Doña MARÍA MARTA DORREGO**. Padres de:
1.- Doña María Victoria Agote Dorrego.
2.- Don Alfredo Luis Agote Dorrego.

XIb.- **Don CRISTIAN LUIS AGOTE VAN ROËSE**, c.m. con **Doña LAURA ALSINA**. Padres de:
1.- Doña Victoria Agote Alsina.

VIIIe.- **Don LEONIDAS DOMINGO AGOTE GARCÍA**, n. Buenos Aires 03.11.1876, Ingeniero, c.m. 09.09.1903 con **Doña MERCEDES TERESA AGUIRRE LYNCH**, n. 15.10.1878, h.l. de Don Manuel José Aguirre Anchorena y de Doña Enriqueta Rosario Lynch Lawson. Padres de:
1.- Doña Mercedes Enriqueta Agote Aguirre, n. 1905, c.m. 16.11.1929 con Don Ricardo Ballesteros Barruti
2.- Doña Marta Agote Aguirre.
3.- Doña Susana Agote Aguirre.

VIc.- **Don JOSÉ MARÍA DE AGOTE Y PANDO**, n. Buenos Aires, c.m. con **Doña ANICETA FLORES DE ESTRADA Y GUTIÉRREZ**, h.l. de Don José Antonio Flores de Estrada y Olmos de Aguilera y de Doña Ana María Gutiérrez de Aberastury. Padres de:
1.- Don Adolfo Nicolás Agote y Flores de Estrada, que sigue en VIIc
2.- Don Luis Agote y Flores de Estrada, b. 03.05.1828
3.- Doña Celestina Agote y Flores de Estrada, b. 03.06.1828
4.- Don Augusto Agote y Flores de Estrada, que sigue en VIId.

VIIc.- **Don ADOLFO NICOLÁS AGOTE FLORES DE ESTRADA**, n. Buenos Aires 30.12.1822, fall. Buenos Aires 11.06.1887; c.m. 10.06.1869 con **Doña ARTEMIA EULALIA VILLANUEVA ANCIO**, b. 15.12.1837, h.l. de Don Ramón Felipe Villanueva López Camelo y de Doña Josefa Ancio Nogueras. Padres de:
1.- Don Adolfo Ramón Agote Villanueva, fall. 30.12.1899, fall. soltero s.s.
2.- Doña Josefina Agote Villanueva, c.m. en Buenos Aires 09.03.1889 con Don Alejandro Marcelino Maderna Ridley, n. Montevideo 26.04.1865, b. 24.05.1867 (Catedral 33-230), h.l. de Don Alejandro Maderna García, n. Montevideo 1842, comerciante, fall.

[25] Autor de *Agote*, en Boletín del Instituto Argentino de Ciencias Genealógicas, Tomo II, N° 21, Buenos Aires Octubre 1971, página 9; N° 22, Buenos Aires Noviembre 1971, página 8 y N° 23, Buenos Aires Diciembre 1971, páginas 7 a 9.

Buenos Aires 24.07.1903[26] y de Doña Elisa Ridley Uriona, n. Montevideo 1847, fall. Buenos Aires 07.03.1904, desp. en Montevideo el 24.09.1864 (San Francisco de Asís 4-32v)[27]. Padres de:

A.- Doña Josefina Artemia Maderna Agote, n. Buenos Aires 18.03.1890, c.m. 26.08.1921 con Don Miguel Angel Obligado Giribone.

B.- Doña Elisa Maderna Agote, c.m. Buenos Aires 22.02.1912 con Don Manuel Marcos Zorrilla Labougle, c.s.

VIId.- **Don AUGUSTO AGOTE FLORES DE ESTRADA**, n. Buenos Aires 1830, fall. Buenos Aires 20.09.1886, c.m. con **Doña MANUELA PERNIA DEL OLMO**, fall. Buenos Aires 26.03.1889, h.l. de Manuel de Pernia y de Juana Gómez del Olmo y Zamudio. Padres de:

1.- Don José María Agote Pernia, que sigue en VIIIf.

VIIIf.- **Don JOSÉ MARÍA AGOTE PERNIA**, n. Buenos Aires, c.m. Córdoba con **Doña DOLORES ANDRADE ECHAGÜE**, h.l. de Don Florestán Andrade y de Doña Estanislada Echagüe. Padres de:

1.- Manuel Augusto Agote Andrade, n. 27.08.1889, fall. Infante 09.02.1890.
2.- Don Raúl Agote Andrade, n. Córdoba, c.m. Buenos Aires 18.10.1912 con Doña Sara Figueroa Gómez, h.l. de Miguel Ciriaco Figueroa Gómez y de Sara Gómez Machado.
3.- Doña María Luisa Agote Andrade.
4.- Doña Sara Catalina Agote Andrade, n. 01.04.1895.
5.- Doña María Teresa Agote Andrade.
6.- Doña Rosario Agote Andrade.
7.- Don Roberto Agote Andrade, que sigue en Ixe.
8.- Don Saturnino Agote Andrade.

IXc.- **Don ROBERTO AGOTE ANDRADE**, n. Buenos Aires, c.m. Buenos Aires 12.09.1930 con **Doña JORGELINA MATILDE BUNGE PALACIOS**, b. 03.04.1911, h.l. de Don Miguel Angel Bunge Carvalho, Abogado, y de Doña Jorgelina Palacios Bath. Padres de:

1.- Doña Teresa Jorgelina Agote Bunge c.m. 27.12.1952 con Adolfo Dupont Marcó del Pont
2.- Don Roberto Miguel Agote Bunge, que sigue en Xc.
3.- María Elena Agote Bunge c.m. 29.12.1965 con Emilio Vallejo.
4.- Jorge Agote Bunge, que sigue en Xd.

Xc.- **Don ROBERTO MIGUEL AGOTE BUNGE**, c.m. 19.01.1963 con **Doña MARÍA ELENA MARTÍNEZ LEANES**. Padres de:

1.- Doña María José Agote Martínez.
2.- Don Gonzalo Agote Martínez.

Xd.- **Don JORGE AGOTE BUNGE**, n. Buenos Aires 23.09.1938, fall. Buenos Aires el 26.08.1998, c.m. Buenos Aires con **Doña ANA ELENA AMALLO AMALLO**, h.l. de don Roberto Amallo Carreño, n. Santa Rosa, La Pampa, 01.09.1912, abogado, juez de la Cámara del Crimen de Buenos Aires, fall. en Buenos.Aires el 29.03.1990, y doña Clara Amallo Vieyra n. Santa Rosa el 04.12.1919, desp. en Santa Rosa, La Pampa, el 26.12.1941; n.p. de Don Antonio Silverio Amallo Augier, n. Catamarca 09.06.1880, Secretario de la gobernación de La Pampa, juez en la provincia de Buenos Aires, presidente de la Corte Suprema de Justicia de la provincia de Buenos Aires, Director General de Correos y Telégrafos de la Nación hasta 1930, fall. Buenos.Aires 24.04.1957, y de Doña Ana María Carreño, n. La Rioja 23.06.1885, fall. Buenos Aires 16.07.1963, desp. en Concepción del Uruguay el 06.09.1909[28]; n.m. de Don Martín José Amallo Augier, abogado, n. Catamarca 19.06.1889, fall. Buenos.Aires 11.01.1976 y de Doña María Elena Vieyra Terrile n. La Plata 06.02.1892, fall.Buenos Aires 27.03.1969,

---

[26] Archivo de los Tribunales de la Capital, Sucesiones, Año 1904, Legajo 1825.

[27] Aldo Abel Beliera, *Los Maderna*, Centro de Estudios Históricos y Genealógicos "Gens Nostra", Libro N° 2, Año 2006, página 43. y del mismo autor *Los Maderna y los Martínez Maderna, descendencia de Don Francisco Justo Maderna, un mártir de la defensa de Buenos Aires en 1807*, Documentos, Historias y Genealogías del Virreinato, Estudios Históricos y Sociales de Buenos Aires, Buenos Aires 2010, páginas 195 a 203.

[28] Arturo G. de Lazcano Colodrero, *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, Tomo 2, Córdoba, año 1968, *Carreño*, págs. 123 y anteriores.

desp. en La Plata el 23.03.1918; b.p.p. y b.m.p. de Don Silverio de Amallo González[29] n. en Guriezo, Cantabria, España el 08.01.1850, fall. en Buenos Aires 30.09.1879, y de Doña Clara Augier Molas[30], n. Catamarca 14.10.1861, fall. Catamarca 30.09.1920, desp. en Catamarca el 19.09.1879; b.p.m. de Don Dermidio Carreño y de la Colina n. La Rioja c.1857, diputado en su provincia natal, presidente de la Cámara de Representantes, gobernador de La Rioja, rector del Colegio Nacional de Concepción del Uruguay (1902-1910), fall. Córdoba en 1918, y de Doña Cármen Antonia Calderón, n. Paraná 24.04.1854, fall. Alta Gracia 19.02.1913, desp. en Paraná el 06.01.1880; b.m.m. de Don Benjamín Vieyra Lami, n..Santiago del Estero 15.10.1854, fall. Córdoba 26.09.1897, y de Doña Elena Eugenia Terrile Amadeo, n. Saladillo el 12.03.1871, fall. Buenos Aires 30.01.1968, desp. en La Plata el 02.03.1891[31]. Padres de:

1.- Roberto Agote Amallo n. Buenos Aires. 24.09.1968.
2.- José Agote Amallo n. Buenos Aires 24.09.1970.
3.- Juan Martín Agote Amallo n. Buenos Aires 02.04.1971.
4.- Ignacio Agote Amallo n. Buenos Aires 11.06.1973.

Va.- **MANUEL GABRIEL DE AGOTE LAPAZARAN**, b. Guetaria 04.04.1761 (6-137), c.m. Guetaria 09.09.1799 (Omitidos-196) con **FELIPA DOMINGA ANTONIA DE GOROSARRI MUXICA**, b. Guetaria 06.11.1771 (7-243), h.l. de Domingo de Gorosarri Araquistan, b. Escoriaza 17.04.1728 (2-2) y de Lucía de Mujica Sagarzurieta, desp. Guetaria 12.11.1770 (6-84); n.p. de Pedro de Gorosarri Bengoa y de Isabela de Araquistan Aspilaga. Padres de:

1.- Manuela María Josefa Ana Evarista de Agote Gorosarri, b. Guetaria 26.10.1799 (8-360), c.m. Guetaria 07.08.1820 (7-15v) con Manuel María Muñoz Cañete Ostolaza. Padres de:
A.- Silveria Josefa Ana Muñoz Agote, b. Guetaria 20.06.1821 (9-56).
B.- Bárbara Josefa Rosario del Carmen Muñoz Agote, b. Guetaria 04.12.1822 (9-64).
C.- María Ezequiela Muñoz Agote, b. Guetaria 10.04.1825 (9-85).
D.- Francisco José Muñoz Agote, b. Guetaria 04.10.1826 (9-98).
E.- María Fermina Josefa Muñoz Agote, b. Guetaria 07.07.1828 (10-33v).
F.- María Francisca Ulpiana Muñoz Agote, b. Guetaria 03.04.1830 (10-47), c.m. Cestona 18.08.1856 (4-62) con José Manuel de Aramburu Pagadizabal, b. Cestona 07.09.1818 (5-4v), h.l. de José Francisco de Aramburu Amilibia, b. Cestona 01.12.1781 (3-45v), y de su segunda esposa Javiera Ignacia de Pagadizabal Zuloaga, b. Cestona 19.01.1782 (4-106v), desp. en Cestona el 28.02.1809 (5-38v), n.p. de Juan Ignacio de Aramburu Olarreaga, b. Cestona 05.12.1741 (2-102v), y de Brígida de Amilibia Aizpuru, b. Cestona 08.10.1746 (2-114), desp. Cestona 05.04.1769 (3-2); n.m. de Francisco Antonio de Pagadizabal Oruezabal, b. Beizama 06.02.1755 (3-11v) y de Francisca Javiera de Zuloaga Atristain, b. Cestona 30.01.1754 (4-35v); b.p.p. de Francisco de Aramburu Irureta, b. Cestona 01.03.1713 (2-72), y de María Francisca de Olarreaga Ugarte, b. Cestona 06.10.1715 (2-43v); b.p.m. de Antonio de Amilibia Lizaso, b. Cestona 26.06.1697 (1-217) y de Dorotea de Aizpuru Zubimendi, b. Cestona 30.06.1706 (2-31v), desp. Cestona 21.10.1725 (2-169v); b.m.p. de Pedro de Pagadizabal Beraza y de Joaquina de Oruezabal Arostegui; b.m.m. de Manuel José de Zuloaga Vicuña, b. Azpeitia 28.06.1729 (4-55) y de Josefa Vicenta de Atristain Gurruchategui, b. Zumaya 28.09.1728 (2-36), desp. Zumaya 22.04.1753 (2-15v). Padres de:
a.- José Gervasio de Aramburu Muñoz, b. Cestona 19.06.1857 (5-69v)

---

29 Roberto Antonio Amallo, *Los Amallo*, trabajo inédito. Don Silverio Amallo, fundador de su familia en la Argentina era tataranieto legítimo de Sebastián de Amallo empadronado en Guriezo como hidalgo en el Catastro de Ensenada del año 1752 conf. María Pilar Llama Zubieta, *El real valle de Guriezo, un pueblo de hidalgos*, Santander, España, año 2002, pág. 389.

30 Carlos Calvo, *Nobiliario del Antiguo Virreinato del Rio de la Plata*, Tomo V, Buenos Aires año 1941, *Augier*, págs. 73/75; Miguel Ángel Martínez Gálvez, *Orígenes y Linajes Argentinos: Augier*, Revista El Hogar, Buenos Aires 24.XII.1943; Elsa Andrade de Bosch, *Para una historia de la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca*, Córdoba, año 2003, págs. 125/129, Ernesto A. Spangenberg, *Noticias genealógicas sobre la familia Augier*, Boletín nº 241 del I.A.G.G., pags. 27/30, mayo-junio 2006.

31 Arturo G. de Lazcano Colodrero, *Linajes de la Gobernación del Tucumán*, Tomo 1, Córdoba año 1936, *Vieyra*, págs. 123 y anteriores; Vieyra don Benjamín s/ testamentaría, La Plata, Año 1932, Secretaría 1, Legajo 162, expediente 2

b.- Don Carlos María Pantaleón de Aramburu Muñoz, b. Cestona 27.07.1859 (5-82v). Pasó a la Argentina y se radicó primeramente en Sampacho, Córdoba, donde c.m. el 19.04.1902 con Doña Leocadia Silveti Pocorena, n. en el lugar de Zuriaín, provincia de Navarra, el 09.12.1876, h.l. de Juan Andrés Silveti y de Micaela Pocorena[32]. El matrimonio se estableció en el establecimiento Laurak Bat, en el paraje de los Manantiales, jurisdicción de la localidad de Santa Catalina, estación Holmberg, Departamento de Río Cuarto Tenían casa en Sampacho, trasladándose luego a Río Cuarto, en la calle Lamadrid 771/777, pero en sus últimos años, Doña Leocadia, ya viuda, vivió con su hija Casta Elena en la calle Lavalle 882 (todavía existe), frente a la plaza Racedo. Falleció en el Hospital Militar de Buenos Aires el 19 de agosto de 1958, siendo trasladada y sepultada al día siguiente en el Panteón de la Sociedad Española de S.M. del cementerio de la Concepción de la ciudad de Río Cuarto[33]. Padres de:

a'.- Don Pedro Eugenio Aramburu Silveti, n. en el establecimiento Laurak Bat, en el paraje de los Manantiales, jurisdicción de la localidad de Santa Catalina, estación Holmberg, Departamento de Río Cuarto el 21.05.1903. Militar y político argentino, Presidente de la Nación (1955-1958). El 01.06.1970 fue secuestrado y asesinado en Timote, Pcia. de Buenos Aires por la organización guerrillera Montoneros. Contrajo matrimonio en Santiago del Estero en 1933 con Doña Sara Lucía Herrera Contreras, n. Santiago del Estero 13.12.1910, fall. Buenos Aires 02.10.1997, h.l. de Don José Cruz Herrera y de Doña Carmen Contreras López. Padres de:

a".- Doña Sara Elena Aramburu Herrera, c.m. con Don Werner Roberto Justo Burghardt Villavicencio. Padres de:

a'''.- Don Eugenio Burghardt Aramburu.

b'''.- Don Matías Burghardt Aramburu.

b".- Don Eugenio Aramburu Herrera, abogado, c.m. con Doña María de la Luz Polledo Olivera, h.l. de Don Francisco Adolfo Polledo Llames, n. Colunga 15.03.1897, hacendado y comerciante, y de Doña María Magdalena Olivera Martínez, desp. Buenos Aires 17.12.1938 (Santísimo); n.p. de Don Casimiro Polledo Torre, n. Colunga 1856, que pasó a la Argentina radicándose en Buenos Aires donde se dedicó al comercio, y de Doña Manuela Llames Massini, n. Buenos Aires 1864, fall. Buenos Aires 27.07.1937, desp. Buenos Aires el 16.06.1887; n.m. de Don Domingo Justo Olivera Ramos Mexía, n. Buenos Aires 18.10.1873, fall. Azul 22.01.1924, y de Doña Dolores Cristina Martínez Gamboa, n. por 1879; b.p.p. de José Polledo Fernández, n. Noreña, Asturias hacia 1825 y de Manuela Torre Nozaleda, desp. en la Villa de Colunga, Partido judicial de Villaviciosa, Pcia. de Oviedo; b.p.m. de Don Francisco Llames de la Roza natural de Colunga, y de Doña Manuela Massini Argerich, natural de Buenos Aires; b.m.p. de Don Nicanor Olivera Piriz, n. Buenos Aires 27.10.1832, pionero rural, fall. Buenos Aires 01.04.1892, y de Doña María Antonia del Carmen Ramos Mejía Madero, n. Buenos Aires 24.11.1839, fall. 24.12.1895, desp. Buenos Aires 03.06.1872; b.m.m. de Don Mariano Rufino Martínez Maderna, n. 1851 y de Doña Dolores Gamboa Crosa, n. Pilar 24.07.1853, desp. Pilar 15.11.1875 (15-8). Padres de:

a'''.- Doña Luz Aramburu Polledo, c.m. con Don Bernardo Feune de Colombi D'Outreligne.Padres de:

a''''.-Don Etienne Feune de Colombi Aramburu.

b''''.-Doña Sophie Feune de Colombi Aramburu.

---

[32] Un hermano suyo, Eugenio, había emigrado a la Argentina, radicándose en Sampacho. Para acompañarlo en su soltería, viajó Leocadia en 1896, cuando tenía 20 años

[33] Toda la información sobre Doña Leocadia Silveti me fue proporcionada por Don Carlos Mayol Laferrere por e-mail del 07.11.2011, quien agrega que todos estos datos se los proporcionó una hermana de Pedro Eugenio que tuvo la suerte de conocer y frecuentar en Río Cuarto, la cual le trasmitió muchos datos de familia.

b'''.- Doña Dolores Aramburu Polledo, c.m. con Don Patricio Carroll. Padres de:
a''''.-Don Marcos Carroll Aramburu.
b''''.-Don Agustín Carroll Aramburu.
c''''.-Doña Maia Carroll Aramburu.
c'''.- Don Pedro Eugenio Aramburu Polledo, c.m. con Doña Sofía Lanusse García Merou, h.l. de Don Santiago Lanusse Zuberbühler y de Doña Isabel García Merou Peña. Padres de:
a''''.-Don Pedro Eugenio Aramburu Lanusse.
b''''.-Don Martín Aramburu Lanusse.
c''''.-Don Bautista Aramburu Lanusse.
d''''.-Don Santiago Aramburu Lanusse.
d'''.- Don Ignacio Aramburu Polledo, c.m. con Doña Sofía De Stefano.
b'.- Don Carlos Félix Aramburu Silveti.
c'.- Doña María Jesús Aramburu Silveti.
d'.- Doña Casta Elena Aramburu Silveti.
e'.- Doña Eduviges Aurora Aramburu Silveti.
f'.- Doña Transfiguración Pura Aramburu Silveti.
g'.- Doña Balbina Laura Aramburu Silveti.
h'.- Doña Cándida Blanca Aramburu Silveti.
i'.- Doña Corentina Irma Aramburu Silveti.
b.- Eliodora Ramona Petra de Aramburu Muñoz, b. Cestona 03.07.1862 (5-95).
c.- María Jesús Bernardina de Aramburu Muñoz, b. Cestona 21.05.1866 (5-136).
B.- Braulia María Dominga Muñoz Agote, b. Guetaria 26.03.1832 (10-63).
C.- María Cleofe Muñoz Agote, b. Guetaria 09.04.1833 (10-72), c.m. Cestona 18.05.1857 (4-67) con Elías de Mendiola Andonaegui, b. Motrico, h.l. de Elías Gerónimo Mendiola Zumarán, b. Soraluce 20.07.1811 (10-145) y de María Josefa Manuela de Andonaegui Urreiztieta, b. Motrico 22.12.1817 (15-174), desp. Motrico 26.07.1841 (4-183); n.p. de Manuel de Mendiola Iturralde y de Josefa de Zumaran Lizarazu; n.m. de Cipriano de Andonaegui Aguirre y de Antonia de Urreistieta Urriola. Padres de:
a.- Nazario María Saturnino Ignacio de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 28.07.1858 (15-265).
b.- Ignacia Lucía Niceta de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 24.07.1860 (16-2), c.m. Azpeitia 15.10.1895 (10-168) con José María Martín de Sarria y Mendiola.
c.- Dolores Presentación de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 23.11.1865 (16-130v).
d.- Modesto Carlos Aureliano de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 16.06.1868 (16-208).
e.- Antonio Pío Carlos María de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 11.05.1871 (16-296).
f.- Carlos María Gervasio Nazario Niceto de Mendiola Muñoz, b. Azpeitia 19.06.1874 (17-45).
D.- Canuto Ignacio Muñoz Agote, b. Azpeitia 19.01.1836 (14-122), c.m. San Sebastián 16.07.1868 (9-132v) con Josefa Joaquina Marcelina de Baroja Echeverria , b. San Sebastián 19.06.1843 (11-182v), h.l. de Ignacio Ramón de Baroja Arrieta y de Dolores de Echeverria Iradi. Padres de:
a.- Joaquín María Florentino Muñoz Baroja, b. San Sebastián 14.03.1870 (15-215).
b.- María Dolores Tomasa Muñoz Baroja, b. San Sebastián 19.09.1871 (16-20).
c.- José María Valentín Muñoz Baroja, b. San Sebastián 04.11.1873 (16-166), c.m. San Sebastián 08.02.1899 (San Vicente Mártir 11-183) con Josefa Ramona de Aramburu Arruabarrena, b. San Sebastián 20.03.1877 (Santa María del Coro 6-102), h.l. de José Francisco de Aramburu Elosegui, b. Beasain 26.08.1835 (5-6) y de Josefa Paulina de Arruebarrena Olloquiegui, b. Astigarraga 30.03.1835 (3-84), desp. San Sebastián 25.02.1856 (San Vicente Mártir 8-85); n.p. de José Joaquín de Aramburu Gurruchaga, b. Beasain 26.09.1802 (3-261) y de María Concepción de Elosegui Albizu, b. Lazcano 24.12.1805 (5-148v), desp.Beasain 16.03.1830 (4-21v); n.m. de Francisco de Arruebarrena Urretavizcaya, b. Astigarraga 06.01.1800 (2-52) y de Ana

Joaquina de Olloquiegui Zuasnabar, b. Astigarraga 10.07.1808 (2-98v), desp. Astigarraga 23.02.1829 (1-83v); b.p.p. de Juan Ignacio de Aramburu Amundarain y de María Teresa de Gurruchaga Goyena; b.p.m. de Ignacio de Elosegui Altolaguirre y de Ana María de Albizu Berasategui; b.m.p. de Juan Bautista de Arruebarrena Zamora y de Manuela Francisca de Urretavizcaya Garmendia; b.m.m. de José Domingo de Olloquiegui Zapiain y de María Micaela de Zuasnabar Zulaica.

d.- Santiago Juan María Muñoz Baroja, b. San Sebastián 29.07.1877 (16-412).
e.- Juan Pedro Domingo Muñoz Baroja, b. San Sebastián 02.08.1878 (17-35).
f.- Angel Antonio Muñoz Baroja, b. San Sebastián 03.08.1881 (17-227v).

2.- José Francisco de Agote Gorosarri, b. Guetaria 11.03.1801 (Omitidos-40).

OTRA RAMA

I.- **MARTÍN DE AGOTE**, c.m. Guetaria 05.02.1708 (3-52) con **CATALINA DE ELORZA**, Padres de:

1.- María Francisca Catalina de Agote Elorza, b. Guetaria 25.11.1708 (3-153).
2.- María Antonia de Agote Elorza, b. Guetaria 01.09.1711 (3-160).
3.- Francisca de Agote Elorza, b. Guetaria 23.01.1713 (3-163).
4.- Pedro de Agote Elorza, que sigue en II.
5.- Josefa Antonia de Agote Elorza, b. Asquizu 05.05.1723 (1-33).

II.- **PEDRO DE AGOTE ELORZA**, b. Guetaria 05.11.1716 (3-176), c.m. Guetaria 29.06.1741 (5-2v) con **MARÍA BÁRBARA DE MANTEROLA BADIOLA**, b. Zumaya 09.08.1716 (2-23), h.l. de Francisco de Manterola y de Francisca de Badiola Arrutia. Padres de:

1.- Martín de Agote Manterola, b. Guetaria 28.03.1742 (5-6).
2.- Miguel Antonio de Agote Manterola, que sigue en III.
3.- María Josefa de Agote Manterola, b. Guetaria 10.04.1748 (5-37).
4.- Pedro Domingo de Agote Manterola, b. Guetaria 12.04.1750 (5-44v).
5.- María Francisca de Agote Manterola, b. Guetaria 24.10.1751 (5-52).
6.- Miguel Gregorio de Agote Manterola, b. Guetaria 09.05.1754 (5-66).

III.- **MIGUEL ANTONIO DE AGOTE MANTEROLA**, b. Guetaria 06.11.1746 (5-27), c.m. Guetaria 03.11.1770 (6-84) con **MARÍA ANTONIA DE BONECHEA ESNAL**. Padres de:

1.- José de Agote Bonechea, que sigue en IV.
2.- Bárbara de Agote Bonechea, b. Guetaria, c.m. Guetaria 27.05.1779 (6-128) con José de Alcorta Murua. Padres de:
A.- María Josefa de Alcorta Agote, b. Guetaria 12.07.1780 (8-48).
B.- Juan Bautista de Alcorta Agote, b. Guetaria 25.11.1782 (8-79).
C.- Tomás de Alcorta Agote, b. Guetaria 24.04.1785 (8-107).
D.- Antonio Angel Remigio de Alcorta Agote, b. Guetaria 01.10.1788 (8-165).
E.- José Ignacio de Alcorta Agote, b. Guetaria 28.10.1791 (8-225).

IV.- **JOSÉ BÁRBARA DE AGOTE BONECHEA**, b. Guetaria 25.03.1775 (7-292), c.m. Guetaria 11.02.1798 (Omitidos-193) con **FERMINA DE ULACIA EGAÑA**, b. Cestona 07.07.1774 (4-92v), h.l. de Francisco de Ulacia Ichaiz y de Rita Antonia de Egaña Areizaga. Padres de:

1.- José Gregorio de Agote Ulacia, que sigue en V.
2.- Pedro José de Agote Ulacia, que sigue en Va.
3.- Josefa Ignacia de Agote Ulacia, b. Guetaria 15.07.1804 (Omitidos F. 60).
4.- José Román de Agote Ulacia, b. Guetaria 18.11.1807 (Omitidos (77).
5.- María Luisa de Agote Ulacia, b. Guetaria 25.08.1809 (Omitidos F. 86).

V.- **JOSÉ GREGORIO DE AGOTE ULACIA**, b. Guetaria 02.02.1799 (Omitidos F. 27), c.m. Guetaria 26.04.1818 (7-11v) con **MAGDALENA DE EIZAGUIRRE ARGOAIN**, h.l. de Melián de Eizaguirre Jaureguieta y de María Francisca de Argoain Larrañaga. Padres de:

1.- José Julián de Agote Eizaguirre, b. Guetaria 10.02.1819 (9-40v).

2.- María Magdalena de Agote Eizaguirre, b. Guetaria 10.11.1821 (9-58).
3.- Josefa Martina de Agote Eizaguirre, b. Guetaria 10.01.1824 (9-80).

Va.- **PEDRO JOSÉ DE AGOTE ULACIA**, b. Guetaria 15.06.1801 (Omitidos F. 43), c.m. Guetaria 16.05.1824 (7-21) con **MARÍA PEREGRINA DE ALBERDI ALTUNA**. Padres de:
1.- José Antonio Celedonio de Agote Alberdi, b. Guetaria 03.03.1825 (9-82).
2.- José Sebastián de Agote Alberdi, b. Guetaria 21.01.1826 (9-92).
3.- José Francisco Nicasio de Agote Alberdi, b. Guetaria 12.10.1832 (10-67v).
4.- Cesáreo María Felipe Santiago de Agote Alberdi, b. Guetaria 02.05.1835 (10-93).

* *

PARENTESCO DE EDUARDO AMADEO Y PEDRO AGOTE CON EUGENIO ARAMBURU

Manuel Nicolás de Agote Amiama
b. San Sebastián 22.06.1716
c.m. Guetaria 09.02.1755
Ana de Lapazaran Arregui

Francisco Gerónimo de Agote Lapazaran b. Guetaria 21.05.1757 c.m. Buenos Aires 06.11.1779 **María Teodora de Pando y Basualdo**		**Manuel Gabriel de Agote Lapazaran** b. Guetaria 04.04.1761 c.m. Guetaria 09.09.1799 **Felipa Dominga de Gorosarri Muxica**
Juan Benito de Agote Pando n. Buenos Aires c.m. Buenos Aires 01.02.1812 **María de la Paz García de Solalinde**	**Manuel José de Agote Pando** b. Buenos Aire 25.12.1791 c.m. Catamarca 29.07.1815 **Encarnación de Cubas y Salas**	**Manuela María Josefa de Agote Gorosarri** b. Guetaria 26.10.1799 c.m. Guetaria 07.08.1820 **Manuel María Muñoz Cañete Ostolaza**
Cecilio José Agote y García de Solalinde b. Buenos Aires 05.11.1816 c.m. Buenos Aires 28.10.1842 **Josefa Dionisia Agote Represa**	**Pedro Francisco Agote Cubas** n. Catamarca 22.04.1816 c.m. Buenos Aires 13.05.1859 **Quiteria García Zedano**	**María Francisca Muñoz Agote** b. Guetaria 03.04.1830 c.m. Cestona 18.08.1856 **Juan Manuel de Aramburu Pagadizabal**
Juan Manuel Agote Agote n. Buenos Aires 1851 c.m. Buenos Aires **Luisa Esther Rissone Demarchi**	**Pedro Francisco Agote García** n. Buenos Aires 27.10.1865 c.m. Buenos Aires 26.05.1894 **Emilia Fuschini Fidanza**	**Carlos María P. Aramburu Muñoz** b. Cestona 27.07.1859 c.m. Sampacho, Córdoba 19.04.1902 **Leocadia Silveti Pocorena**
María Celina Agote Rissone n. Buenos Aires 12.05.1901 c.m. Buenos Aires 27.07.1921 **Hugo Oscar Canale Camartino**	**Pedro Luis Agote Fuschini** n. Buenos Aires c.m. Buenos Aires 23.04.1934 **Elena Rosa Blaksley Uriburu**	**Pedro Eugenio Aramburu Silveti** n. Río Cuarto 21.05.1903 c.m. Santiago del Estero 1933 **Sara Lucía Herrera Contreras**
Celia Raquél Canale Agote n. Buenos Aires 14.05.1922 c.m. Buenos Aires 10.05.1945 **Eduardo Marcelo Amadeo Soumet**	**Pedro Julio Agote Blaksley** n. Buenos Aires c.m. Bueno Aires **Felicitas Maguire O'Farrell**	**Eugenio Aramburu Herrera** n. Buenos Aires c.m. Buenos Aires **María Luz Polledo Olivera**
Eduardo Pablo Amadeo Canale n. Buenos Aires 01.05.1947 c.m. **Beatriz Orlowska Sobanska**		**Pedro Eugenio Aramburu Polledo** n. Buenos Aires c.m. Buenos Aires **Sofía Lanusse García Merou**

LOS ANDÍA VARELA

Por Diego Jorge Herrera Vegas

I.- **MARTÍN DE ANDÍA Y GARAY**, Dueño y Señor de la Casa-Solar de Andía, en la anteiglesia de Garay (Durango), c.m. con **MARÍA PÉREZ DE SARRIONANDIA**. Padres de:

II.- **PEDRO DE ANDÍA Y SARRIONANDIA**, llamado el grande, natural del señorío de Vizcaya, que salió de su casa a servir a S.M. en sus reales armadas y vino a parar en el valle de Lorenzana (Galicia) donde casó con **INÉS GONZÁLEZ VARELA**, descendiente de la Casa de los Varelas de Monterroso, sita en Betanzos (Galicia). Padres de:

1.- Pedro González de Andía Varela, que sigue en III.
2.- Antonio de Andía Varela, que sigue en IIIa.

III.- **PEDRO GONZÁLEZ DE ANDÍA VARELA**, n. en la feligresía de San Jorge de Lorenzana, c.m. con **CATALINA LÓPEZ BELLO**, h.l. de Pedro Bello y de Catalina López. Padres de:

1.- Antonio González de Andía Varela López, n. San Jorge de Lorenzana, maestro platero. Fabricó y perfeccionó el antealtar de la madre de Dios de Nuestra Señora de Begoña (Bilbao)[1]

IIIa.- **ANTONIO DE ANDÍA VARELA**, n. en la feligresía de San Jorge de Lorenzana, c.m. allí con **FRANCISCA IGLESIAS Y MIRANDA**, de la misma naturaleza, a quien hizo madre de:

1.- Marcos de Andía Varela Iglesias, que sigue en IV.

IV.- **MARCOS DE ANDÍA VARELA IGLESIAS**, n. San Jorge de Lorenzana, avecindado en Bilbao donde c.m. en primeras nupcias el 24.02.1673 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 6) con **JUANA DE IBARGUREN BASOSABAL**; y en segundas el 26.09.1694 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 107) con **MARÍA BENTURA DE USPARICHA ARESPEZUETA**, b. Bilbao 26.11.1666 (Santos Juanes L. 1648-1671 F. 148v), h.l. de Juan Ibáñez de Usparicha Barrenechea, natural de Bilbao y de Mariana Sáenz de Arespezueta Otalora[2], de la misma naturaleza, desp. en Bilbao 30.09.1652 (Santos Juanes L. 1648-1671 F. 207v)[3].

---

[1] Angel Rodríguez Herrero, *Estudio de 180 Expedientes Genealógicos que existen en el Archivo Municipal de Bilbao*, Revista Hidalguía, Año VIII, Madrid Julio-Agosto 1960, Nº 41, páginas 461/462. Expediente de Antonio González de Andia y Varela, Maestro platero, natural de la feligresía de San Jorge de Lorenzana (Galicia). Hijo de Pedro González de Andía y Varela y de Catalina López Bello. Nieto por línea paterna de Pedro de Andía, llamado el grande, natural del Señorío de Vizcaya y de Inés González Varela.- Nieto por línea materna de Pedro Bello y de Catalina López (L°18, Caja Nº 35, Exp. 259).

[2] Hermana de Juan de Arespezueta Otalora, desp. en Bilbao el 07.05.1668 (San Antonio Abad L. 1660-1696 F. 73) con María de Enderica Ibarra.

[3] Padres que fueron también de Diego de Usparicha y Arespezueta, b. Bilbao 12.04.1658 que c.m. en Abando el 21.07.1681con Juana Francisca de Zumelzu y Quintana, b. Bilbao 28.04.1666 (Santos Juanes L. 1648-1671 F. 142), h.l. de Juan de Zumelzu Candelas y de María San Juan de Quintana Zavalaga. Estos fueron padres también de Joaquín de Zumelzu Quintana, b. Bilbao 02.01.1664 (Santos Juanes L. 1648-1671 F. 142) que c.m. en Abando el 07.04.1681 (San Vicente L. 1672-1699 F. 21v) con Casilda Orbe Rucabado, padres a su vez entre otros de Ramón Manuel de Zumelzu y Orbe, b. Abando 26.01.1697 (San Vicente L. 1673-1699 F. 234) que c.m. con Josefa Ajabide y Arauco, n. Guernica, padres a su vez de Gerónima Remigia de Zumelzu y Ajabide, b. Abando 01.10.1751 (San Vicente) que c.m. con Don Patricio Mac Mahon y Mac Curtain, n. Cork, Irlanda en 1741, h.l. de Diego Mac Mahon y de Eleonora Mac-Curtain, padres a su vez de Patricio Mac-Mahon y Zumelzu, n. Bilbao 1776, que c.m. con María de Santiago y García del Viso, n. Cádiz 1790, h.l. de Don José de Santiago y Rotalde, n. Lima y de Doña María García del Viso y Moreno, padres éstos de Carlos y Santiago Mac Mahon y Santiago, b. en Cádiz en 1818 y 1820, respectivamente que ingresaron como Caballeros en la Real Compañía de Guardias Marinas, (Ver Válgoma y el Barón de Finestrat, Tomo V, Nros. 4730 y 4731, página 388). Éste último, b, Cádiz 05.04.1820, Teniente de Navío graduado de Capitán de Fragata, c.m. La Habana 22.09.1847 (Pquia. de Montserrat) con María Concepción Saguí y Lavoy, padres a su vez de Jacobo Mac Mahon y Saguí, b. La Habana 28.06.1848, Caballero Guardia Marina (Válgoma y el Barón de Finestrat, Tomo VI, N° 5530, página 331). También Andrés Mac Mahon y Zumelzu, b. Bilbao 10.11.1779 (Señor Santiago), c.m. Santander 19.08.1807 con

Hijos del primer matrimonio:

1.- María Catalina de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 11.02.1674 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 29).

2.- Simón de Andía Varela Ibarguren, que sigue en V.

3.- María Josefa de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 08.11.1678 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 347), c.m. Bilbao 10.12.1696 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 113) con Domingo de Luja Ibarra, b. San Pedro de Lamuza, Llodio, Alava, el 27.02.1667 (L. 1666-1682 F. 9v), h.l. de Iñigo de Luja Urquijo, b. San Pedro de Lamuza 10.07.1633 (L. 1609-1637 F. 73v) y de María de Ibarra Beraza, b. San Pedro de Lamuza 18.10.1640 (L. 1637-1666 F. 19/19v), desp. San Pedro de Lamuza 17.05.1663 (L. 1637-1708 F. 46/46v); n.p. de Domingo de Luja Aguirre, b. San Pedro de Lamuza 21.03.1593 (L. 1536-1595 F. 91v) y de María Urquijo de Zaballa Ibarra, b. Oquendo, Alava, 01.06.1589 (L. 1548-1592 F. 40); n.m. de Sebastián de Ibarra Victorica y de Catalina de Beraza Laburu; b.p.p. de Iñigo de Luja y de Elena de Aguirre; b.p.m. de Domingo Urquijo de Zaballa y de Helena de Ibarra. Padres de:

A.- Antonio de Luja Andía Varela, b. Bilbao 13.03.1698 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 263v).

B.- Ignacia de Luja Andía Varela, b. Bilbao 29.06.1699 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 271v), c.m. Bilbao 15.06.1721 (Señor Santiago L. 1718-1747 F. 20) con Juan Antonio de Castaños Oyos, b. Güeñes 00.12.1691 (L. 1677-1753 F. 13v), h.l. de Diego Castaños Salcedo y de Agueda de Oyos Murga, desp. Güeñes 26.02.1682 (L. 1681-1753 F. 1v). Padres de:

a.- Simón de Castaños Luja, b. Bilbao 22.04.1722 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 113).

b.- Antonio de Castaños Luja, b. Bilbao 21.10.1723 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 133/133v).

c.- Ana Joaquina de Castaños Luja, b. Bilbao 13.10.1724 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 146v/147).

d.- María Josefa de Castaños Luja, b. Bilbao 26.03.1727 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 179/179v).

e.- José Ventura de Castaños Luja, b. Bilbao 17.10.1729 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 209), c.m. Bilbao 08.08.1756 (San Vicente L. 1720-1766 F. 110v) con Ignacia Javiera de Andía Varela Sesunaga, b. Bilbao 29.04.1717 (San Antonio

---

Ana Manuela de Segarra y San Pedro, padres de José María Mac Mahon y Segarra, b. Guarnizo 25.11.1808, c.m. Santander 10.10.1836 con Carlota Manuela de Gaminde y Lafont, padres a su vez de Isidro Mac Mahon y Gaminde, b. Santander 17.05.1837, Caballero Guardia Marina (Válgoma y el Barón de Finestrat, Tomo VI, N° 5831, página 434).

Hija de Diego de Usparicha Arespezueta y de Juana Francisca de Zumelzu y Quintana, fue María Manuela de Usparicha y Zumelzu, b. Bilbao 08.09.1702 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 216), que c.m. Bilbao 15.03.1717 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 141/142) con Francisco Ignacio de Orueta y Larrea, b. Bilbao 01.04.1694 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 67), h.l. de José de Orueta Novia y de Josefa de Larrea Alamo. Padres de: 1. Joaquina de Orueta y Usparicha, b. Bilbao 24.11.1717 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 430v); 2. Ana María de Orueta Usparicha, b. Bilbao 14.12.1719 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 2); 3. José Marcelino de Orueta Usparicha, b. Bilbao 26.04.1721 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 25), c.m. Bilbao 02.02.1741 (San Nicolás de Bari L. 1700-1753 F. 135) con Manuela Justina de Uriarte; 4. Francisco Ignacio de Orueta Usparicha, b. Bilbao 16.01.1724 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 58v); 5. Juan Bautista de Orueta Usparicha, b. Bilbao 08.08.1726 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 91); 6. Juan de Orueta Usparicha, b. Bilbao 19.09.1727 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 106v); 7. Francisca Javiera de Orueta Usparicha, b. Bilbao 02.04.1730 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 147), c.m. Bilbao 07.12.1761 (San Nicolás de Bari L. 1754-1782 F. 123/124) con José Francisco de Achával y Arbaiza, b. Abando 02.04.1734 (L. 1720-1737 F. 120v), h.l. de Manuel de Achával Bulnes, b. Lequeitio 04.06.1711 (L. 1670-1735 F. 148v), y de Damiana de Arbaiza y Urquiza, b. Abando 28.09.1702 (L. 1700-1720 F. 26), desp. Abando 25.02.1731 (L. 1720-1766 F. 31); n.p. de San Juan de Achával Zugazu. b. Lequeitio 17.04.1687 (. 1673-1699 F. 124v) y de María Lucía de Bulnes Olavarria; b.p.p. de Juan de Achával Aguirre, b. Deusto 29.12.1658 (L. 1647-1669 F. 56v) y de María Cruz e Zugazu Carriedo. Padres de: A. José Antonio de Achával y Orueta, b. Bilbao 25.05.1764 (Señor Santiago L. 1752-1765 F. 208v), **Caballero Guardia Marina** ingresado el 18.11.1782; B. Francisca Xaviera de Achával Orueta, b. Bilbao 21.09.1766 (Señor Santiago L. 1766-1785 F. 11v); 8. María Manuela de Orueta Usparicha, b. Bilbao 02.08.1732 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 184v); 9. María Nicolasa de Orueta Usparicha, b. Bilbao 03.10.1734 (San Nicolás de Bari L. 1719-1743 F. 186); 10. María Nicolasa de Orueta Usparicha, b. Bilbao 02.12.1737 (San Nicolás de Bari L. 1719-1743 F. 234)

Abad L. 1707-1730 F. 162), h.l. de Diego Antonio de Andía Varela Usparicha y de su primera esposa Rosa Ignacia de Sesunaga Echeverria. Padres de:

a'.- María Josefa Ramona Antonia de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 16.10.1757 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 7v/8), c.m. con Don N. Reynals, importante comerciante.

b'.- José Joaquín de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 27.02.1759 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 32v), Alcalde ordinario de Bilbao, c.m. Bilbao 14.09.1790 (Señor Santiago L. 1778-1816 F. 124/125) con María Blasa Vicenta de Hernani Lama, b. Abando 03.02.1770 (L. 1764-1781 F. 72), h.l. de Juan de Hernani Urizar y de Josefa de Lama Puente. Padres de:

a".- María Concepción de Castaños Hernani, b. Bilbao 25.06.1791 (San Nicolás de Bari L. 1785-1795 F. 224/225), melliza de

b".- María Rosa Francisca de Castaños Hernani, b. Bilbao 25.06.1791 (San Nicolás de Bari L. 1785-1795 F. 224/225).

c".- Benito Francisco de Castaños Hernani, b. Bilbao 03.04.1794 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 96v).

d".- María Francisca de Castaños Hernani, b. Bilbao 10.11.1799 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 142v/143), c.m. Bilbao 14.09.1825 (Señor Santiago L. 1816-1844 F. 142) con Antonio Máximo de Arregui Larrañaga, b. Bilbao 29.05.1800 (San Antonio Abad L. 1793-1805 F. 251), h.l. de Antonio María de Arregui Anduaga y de Genoveva de Larrañaga Zarandona.

e".- María Jesús de Castaños Hernani, b. Bilbao 20.06.1801 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 155v).

f".- Teresa Calixta de Castaños Hernani, b. Bilbao 14.10.1803 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 175).

g".- María Benigna Vendiana de Castaños Hernani, b. Bilbao 13.02.1805 (Señor Santiago L. 1785-1805 F. 190).

c'.- Benita Josefa de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 21.03.1760 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 48).

d'.- Emeterio Antonio de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 04.03.1761 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 64v), Primer Sargento de Granaderos de Reales Guardias Españolas.

e'.- María Juana Justa de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 28.05.1762 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 83v/84).

f'.- Nicolás Andrés de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 28.11.1763 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 101).

g'.- Juana Francisca de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 28.12.1764 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 116v).

h'.- Juan Esteban de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 27.12.1766 (Santos Juanes L. 1757-1771 F. 137v).

i'.- Francisco Antonio de Castaños Andía Varela, b. Bilbao 17.09.1768 (San Vicente L. 1764-1781 F. 52), Comandante de Palencia.

f.- Catalina de Castaños Luja, b. Bilbao 24.11.1732 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 244v).

g.- Juan Antonio de Castaños Luja, b. Bilbao 30.10.1736 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 15v/16).

h.- María Luisa de Castaños Luja, b. Bilbao 25.08.1738 (Santos Juanes L. 1735-1757 F. 30).

C.- Tomasa de Luja Andía Varela, b. Bilbao 29.12.1700 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 280v).

D.- Nicolasa de Luja Andía Varela, b. Bilbao 06.12.1702 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 220).

E.- José Pablo de Luja Andía Varela, b. Bilbao 25.01.1704 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 294).

F.- Francisco Antonio de Luja Andía Varela, b. Bilbao 01.03.1705 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 298).

G.- Juana de Luja Andía Varela, b. Galdacano 05.06.1707 (L. 1702-1724 F. 41).

4.- Antonio de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 24.09.1680 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 379/380).

5.- María Ventura de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 04.11.1682 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 419), c.m. Bilbao 30.12.1704 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 316v) con Pedro de Larrondo Abrisquieta, b. Begoña 09.02.1679 (L. 1661-1695 F. 92/92v), h.n. de Pedro de Larrondo y de Agustina de Abrisquieta. Padres de:
  A.- José Antonio de Larrondo Andía Varela, b. Bilbao 27.10.1705 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 300)
  B.- Manuela Antonia de Larrondo Andía Varela, b. Bilbao 12.10.1706 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 4).
  C.- Juan Antonio de Larrondo Andía Varela, b. Bilbao 01.11.1708 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 11).
  D.- Manuela Antonia de Larrondo Andía Varela, b. Bilbao 08.04.1710 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 16).
6.- María Rosa de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 08.07.1684 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 450/451).
7.- Marcos de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 17.12.1686 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 169).
8.- Manuela Brígida de Andía Varela Ibarguren, b. Bilbao 08.10.1689 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 198).

• Hijos del segundo matrimonio:
9.- María Antonia de Andía Varela Usparicha, b. Bilbao 08.06.1696 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 256).
10.-Diego Antonio de Andía Varela Usparicha, que sigue en Va.

V.- **SIMÓN DE ANDÍA VARELA IBARGUREN**, b. Bilbao 31.10.1677 (San Antonio Abad L. 1660-1689 F. 313), c.m. en primeras nupcias en Bilbao el 20.04.1703 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 123v) con **MARÍA BENTURA DE GASTETUAGA UGALDE**, b. Bilbao 02.02.1682 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 119), h.l. de Diego de Gastetuaga Sier y de Estefanía de Ugalde Mimenza; y en segundas en Bilbao el 16.08.1717 (Santos Juanes L. 1706-1745 F. 304) con **MARÍA FRANCISCA DE VILLAR ARECHAGA**, b. Bilbao 18.08.1686 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 166), h.l. de Matías de Villar Serna y de Agustina de Arechaga Olarte.

Hijo del primer matrimonio:
1.- Domingo Antonio de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 09.02.1704 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 294v).
2.- Domingo Antonio de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 05.02.1705 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 298)
3.- Guillermo de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 07.04.1706 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 167v).
4.- José Antonio de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 04.06.1707 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 181v).
5.- Ana Ventura de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 28.07.1708 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 193), c.m. Bilbao 21.08.1735 (L. 1706-1745 F. 371v) con Joaquín Manuel de Rementeria Basabil, b. Bilbao 09.12.1706 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 5), h.l. de Manuel de Rementeria Llano y de María Ventura de Basabil Sáez de Estranzu. Padres de:
  A.- Juana Bautista Manuela Rita de Rementeria Andía Varela, b. Bilbao 24.06.1736 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 5).
  B.- Tomás Francisco de Rementeria Andía Varela, b. Bilbao 18.09.1738 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 84).
  C.- María Ramona de Rementeria Andía Varela, b. Bilbao 18.02.1743 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 234)
  D.- María Manuela de Remdnteria Andía Varela, b. Bilbao 03.07.1744 (Señor Santiago L. 1736-1752 F. 267)
6.- Domingo Antonio de Andía Varel Gastetuaga, b. Bilbao 24.04.1710 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 217).
7.- Juana Josefa de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 29.07.1714 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 391).
8.- María Estefanía de Andía Varela Gastetuaga, b. Bilbao 14.02.1716 (Señor Santiago L. 1690-1718 F. 406v).

• Hijos del segundo matrimonio:

9.- Joaquín Lorenzo de Andía Varela Villar, b. Bilbao 09.08.1718 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 66v).
10.- José Diego de Andía Varela Villar, b. Bilbao 13.11.1719 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 78v).
11.- Antonio Joaquín de Andía Varela Villar, b. Bilbao 12.05.1725 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 151v/152).
12.- Simón Damián de Andía Varela Villar, b. Bilbao 27.09.1727 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 187v).
13.- María Francisca Petronila de Andía Varela Villar, b. Bilbao 31.05.1729 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 207).
14.- Simón Francisco de Andía Varela Villar, b. Bilbao 13.10.1731 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 230v/231).

Va.- **DIEGO ANTONIO DE ANDÍA VARELA USPARICHA**, b. Santa María de Begoña 12.07.1697 (L. 1695-1708 F. 22) y Bilbao 28.07.1697 (Santos Juanes L. 1672-1705 F. 261), c.m. en primeras nupcias en Bilbao el 17.08.1716 (San Antonio Abad L. 1696-1753 F. 132) con **ROSA IGNACIA DE SESUNAGA ECHEVERRIA**; y en segundas nupcias en Portugalete el 01.03.1733 con **VICENTA ANTONIA DE ZAMORATEGUI SUCIONDO**, b. Bilbao 23.01.1705 (San Antonio Abad L. 1689-1707 F. 249), h.l. de Pedro de Zamorategui Elexaga y de María de Suciondo Legorrez, desp. Bilbao 24.02.1696 (San Nicolás de Bari L. 1673-1720 F. 452); n.p. de Juan de Zamorategui y de Margarita de Elexaga, b.m.m. de Juan de Suciondo y de María de Legorrez.

Hijos del primer matrimonio:
1.- Ignacia Javiera de Andía Varela Sesunaga, b. Bilbao 29.04.1717 (San Antonio Abad L. 1707-1730 F. 162), c.m. Bilbao 08.08.1756 (San Vicente L. 1720-1766 F. 110v) con José Ventura de Castaños Luja, b. Bilbao 17.10.1729 (Santos Juanes L. 1706-1735 F. 209), h.l. de Juan Antonio de Castaños Hoyos y de María Ignacia de Luja Andía Varela, c.s. ya vista.
2.- María Antonia de Andía Varela Sesunaga, b. Bilbao 19.10.1721 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 29v).
3.- Diego Tomás de Andía Varela Sesunaga, b. Bilbao 22.12.1723 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 57).
4.- Ana Josefa de Andía Varela Sesunaga, b. Bilbao 20.05.1726 (Señor Santiago L. 1718-1736 F. 89).

Hijos del segundo matrimonio:
5.- María Concepción de Andía Varela Zamortaegui, b. Portugalete 27.04.1735 (L. 1733-1755 F. 8v).
6.- José Ramón de Andía Varela y Zamorategui, que sigue en VI.
7.- José Joaquín de Andía Varela Zamorategui, b. Portugalete 17.11.1738 (L. 1733-1755 F. 33/33v).
8.- María Josefa Lorenza de Andía Varela Zamorategui, b. Sestao 11.08.1741 (L. 1671-1749 F. 128), c.m. en Abando 17.07.1758 (L. 1720-1766 F. 121v) con José Antonio de Zavalia y Urquiaga, h.l. de Don Manuel de Zavalia y Madariaga y de Doña Jacinta de Urquiaga Madariaga. Padres de:
A.- Don Pedro Antonio de Zavalía y Andía Varela, b. Abando 28.06.1759 (8-59v); c.m. en primeras nupcias en la Catedral de Tucumán el 19.03.1787 (3-10v) con Doña Gertrudis Laguna y Bazán, n. en Tucumán en 1766, fall. en la misma el 26.07.1802 (Cat. 4 Def. F. 119v) h.l. de Don Miguel de Laguna y Ontiveros, natural de Santa Cruz de Mudela, Ciudad Real, España, n. en 1736, fall. en Tucumán el 13.10.1806, y de Doña Francisca Bazán y Esteves (propietaria de la casa donde se juró la independencia argentina el 09.07.1816), desp. en Tucumán el 01.10.1762, n.p. de Don Nuño de Laguna y de Doña Juana Fernández de Ontiveros, vecinos de Santa Cruz de Mudela, n.m. de Don Juan Antonio Bazán, fall. en Tucumán el 05.01.1796 y de Doña Petrona Esteves y Medina, fall. Tucumán 17.05.1802; b.m.p. de Don Pedro Bazán Ramírez de Velasco y Avila, fall. en Tucumán 22.07.1742 (h.l. de Don Diego Bazán de Figueroa y de Doña Ana de Avila y Ribera, fall. en Tucumán 28.12.1747) b.m.m. de Don Diego Esteves Fernandez y de Doña María de Medina y Villafañe (h.l. de Don Claudio de Medina Montalvo y de Doña Petronila de Villafañe Guzmán). Viudo de su primera esposa, Don Pedro Antonio contrajo nuevas nupcias el 18.03.1804 con Doña

María Josefa Lami López de Velasco, n. en Santiago del Estero, h.l. de Don Pedro Bautista Lami y de Doña Gregoria López de Velasco y Corvalán de Castilla. Testó Don Pedro Antonio en Tucumán el 28.12.1802 ante los testigos Juan Luis Torres, José Manuel Baudrix y Bernardino Cáceres y por ante el Escribano Florencio Sal[4] con Codicilo del 15.11.1804 ante los testigos Miguel Viaña, Miguel Pérez Padilla y Gaspar Salinas, por ante el mismo Escribano[5] y falleció en Tucumán el 22.04.1833 (Cat. L.7 Def. Fol. 58)

B.- Doña Josefa Antonia de Zavalía y Andía Varela, b. Abando 13.06.1762 (8-121).

C.- Don José Francisco de Zavalía y Andía Varela, b. Abando 18.03.1765 (9-12v). Pasó a La Habana, Cuba, donde fué Capitán del Regimiento fijo.

D.- Doña María Nicolasa de Zavalía y Andía Varela, b. Abando 07.12.1767 (9-40), fallecida infante.

E.- Don Benito Antonio de Zavalía y Andía Varela, b. Begoña 13.01.1770 (L.1767-1774 F. 156), fallecido infante.

F.- Don Benito Mariano de Zavalía y Andía Varela, b. en Abando el 08.09.1773 (9-113v), c.m. Córdoba el 07.11.1798 (2-190v) con Doña Luisa de las Casas y Pabón, n. en Córdoba, h.l. de Don Estanislao de las Casas y Ferreyra y de Doña María Ignacia Pabón Gaete, desp. Córdoba 24.10.1762 (2-19v) con dote del 05.11.1762 (Reg. 1 Tomo 146 F. 355v), n.p. del Maestre de Campo Don Ignacio de las Casas y Jaime y de su segunda esposa Doña Agueda Ferreyra y Lasso de la Vega[6] n.m. de Don Julián Pabón y Ferreira, n. en Córdoba hacia 1693, que testó en Córdoba el 13.09.1763 (Reg. 3 Tomo 2 F. 266) y falleció en la misma siendo sepultado el 24.05.1764 (L. 1 Def F. 55v) y de Doña Catalina de Gaete y Funes, que testó en Córdoba el 05.10.1787 (Reg 1 Tomo 170 F. 134) velados en Córdoba el 03.02.1730 (Cat. 1-205v) b.p.p. del Capitán Francisco de las Casas y Soria y de Doña María Jaime de Ceballos, desp. en Córdoba el 26.12.1661, b.p.m. del Alférez Francisco Ferreyra y Lasso de la Vega y de Doña Petronila Tello de Sotomayor; b.m.p. del Alférez Andrés Pabón, n. hacia 1657 y fall. en 1719 y de Doña Ana Ferreira y López (h.l. de Don Blas Ferreira de Acevedo y de Doña Mariana López de Salinas); b.m.m. de Don Fernando de Gaete y Maldonado, b. Buenos Aires 01.07.1665 (h.l. del Capitán Don Francisco de Gaete Izarra, b. Buenos Aires 08.04.1622 y de María Maldonado Rivadeneira, desp. en Buenos Aires el 30.05.1650) y de Doña Gregoria de Funes y Peralta (h.l. del Maestre de Campo Jerónimo de Funes y Ludueña y de Doña Lorenza de Peralta y Chavero, desp. Córdoba 1669), c.s.

G.- Don Patricio Antonio María de Zavalía y Andía Varela, b. Abando 18.03.1776 (9-146v), fallecido infante.

H.- Don Pedro Patricio Nemesio de Zavalía y Andía-Varela, b. Abando el 19.12.1779 siendo apadrinado por Don Patricio Mac Mahon[7] (9-204v), c.m. Tucumán con su sobrina Doña María Vicenta del Carmen Zavalía Laguna, b. Tucumán 15.08.1788 (5-37v), fall. 02.07.1849 (8-185v) h.l. de Don Pedro Antonio de Zavalía y Andía Varela y de su primera esposa Doña Gertrudis de Laguna y Bazán.

I.- Doña Juana Josefa de Zavalía y Andía-Varela, b. Abando 26.04.1784 (10-44v).

9.- Josefa Antonia de Andía Varela Zamorategui, b. Sestao 23.02.1743 (L. 1671-1749 F. 131v).

VI.- **JOSÉ RAMÓN DE ANDÍA VARELA Y ZAMORATEGUI**, b. en Portugalete el 26.05.1736 (L. 1733-1755 F. 13v). Pasó a Chile donde fué Capitán de Dragones. Contrajo matrimonio en la Catedral de Santiago el 08.01.1755 con **Doña FRANCISCA REGIS DÍAZ DURÁN**, b. Santiago 30.05.1739, h.l. de Don Manuel Díaz Montero, natural de la Parroquia de San Bartolomé de Montecorban, Santander, y de Doña Rafaela Durán de Rabaneda, natural de

[4] Archivo Histórico de Tucumán: Volúmen 15, Serie A de Protocolos, Folios 220 a 223

[5] Archivo Histórico de Tucumán: Volúmen 15, Serie A de Protocolos del año 1802 al 1804 Folios 123v y 124

[6] Arturo G. de Lazcano Colodrero, (op. cit.) Tomo II, página 152.

[7] La mujer de Don Patricio Mac Mahon, Doña Gerónima Remigia de Zumelzu y Ajabide, era como vimos en nota anterior, nieta de Joaquín de Zumelzu Quintana, hermano de Juana Francisca de Zumelzu Quintana, mujer que fue de Diego de Usparicha y Arespezueta, hermano éste de María de Usparicha y Arespezueta, casada con Marcos de Andía Varela, abuelos de Doña María Josefa de Andía Varela casada con Don José Antonio de Zavalía y Urquiaga.

Valdivia; n.p. de Domingo Díaz , natural de lugar de Gandarrilla, jurisdicción de San Vicente de la Barquera, y de María Magdalena Montero de Diego y Herrera, natural del lugar de Cueto, jurisdicción de Santander; n.m. de Don Diego Duran de Utrera, b. en Lima el 22.09.1666, Capitán de Caballería de las Plazas de Arauco y Valdivia que testó en Santiago ante Melgarejo en 1729, y de Doña Antonia de Rabaneda y Concha, n. en Valdivia que testó en Santiago el 31.08.1713 ante José Alvarez de Henestrosa, desp. en Valdivia. Falleció Don José Ramón en Lima en 1778. Fué padre de 9 hijos de los cuales vivieron 5:

1.- Don Ignacio de Andía Varela Díaz, n. en Santiago en 1757, escultor, pintor y calígrafo, casado con Doña Josefa Fernandez de Rebolledo y viudo de ella abrazó el estado eclesiástico falleciendo en 1822.
2.- Don José Gregorio de Andía Varela Díaz, casado con Doña María Magdalena de la Puente Urra y Díaz.
3.- Don Ramón Julián de Andía Varela Díaz, soltero.
4.- Don Francisco Borja de Andía Varela Díaz, que sigue en VII.
5.- Doña María Josefa de Andía Varela Díaz, casada con Don Juan Bautista Hurtado de Mendoza y Salinas.

VII.- **Don FRANCISCO DE BORJA DE ANDÍA-VARELA Y DÍAZ**, fall. Santiago 1826, c.m. en Santiago el 01.01.1799 con **Doña NICOLASA MORANDÉ PRADO**, desp. en Santiago el 01.01.1799, h.l. de de Don Juan José de la Morandé y Solar, b. Santiago 17.12.1731 (Cat. 16-115) y de Doña Mariana de Prado y Santa Cruz, desp. en Santiago el 25.11.1770 (Cat. 4-14v); n.p. de Juan Francisco Briand de la Morandé, natural de Sain Malo y de Doña Juana del Solar, desp. en Concepción, Chile el 25.05.1716; n.m. del General Alonso de Prado y Covarrubias, corregidor de Calchagua, y de Doña Josefa de Santa Cruz y Silva[8], Padres de:

1.- Doña Manuela de Andía-Varela y Morandé, n. en Santiago de Chile, c.m. aquí el 09.02.1819 con el Coronel Don Luis José Pereira Arguibel, n. en Buenos Aires el 21.06.1792, b. el mismo día (L.M. 17-77), militar de actuación destacada durante la guerra de la independencia, fall. Santiago 01.05.1842, h.l. de Don Leonardo Pereira de Castro y Viana y de Doña María Mauricia de Arguibel y López. Padres de:
  A.- Doña Teresa Pereira y Andía Varela, n. en Santiago, c.m. en primeras nupcias en Santiago, el 25.07.1842 con Don Tomás Marchant Ugarreta, h.l. de Don Alejandro Marchant Contreras y de Doña Bartolina Ugarreta, c.s. y en segundas con Don Exequiel Valenzuela Castillo, viudo de Doña Josefa Lantaño Solar, e h.l. de Don Juan de Dios Valenzuela Torrealba y de Doña Mariana Castillo Saravia, c.s.
  B.- Doña Mercedes Pereira y Andía Varela, c.m. con Don Raimundo Echazarreta Yrigoyen, h.l. de Don Francisco Echazarreta Osinalde, b. Ezquioga 26.07.1761[9], Regidor del cabildo santiaguino y de Doña Ana Josefa Yrigoyen Zañartu., n. Santiago, desp. aquí el 31.03.1796; n.p. de Pedro Antonio de Echazarreta y Eyzaguirre, n. Azpeitia 30.01.1727 y de Catalina de Osinalde y Aramburu, desp. Azpeitia 25.10.1748 (5-14); n.m. de Don Bernardo de Yrigoyen Goyeneche, n. en Echalar, Navarra y de Doña Manuela de Zañartu Echavarría, desp. en Santiago el 25.05.1773; b.p.p. de Bernardo de Echazarreta Berroeta, n. Azpeitia 23.01.1690 y de Ana María de Eyzaguirre y Roteta, n. Urrestilla 18.05.1699, desp. en Azpeitia 20.12.1716; b.p.m. de Domingo Ignacio de Osinalde Yzaguirre, b. Ezquiga 30.08.1681 (2-71) y de María Ignacia de Aramburu Arzelus, b. Ezquioga 23.01.1681 (2-69), desp. Ezquioga 10.10.1703 (2-22v); b.m.p. de Gabriel de Yrigoyen Urrutia y de María Rosa de Goyeneche, vecinos de Echalar; b.m.m. de Don Miguel Antonio de Zañartu Iriarte, b. Oñate 22.09.1725 (11-232), capitán de Infantería en Santiago, y de Doña María Mercedes de Echavarría del Portillo, desp. en Santiago el 04.09.1750.[10].

* * *

[8] José Rafael Reyes Reyes, *Morandé, un linaje bretón en Chile*, Revista de Estudios Históricos, Organo Oficial del Instituto Chilena de Investigaciones Genealógicas Nº 35, Santiago de Chile 1990, página 69.

[9] Diego Heres Hevia, *Los Echazarreta de Ezquioga (Guipúzcoa) con líneas en Cuba y Chile*, Adiciones, correcciones y actualización de Aurelio Alvarez Juan, Individuo del Instituto Venezolano de Genealogía, Miembro correspondiente del Instituto Chileno de Investiagaciones Genealógicas, Caracas 2005, página 245.

[10] Alvaro Castellón Covarrubias, *Echazarreta*, Revista de Estudios Históricos N° 35, Santiago de Chile 1990, página 123 y siguientes.

ORIGEN DE LA FAMILIA BARBA DE LA AUDIENCIA DE QUITO*

Por Ernesto A. Spangenberg

Los miembros de esta familia de Carmona, Andalucía, establecida desde el siglo XVI en la antigua Audiencia de Quito, portaron en forma indistinta el apellido Barba, Barba de Cabrera, y los más, el de Cabrera Barba. Los hijos de Sebastián Cabrera Barba (1585-1652) regidor perpetuo del cabildo de Loja desde 1626, usaron también de su madre, Carvajal, y agregaron a veces el de Cabrera y el de Barba. A fines del siglo XVIII, los Cabrera Barba de Quito dejaron de usar el apellido Cabrera, forma nominativa que durante tres siglos diferenció esta línea de otras de la familia Barba, relevante tanto en la villa de Carmona como en la próxima ciudad de Sevilla.

La familia Barba de la Audiencia de Quito perdura por línea de varón hasta el presente, sin decaimiento. Sus descendientes enlazaron con los Guerrero Ponce de León, condes de Selva Florida y con los Sánchez de Orellana, marqueses de Solanda. Miembros de este linaje ocuparon altos cargos civiles y eclesiásticos, tanto en la época hispánica como republicana Don Antonio Barba de Cabrera y Enriquez del Castillo, que nació en 1736 en Parcoy, corregimiento de Cajamarquilla, fue caballero del Orden de Santiago desde 1788[1].

Los trabajos hasta hoy publicados muestran como iniciador del linaje en la Audiencia de Quito al antedicho Sebastián Cabrera Barba, nacido en los últimos lustros del siglo XVI, quien fue notario del Santo Oficio y, desde 1626, regidor perpetuo del cabildo de Loja (Audiencia de Quito). Tales estudios omiten toda referencia sobre su filiación y naturaleza[2].

Elementos obrantes en el Archivo General de Indias, Archivo de la Real Chancillería de Granada, Archivo Arzobispal de Lima y repositorios eclesiásticos y civiles de la ciudad ecuatoriana de Loja permiten sostener, con suficiente grado de convicción, que el regidor perpetuo del cabildo de Loja Sebastián Cabrera Barba, nació en Indias y fue hijo del capitán Francisco de Cabrera Barba, nacido en Carmona, Andalucía, España, pasado a Indias en 1572,

---

* Trabajo presentado por el autor, en el Congreso Americano de Genealogia realizado en Quito, Ecuador, en septiembre de 2011.

[1] Guillermo Lohmann Villena, *Los americanos en las órdenes nobiliarias*, T.I, Madrid año 1947, pág. 41.

[2] Maximiliano Borrero Crespo trató este linaje de la Audiencia de Quito partiendo de Sebastián Cabrera Barba (*Orígenes Cuencanos*, Cuenca-Ecuador año 1962, págs. 129/130).

Carlos Manuel Larrea en su obra *El Arzobispo Mártir Ilustrísimo y. Reverendísimo Señor Doctor Don José Ignacio Checa y Barba* (Corporación de Estudios y Publicaciones, Quito, año 1973, págs. 31/32) indicó que *la madre del Ilustrísimo Señor Arzobispo Checa, Doña Alegría Barba y Borja era de antigua y noble alcurnia.* Sostuvo, que perteneció a este linaje García Barba Cabeza de Vaca, conquistador del Perú, oriundo de Carmona, expedicionario con Alvarado.

El historiador y genealogista lojano doctor Alfonso Anda Aguirre en varias de sus obras da referencias sobre Sebastián Cabrera de Barba. Lo incluye en la lista de vecinos de Loja que en 1618 enviaron una petición al virrey del Perú (*El Corregidor de Loja don Melchor de Peñalosa,* Ediciones Casa de la Cultura Ecuatoriana, Núcleo Provincial de Loja, año 1976, págs. 44 y 46). Destaca como siendo ya regidor del cabildo de Loja actuó en 1627 como testigo del testamento cerrado de don Diego Vaca de Vega (*Primeros Gobernadores de Mainas, Los Generales Vaca de Vega,* 2° edición,, año 1995, pág. 59). Y lo menciona también como padre de una monja concepta que ingresa al Convento de esa ciudad en 1632 (*Vida religiosa, social y económica de las Conceptas de Loja, siglos XVI-XIX,* Ediciones Abya-Yala, Quito, año 1995, pág. 44). En *Los Barba,* de Juan Carlos Gangotena González Tobar publicado en la Revista n° 8 del Ceniga (julio del año 1990, págs. 117/156), el autor desarrolló esta familia partiendo de Sebastián Cabrera de Barba, sin ninguna referencia sobre su filiación.

vecino encomendero de Sevilla del Oro, Audiencia de Quito. Nieto paterno, por lo tanto, del conquistador Alonso Barba –o Cabrera Barba- también oriundo de Carmona, llegado a Indias en 1558, vecino feudatario en Sevilla del Oro, donde murió, y de doña María de Mendoza, nacida y muerta en Carmona. Estos últimos cónyuges con ascendencia probada en España hasta el siglo XIV.

I.- LOS BARBA EN ESPAÑA

La genealogía que aquí reproducimos la expuso Francisco Cabrera Barba y Consuegra, vecino de Carmona, en la probanza que tramitó en el año 1594 ante la Real Chancillería de Granada para que aquella villa lo admitiera como hidalgo[3]. La ascendencia que se atribuyó el peticionante en su primera presentación fue corroborada por declaraciones de testigos. La Real Chancillería evaluó las pruebas y tuvo por acreditada la hidalguía de Francisco Cabrera Barba y Consuegra. Este era hijo de Pedro Romero Barba, quien era hermano entero de Alonso Barba, fundador de la familia Barba en la Audiencia de Quito. En ese expediente el que reclamó ese reconocimiento de hidalguía pudo probar ser sexto nieto por línea de varón de don Gil Barba alcalde de los alcáceres de Carmona en el año 1354.

El *Memorial de Verdugo* publicado en 1671 don José Pellicer de Tobar, *cronista de su majestad*, desarrolla la ascendencia de María de Mendoza –varonía Verdugo- cónyuge del indicado Alonso Barba[4]. Esa obra expone también la genealogía de este último y de su hermana Juana de Cabrera Barba, mujer del mayorazgo Alonso de Verdugo Rueda y Ribera, hermano entero de la dicha María de Mendoza. Quizás Pellicer de Tobar haya extraído la ascendencia de los Cabrera Barba de la probanza hecha casi ochenta años antes, a la que aludimos en el párrafo anterior, agregándole las noticias que sobre los Barba de Carmona dio en 1588 Gonzalo Argote de Molina en su obra *Nobleza de Andalucía*[5].

Los historiadores Miguel Ángel Ladero Quesada[6] y Rafael Sánchez Saus hacen referencia a don Gil Barba, establecido en Carmona en el siglo XIV y a sus descendientes.

[3] Archivo de la Real Chancillería de Granada, Sección Hidalguía, Francisco Cabrera Barba, vecino de Carmona, 22.III.1594, E 301-86-17.

[4] *Memorial/ de la calidad y servicios/ de Don Alonso Verdugo de Albornoz,/ y Sotomayor./ Cavallero del Orden de Alcantara,/ Sexto Señor desta Casa/ Mayorazgo, y Patronazgo en la ciudad/ de Carmona./ Capitán Perpetuo de la gente de guerra della./Octavo señor de la casa de Albornoz de/ Talavera./ Capitan de Cavallos y Coraças Españolas,/ Sobrino y heredero de la casa, y de/ los servicios de Don Gil de Albornoz,/ cardenal de la Santa Romana Iglesia,/ Arzobispo de Taranto, del Consejo/ de Estado,/ Governador, y Capitán General del/ Estado de Milan./ Plenipotenciario para la paz de Italia./ A LA REYNA NUESTRA SEÑORA/ En Madrid./ Por Joseph Fernandez de Buendia, Año de M.DC.LXXI*, impreso del año 1672 realizado en 30 folios y sus dorsos por Don Joseph Pellicer de Tovar, Cronista Mayor de su Magestad. El original de esta obra se encuentra, con algunas anotaciones manuscritas al margen de don Luis de Salazar y Castro en el archivo de la colección Salazar y Castro existente en la Academia Nacional de la Historia, Madrid. Copia fotográfica de este impreso nos fue facilitada por don Narciso Binayán Carmona, recordado amigo.

[5] Gonzalo Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, Libro Segundo, reedición facsimilar editada en 1975, pág. 231. Allí expresa: *En este tiempo casó don Gil Barba, caballero de la Banda, natural de Baeza, hijo de Pedro Barba, con Gracia Gamez. El fue proveído por el rey por alcayde de los alcáceres de Carmona, donde murió y fue sepultado en la iglesia de Santiago de Carmona. El cual tuvo hijos a Ruy Barba el mayor, padre de Juan Barba de quien se hace memoria en la Crónica del Rey don Segundo, cap. 54 del año 7. Y a Juan García el menor que fue casado con Catalina González de Baeza, parienta de los señores de la Guardia. La cual dio sus descendientes el apellido de Baeza y no la naturaleza de don Gil Barba en aquella ciudad. Y de ellos descienden los de este apellido de la villa de Carmona, como consta en las ejecutorias litigadas.*

[6] Miguel Ángel Ladero Quesada, *Andalucía en el siglo XV. Estudios de historia política*, Madrid, año 1973, pág. 58.

Estos autores mencionan también a los prominentes miembros de este linaje que residieron en Sevilla[7].

La línea filiatoria, tomada de los elementos antedichos, es la que sigue:

---

[7] Es constatable la existencia de don Gil Barba. Expresa el "Boletín de la Real Academia de la Historia", Tomo X, Cuaderno VI junio del año 1887 (reproducido en www.cervantesvirtual.com): *En la puerta del alcázar de Carmona se escribe dos veces en cada una de las franjas de exornación que corren a lo largo del friso de la bóveda en cuyo centro se ostentan los escudos de armas del rey Don Pedro y del noble Don Gil Barba que fue alcaide en 1354. El tiempo en que se hicieron estas pinturas y se labró o renovó la entrada sobredicha no es, por consiguiente, dudoso.*

Expresa Luis Vilar y Pascual en su *Diccionario histórico, genealógico y heráldico de las familias ilustres de la monarquía española*, Tomo V, Imprenta de D.F. Sánchez, Madrid, año 1860, pág. 74: *De Don Gil Barba, Alcaide de los Alcázares de Carmona proceden los Barbas de Andalucía que poblaron en diferentes ciudades de ella, unos conservando el apellido Barba, y otros los de Megía y Baeza, y muchos pasaron a Indias.*

Rafael Sánchez Saús en *Linajes sevillanos medievales*, T. II (Sevilla, año 1991), no tiene certeza (pág. 45, llamada 1) respecto al origen de Ruy Barba, célebre alcalde del alcázar de Sevilla, ya que Salazar y Castro, Ramírez de Guzmán y Blas de Salazar dan una filiación diferente a la que le atribuye Argote de Molina. Este último –según vimos antes- sostiene que Ruy Barba fue hijo de don Gil Barba, alcalde de los alcáceres de Carmona en el año 1356. *Tal Rui Barba, vecino de Sevilla, en la colación de San Lorenzo* -expresa Sánchez Saús, *op. cit.* pág. 46 punto I- *estuvo, sin embargo, muy emparentado en Carmona, donde fue alcalde del alcázar de la Puerta de Sevilla por merced de Enrique III con la oposición del despojado Alfonso Ruiz de Arnedo y del cabildo sevillano, y con el apoyo de los vecinos. También fue alguacil mayor, esta vez con oposición de los de Carmona y el acuerdo, al menos tácito, del consejo de Sevilla.(...) Juan Barba* (pág. 46, punto II) *fue hijo de Ruy Barba y de Aldonza Díaz. La influencia de su padre en la Corte le valió puestos como los de vasallo y doncel de Juan II y luego el de Maestresala. También fue veinticuatro y alcalde mayor de Sevilla. Sin embargo, debe su celebridad a los incidentes que protagonizó, o por lo menos alentó y permitió, en Carmona siendo el alcalde de las fortalezas de las puertas de Córdoba y Marchena en noviembre de 1404. (...) Casó con Beatriz Cabeza de Vaca, hija del conocido regidor jerezano Alvar Núñez Cabeza de Vaca y de Teresa Cabeza de Vaca, con sucesión.* Por fin, al dar sus Conclusiones (pág. 46 y 47) sostiene Sánchez Saús que *No vamos a escribir sobre el posible origen de los Barba sevillanos para no vernos envueltos en una polémica varias veces centenaria (...). Los hechos asentados son, en primer lugar, que los Barba se instalan en el reino de Sevilla en dos solares importantes, uno en la capital, y otro en Carmona. En segundo lugar, que su personalidad más recia e importante es la de Rui Barba, personaje que tuvo el favor real, y supo asentar sólidas bases para el linaje en el consejo de Sevilla. Durante tres o cuatro generaciones los Barba ocuparán una veinticuatría y su presencia en el cabildo solo podrá ser interrumpida por deseo expreso de la reina Isabel, aprovechando un traspaso algo irregular. Perdemos el rastro de la varonía Barba en Sevilla en el último cuarto del siglo XV, aunque por línea femenina hay Barbas de varonía Medina y Marmolejo de gran importancia.*

Guillermo Lohmann Villena en *Amarilis indiana, identificación y semblanza* (Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, año 1993, pág. 110) indica que el conquistador del Perú Ruy Barba Cabeza de Vaca y Coronado pertenecía a los Barba de Sevilla, que eran oriundos de Carmona. Este conquistador nació c.1512 en la colación de San Juan de la Palma de la ciudad de Sevilla, hijo legítimo de Garci Barba Cabeza de Vaca y Leonor Arias Tinoco. Pasó al Perú participando con Pedro de Alvarado en la conquista de Chachapoyas. Fue vecino encomendero, alcalde y regidor del cabildo de Lima, y alférez mayor de los Gentilhombres Lanzas de a Caballo. Casó en el Perú donde dejó importante sucesión, muriendo allí en 1589. Fue su hermano Cristóbal Barba Cabeza de Vaca y Coronado, nacido en Sevilla c.1517, llegado a Indias en 1529 y al Perú con el presidente Gasca. Vecino encomendero en Charcas. Emprendió con el capitán Pedro de Zárate la jornada de Jujuy, Salta, Humahuaca y Calchaquí. En Jujuy fue ultimado por los naturales (conf. Juan Antonio del Busto Duthurburu, *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*, Tomo I A-Ch, Librería Studium Editores, Lima, año 1986, págs.200/203).

Según Jaime Velando Prieto (su nota del 7.III.1993 en nuestro archivo) Juan Barba, veinticuatro de Sevilla casado c. 1415 con Beatriz Núñez Cabeza de Vaca nacida c. 1395 fueron posibles terceros abuelos paternos de Ruy y Cristóbal Barba Cabeza de Vaca y Coronado, los antedichos conquistadores del Perú.

I.- Don Gil Barba, natural de Baeza. Caballero de la Banda, alcalde de los alcázares de Carmona en 1354. Casó con Gracia Gómez. Ambos yacen en su entierro en Santiago de Carmona. Fueron sus hijos:

1) Ruy Barba. Nació c. 1360 quizás en Carmona. Fue en esa villa alcalde del alcázar de la Puerta de Sevilla por merced de Enrique III y apoyo de los vecinos. Mayordomo de la ciudad de Sevilla en 1399. Veinticuatro de Sevilla, alcalde de sus Reales Alcáceres, maestresala de Enrique III, señor de la torre de Buenavista y otros heredamientos de su propiedad. Murió antes de 1409. Tuvo dos matrimonios y dejó ilustre sucesión en Sevilla[8].

2) Juan García Barba, que sigue;

II. Juan García Barba. Nació en Carmona c. 1370. Casó con Catalina González de Baeza, de la casa de los señores de la Guardia. Hijos:

1) Alonso García de Baeza, que sigue;

2) Antonio García de Barba, *el rico.* Fue *antecesor* de *Bernardo Barba, Juan Barba y don Alonso Barba, y don Jerónimo Barba y Alonso Barba* (quienes) *trataron pleitos sobre sus hidalguías*[9];

3) Gonzalo González de Baeza, alcalde de Casares.

III.- Alonso García de Baeza. Nació en Carmona c. 1410. Casó con Catalina de Mendoza. Fueron padres de:

IV.- Martín de Baeza Barba. Nació en Carmona c. 1445. Casó con Violante de Cabrera, natural del Pedroso[10]. Este matrimonio *vivía en la calle La Ancha de la dicha villa de Carmona.* Fue su hijo único:

---

[8] Referencias sobre Ruy Barba extraídas todas de Rafael Sánchez Saus *op. cit.*, págs. 45/47.

[9] Anteriores a la ejecutoria de hidalguía de Francisco Cabrera Barba y Consuegra en 1594, efectivamente, en la Real Chancillería de Granada tramitaron otras varias de los Barba de Carmona: Antón Barba y Juan de Mendoza Barba, vecinos de Carmona, año 1560; Cristóbal Barba, vecino de Carmona, años 1580-1595: Jerónimo Barba, año 1589; Alonso Barba Baeza y hermanos, año 1578 y 1582; Juan Barba García de Baeza, año 1586; Alonso y Luis Barba García de Baeza, año 1582; Juan Barba de Baeza y Pedro Vilches Barba, año 1571 y 1577. La expresión de *antecesor* que se utiliza en la ejecutoria de Francisco Cabrera de Barba y Consuegra no está utilizada en el sentido de *padre* sino de *antepasado*. Los años de las antedichas ejecutorias de los Barba de Carmona llevan a suponer que los que las requirieron han de haber sido, al menos, nietos y biznietos de Antonio García de Barba *el rico*.

[10] No hemos podido hasta ahora conocer la ascendencia de Violante de Cabrera. Pellicer (*op. cit.*) en su antedicho *Memorial* al referirse a *Doña Juana de Cabrera i Barba*, expresa que era *Hija y Nieta destas Dos Ilustres Casas, i tan Nombradas en Andalucía*. En la España del siglo XV ninguna mujer del común se llamó Violante. (Este nombre se utilizó en la península a partir de Violante de Hungría, nacida c.1216 casada en 1235 con don Jaime I de Aragón, *el conquistador*). El hecho que el único hijo de Violante de Cabrera, Francisco de Cabrera Barba, haya usado como primer apellido el de su madre -unido al de Barba- y que esta forma nominativa haya perdurado durante casi tres siglos en sus descendientes, indica la alta consideración que estos brindaron al linaje de Cabrera. Los testigos que declararon en 1594 en la información de hidalguía de Francisco Cabrera Barba y Consuegra expresaron que Violante de Cabrera, bisabuela del litigante, era natural de El Pedroso. Esta villa andaluza, cercana a Carmona, en el siglo XVI contaba con 1156 almas (http://sevillapedia.wiranda.es/*La población de El Pedroso en el siglo XVI*). La reducida extensión de esa villa lleva a pensar que la habitaba una única familia Cabrera de condición hidalga. Suponemos por ello que Violante de Cabrera ha de haber sido cercana pariente de Juan de Cueva Cabrera y Alonso de Cabrera, vecinos de El Pedroso, que el 12.XII.1547 obtuvieron en la Real Chancillería de Granada real provisión ejecutoria de hidalguía (conf. índice por Internet). Varios otros Cabrera de El Pedroso obtuvieron en siglos posteriores igual privilegio en esa Real Chancillería. Seguramente integraba esta familia Alfonso Núñez de Cabrera quien en 1477 logró perdón, junto con otros vecinos del lugar de El Pedroso, culpados por la muerte de Gonzalo de Morales (Archivo General de Simancas, RGS, LEG, 147703, 184, 1477-03-06).

V.- **Francisco de Cabrera Barba.** Nació en la villa de Carmona c. 1480. Casó allí con Juana de Escamilla. Vecinos en la colación de San Felipe. Hijos:

1) **Juana de Cabrera Barba.** Casó con Alonso Verdugo de Rueda y Rivera, tercer señor del mayorazgo de Carmona[11]. Testaron ambos cónyuges el 6.VIII.1591 ante Juan de Medina. Tuvieron ocho hijos, dos de los cuales fueron: **a) Don Sancho Verdugo de Sotomayor**, hijo primogénito de sus padres, *del Consejo de su Majestad, su Fiscal y Oidor en la Real Chancillería de Granada y Audiencia de Sevilla, cuarto señor del mayorazgo de Carmona y señor de su patronazgo*, casó con doña Juana de la Cueva, de la casa de los marqueses de la Solera y rama de este linaje que quedó en Úbeda; ambos cónyuges otorgaron testamento cerrado en Sevilla el 2.V.1614 ante el escribano público Gaspar de León; dejaron tres hijas mujeres casadas y un único hijo varón: **don Alonso Verdugo de la Cueva y Sotomayor**, *caballero de la orden de Santiago, quinto señor del mayorazgo de Carmona y su patronazgo, veinticuatro de la ciudad de Sevilla, capitán perpetuo de la Gente de Guerra de Carmona*, casado en 1616 con doña Juana de Albornoz, hija de don Francisco de Albornoz, comendador de Almagro en la Orden de Calatrava, del Consejo Supremo de Castilla y de su mujer doña Felipa de Espinosa, hermana aquella de *don Felipe de Albornoz, caballero del Orden de Santiago, señor de Santa Croche, gobernador de la provincia de Tucumán y otras*[12], con sucesión; y **b) Don Francisco Verdugo.** A través del *Memorial de Verdugo* de Pellicer de Tobar sabemos que don Francisco Verdugo y Cabrera Barba nació en Carmona el 25.VII.1561. Era catedrático de cánones y leyes cuando se ordenó de sacerdote. Fue abogado de la Inquisición en Sevilla y fiscal en la de Murcia. El 6.XII.1600 fue nombrado *Inquisidor apostólico* de Lima[13] partiendo el 23.II.1601 rumbo a su destino[14] A fines de 1601 entró a formar parte del tribunal del Santo Oficio de la ciudad de Los Reyes en el Perú[15]. En esa capital virreinal el 5.IX.1605 bendijo el matrimonio de su primo hermano doble, el capitán Francisco Cabrera Barba, con doña María de Agurto[16]. El Tribunal del Santo Oficio que integraba don Francisco Verdugo nombró antes de 1622 a Sebastián Cabrera Barba, hijo de su antedicho primo hermano, notario del Santo Oficio en la ciudad de Loja. El inquisidor don Francisco Verdugo y el licenciado Andrés Álvarez Gaitán el 4.V.1622 cancelaron el permiso de edición de *La Ovandina* que había sido publicada en Lima en 1620 por don Pedro Mexia de Ovando según licencia otorgada por el doctor don Alonso Bravo de Sarabia y Sotomayor del Consejo de su Magestad y Cónsul del Santo Oficio. Era un libro de genealogía de diversas

---

[11] La genealogía de Alonso Verdugo de Rueda y Rivera la exponemos al tratar la de su hermana entera María de Mendoza mujer de Alonso Barba (o Cabrera Barba). Este último era hermano entero de Juana de Cabrera Barba, esposa del primero.

[12] Hijo de estos fue don Alonso Verdugo de Albornoz y Sotomayor, caballero de la orden de Alcántara. Fue él quien encomendó a don José Pellicer de Tovar la redacción del *Memorial* del que aquí nos valemos. El *Memorial* relata que este caballero casó en 1653 con su sobrina segunda doña María Antonia de Ursúa y Egues, algunos de cuyos ascendientes tuvieron actuación en Indias: hija legítima de don Pedro de Ursúa y Arismendía, caballero de Santiago, conde de Gerona, I vizconde de Ursúa, *y general de la Armada Real de los Galeones de las Indias*, y de la condesa doña Adriana de Egues y Beaumonte. Doña María Antonia resultaba nieta paterna de don Miguel de Arizmendía, señor de la casa de su apellido en Baja Navarra y de doña María de Ursúa. Esta última, hija de don Tristán de Ursúa, señor de Ursúa y Gentaín, muerto c. 1580 –hermano de *don Pedro de Ursúa, capitán general de El Dorado, muerto por el tirano Lope de Aguirre-* y de doña Graciana, hija del vizconde de Meari. Por su parte, doña Adriana de Egues y Beaumonte fue hija de don Martín de Egues y Beaumonte, caballero de Calatrava, del Consejo Real de las Indias, *presidente y capitán general de la provincia de las Charcas* y de doña Ana Verdugo y de la Cueva.

[13] A.G.I., Contratación 5792, L.2 F.300v./301.

[14] A.G.I., Contratación, 5268, N2 R10.

[15] José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*, Santiago de Chile, año 1956, Tomo I, pág. 303.

[16] Arzobispado de Lima, Perú, El Sagrario, Matrimonios L° 2 f° 271.

familias españolas establecidas en el Perú. Los inquisidores sostuvieron que *muchas de las familias tratadas en ese libro eran infectas y estaban notados en los libros y registros de la Inquisición* por lo que mandaron quemar todos sus ejemplares. Se salvó de la hoguera un ejemplar que se conserva en la biblioteca de la Real Academia de la Historia, Madrid. Respecto al libro de Mexia de Ovando, Narciso Binayan Carmona sostuvo[17] que *es una obra útil, muy mala pero no del todo. La injusticia evidente que se cometió con ella en un escandaloso abuso del poder inquisitorial es lo menos que le debemos al libro que inició la genealogía criolla.* Este distinguido genealogista argentino apunta como curiosidad que Mexia de Ovando elogió en esta obra no solo el linaje del oidor Bravo de Saravia sino también el de su incinerador don Francisco Verdugo. Este último cumplió su función de inquisidor hasta el año 1623 en el que se hizo cargo del obispado de Huamanga, jerarquía en la que se lo había nombrado el 28.XII.1621[18]. En esa ciudad fundó el colegio de San Francisco. *En el gobierno del Hospital dio maravillosas órdenes, para que los indios fuesen curados con caridad y diligencia.* Visitó su obispado cinco veces. Dispuso en su testamento que un tercio de su patrimonio se diese a las religiones de Huamanga, otra tercera parte se emplease en renta para que con ella se predicara a los indios de la ciudad todos los domingos, y el último tercio se envíe *a España a deudos suyos, pobres y necesitados.* Murió en Huamanga de setenta y cinco años el 6.VIII.1636, cuando había sido elegido arzobispo de México. El licenciado don Juan de Córdoba, comisario del Santo Oficio y de la Cruzada escribió *Un compendio de la Vida de este Prelado* en el que dice que a don Francisco Verdugo por sus muchas virtudes le dieron en el Perú y Nueva España el renombre de *Espejo de Prelados.*

2) **Alonso Barba (o Cabrera de Barba)**, radicado en Indias, que sigue;

3) **Francisco Cabrera Barba,** clérigo en Carmona. Cuando su hermano Alonso Barba enviudó y pasó a Indias en 1557 quedó en Carmona a cargo de la tenencia y educación de sus sobrinos Francisco Cabrera Barba y Sancho Verdugo Barba, a quienes en 1572 envío a Indias conforme lo dispuso su hermano. Este religioso vivía aún en Carmona en 1594.

4) **Martín Barba.** Casó con doña Guillerma Méndez de Sotomayor, hermana entera de Alonso Verdugo de Rueda y Ribera, tercer titular del mayorazgo de Carmona, antes nombrado, y de María de Mendoza mujer de su hermano Alonso Barba, hijos los tres de Sancho Verdugo, primer señor del mayorazgo de Carmona, y de Francisca de Rueda y Méndez de Sotomayor. Martín Barba ya había muerto en 1594. Con su mujer antedicha fueron padres de Sancho Verdugo Barba, *el gordo*, vecino de Carmona[19] que en 1598 junto con su cónyuge doña María Barba y de la Barrera y sus hijos don Martín[20], don Alonso, doña María y doña Isabel Barba pasaron al Perú[21].

5) **Pedro Romero Barba**, vivía en 1594, casado c. 1554 con Juana de Consuegra. Fueron padres de una hija mujer y de Francisco de Cabrera Barba nacido c. 1554, casado c. 1574, quien litigó su hidalguía en Carmona en 1594.

---

[17] Narciso Binayan Carmona, *La atormentada historia del primer libro de genealogía criolla*, incluido en *Dieciseis estudios genealógicos*, Editorial Armerías, Buenos Aires, año 2002, págs. 45/64

[18] *Directorio Eclesiástico del Perú 1987*, Secretariado del Episcopado Peruano, pág. 96.

[19] Es posible se trate de quien obtuvo ejecutoria de hidalguía en el año 1602. Ver: Archivo de la Real Chancillería de Granada: *Sancho Verdugo Barba*, vecino de Carmona, 12.I.1602, E 301-95-1; y *Sancho Verdugo Barba* y cónyuges, 8.IV.1612, E 301-102-10.

[20] En una relación de vecinos de la provincia de los Charcas hecha por el fraile mercedario Ambrosio Maldonado al marqués de Montes Claros, virrey del Perú, se lo describe: *Don Martín Barba es de Carmona, hidalgo de buena talla y lustre, rico porque casó con una señora rica viuda, criolla de allí y mujer de calidad: es de edad de 30 años, no muy discreto, hombre escogido* (conf. Fray Victor M.Barriga, *Vecindarios del extremo sur del Perú en 1613*, Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas, nº 3, pág. 70, Lima año 1948.

[21] A.G.I, Contratación, 5258 N1 R 42, 10.IX.1598. *Sancho Verdugo Barba, hijo legítimo de Martín Barba y doña Guillerma Méndez de Sotomayor, con su mujer doña María Barba, hija legítima de Alonso Barba y doña Inés de la Barrera, y sus hijos don Martín, don Alonso, doña María y doña Isabel Barba, al Perú.*

II.- ALONSO BARBA (O CABRERA BARBA)
Primero de su línea en Indias

Alonso Barba (o Cabrera Barba). Nació en la villa de Carmona c. 1520.

Dotado por sus padres, casó en Carmona hacia 1551 en la iglesia mayor de Nuestra Señora de Santa María con María de Mendoza, natural de esa villa.

María de Mendoza, su cónyuge[22], fue **hija legítima** de Sancho Verdugo, primer señor del mayorazgo de Carmona, quien testó en 1552 en esa villa ante Juan Cansino, y de Francisca de Rueda y Sotomayor. **Nieta paterna** de Luis Verdugo, natural de la villa de Palma, regidor en Carmona, muerto en está última en 1529, fundador del mayorazgo de Carmona, y de su mujer legítima Isabel de Casaus natural de esa villa, *cuyo linaje fue y es tan ilustre como extendido en muy grandes casas de Andalucía*, quien testó allí el 9.XI.1532 ante Bartolomé Barrionuevo. **Nieta materna** de Diego de Rueda, regidor en Carmona y de Guillerma Méndez de Sotomayor. **Biznieta paterna-paterna** de Diego Verdugo, natural de Arévalo, provincia de Ávila, pasó a habitar la villa de Palma[23], sirvió a los Reyes Católicos como capitán de infantería en las guerras de Granada, y de su cónyuge Juana González de Mendoza, *de los caballeros de este apellido*. **Biznieta materna-paterna** de Alonso de Rueda, regidor en Carmona y de su cónyuge Isabel de Villalobos. **Biznieta materna-materna** de Garci Méndez de Sotomayor, descendiente de los señores del Carpio[24], alcalde de los alcáceres de Carmona en 1478, capitán hereditario de la gente de guerra de Carmona, ya muerto en 1494, y de su segunda cónyuge Isabel de Frías. **Tataranieta paterna-paterna-paterna** de Fernando Verdugo[25], natural de Arévalo, muerto allí en 1461, *sirvió de maestresala del señor príncipe don Alonso,* y de su cónyuge Beatriz de Mercado, perteneciente a la casa de su apellido de Medina del Campo. **Tataranieta materna-paterna-paterna** de Diego de Rueda *el viejo*, regidor de Carmona y de su mujer María Rodríguez de Mendoza.

Murió María de Mendoza c. 1554, quizás a consecuencia del parto del segundo de sus vástagos.

Alonso Barba pasó a Indias en 1558[26] a buscar mejor fortuna. Dejó sus dos hijos pequeños en Carmona a cargo de su hermano Francisco Cabrera Barba, clérigo. En 1571 ambos hijos acudieron al llamado de su padre trasladándose a Indias.

Conocemos diversas circunstancias personales de Alonso Barba a través de dos fuentes.

---

[22] La genealogía de María de Mendoza que aquí damos está íntegramente tomada del antedicho *Memorial de Verdugo* de Pellicer de Tobar. Este atribuye a los personajes el tratamiento de *don* y *doña* con harta generosidad. En la información genealógica que los hijos de María de Mendoza hicieron previo a su pase a Indias tal señora no aparece nombrada con esa partícula distintiva. En cambio, cuando su hijo Francisco Cabrera Barba casó en Lima en 1605 nombra a su madre como *doña* María de Mendoza. Sin duda que el trascurso del tiempo y el cambio de ámbito influyeron en esas mutaciones.

[23] Creemos que esta villa de Palma mencionada por Pellicer de Tobar es el municipio de la provincia de Huelva, cabeza del partido judicial de su nombre y que pertenece a la diócesis de Sevilla. Se la llama también La Palma del Condado y perteneció a la poderosa orden de los Templarios (conf. Enciclopedia Espasa Calpe).

[24] Conf. Ernesto A. Spangenberg, *Apuntes sobre la familia Méndez de Sotomayor y sus distintas líneas en América,* trabajo expuesto en ocasión de la XI Reunión Americana de Genealogía realizada en Santiago de Compostela del 10 al 14 de septiembre de 2002 y que integra el volumen *España y América, un escenario común,* publicado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas- Xunta de Galicia, Santiago de Compostela año 2005, págs. 433/451. En esa monografía tratamos ese linaje medioeval de la villa de Carmona, rama de los señores del Carpio, Jodar y Bedmar.

[25] El cronista Pellicer de Tovar en su antedicho *Memorial* prolonga la ascendencia de los Verdugo varias generaciones para arriba.

[26] En la carta que desde El Cuzco dirigió el 31.III.1569 a Lázaro Méndez de Sotomayor en Carmona, se refiere Alonso Barba al tiempo en que reside en Indias expresando que *llegado que fui ahora once años.*

En primer término el expediente obrante en el archivo de Indias que labraron sus hijos Francisco Cabrera Barba y Sancho Verdugo Barba para emigrar a Indias en el año 1571. Esa actuación se inició con dos cartas firmadas por Alonso Barba: una dirigida a un pariente y la otra a sus propios hijos, en las que pide que estos últimos dejen Carmona y pasen a vivir con él en el nuevo mundo[27].

La segunda fuente de información fue el informe de méritos y servicios que su hijo el vecino encomendero capitán Francisco Cabrera Barba elevó a la corona en 1596 dando cuenta de los servicios prestados por su padre y por él en la conquista de Sevilla del Oro. Este legajo fue publicado en Lima en 1921 por la *Revista del Archivo Nacional.*

Cartas que el conquistador Alonso Barba dirigió a Carmona, España, en las que pedía a sus hijos pasen a Indias

Dos fueron las cartas: una dirigida a su pariente Lázaro Méndez de Sotomayor, y otra enviada a sus propios hijos. Ambas llevan idéntica firma de Alonso Barba y se hallan agregadas al expediente en el que aquellos pidieron se los autorice a pasar a Indias. La letra de ambos textos difiere y ni una ni otra coincide con la del firmante.

Alonso Barba a Lázaro Méndez de Sotomayor, en Carmona
El Cuzco, 31.III.1569
Muy magnífico señor:
Por muchas cartas que a v.m. tengo escritas, así del Nuevo Reino de Granada, donde v.m. sabe que yo vine encaminado cuando de España salí, como de este reino del Perú, donde al presente resido, y cierto estoy con pena en no haber visto respuesta de ninguna de cuantas a v.m. tengo escritas. Que no es poca pena para mí, porque no habría mayor contento que es ver carta de v.m. y de todos esos caballeros amigos y señores míos, y por cumplir con alguna de la pare de lo mucho que al servicio de v.m. debo, todas las veces que se ofreciere mensajero no lo dejaré de hacer.
Hase ofrecido en que v.m. me ha de hacer merced en lo que a v.m. tocare demás de lo que en esta quiero suplicar a v.m. y es cuanto a lo primero, como yo estoy en la mejor tierra del mundo, y no tan a pique para poder ir a España, y aunque voluntad no me falta, que por no saber lo que será un día para otro del hombre de lo que Dios hará de mí, deseo mucho ver por acá antes que me muriese esos muchachos, o por lo menos uno de ellos. Y esto es lo que a v.m. tengo suplicados que sea v.m parte con ellos y con mis señores hermanos a que no haya otra cosa, porque esta es mi voluntad. Especialmente que de este reino va un caballero gran señor mío, que se llama Antonio de Quiñones, natural de la ciudad de León, vecino de la ciudad del Cuzco, va por procurador de todo este reino a la corte es muy principal caballero y con quien se tiene en este reino muy mucha cuenta, y en España es muy conocido como v.m. así lo entenderá. Querría yo que v.m. me la hiciese de que Sebastián Pérez Adalid y v.m. y más quien v.m. le pareciere fuesen a Sevilla a besarle las manos, en que creo que por me hacer merced me cumplirá la palabra que irá a esa villa a ver a vs. mds. y conocer a mis deudos. No querría que hubiese alguna cosa en que dicen ser de Carmona, y así suplico a v.m. se tenga gran cuenta en que no lo haya, porque cabe en el todo lo que dicho tengo, y mucho más, y débole mucho, y deseo que se le haga si allá fuere todo servicio, y confiado en que se me hará como lo tengo suplicado en esto no digo más. Un poder va con éstas que lleva Antonio de Quiñones por el dicho, y para v.m. y para mi hermano Francisco de Cabrera por todos tres juntamente, y cada uno por sí, el cual v.m. verá para que mi hermano Francisco de Cabrera no tuviere algunos de mis hijos puesto al estudio es mi voluntad que, si lo estuviere alguno de ellos, lo prosiga adelante, y se gaste con él su patrimonio, para que deprenda aquello que mi hermano le hubiere puesto, y al otro se le de su parte cuando Antonio de Quiñones viniere de corte para estas partes y si no le hubieren dado estudio, como dicho tengo, quiero que los aderecen de un vestido de camino y otro de ruán honrosos, y un caballo y así los entreguen al dicho Antonio de Quiñones, para que los lleve consigo a la corte dondequiera que él fuere, porque así me lo ha prometido de llevarlos consigo y traérmelos acá cuando vuelva de corte a este reino y para entonces va poder, como dicho tengo a v.m. y a todos los demás señores dichos, que para esas haciendas se vendan y esté el dinero a pique, para que se emplee en lo que Antonio Quiñones dijere, que como a persona que sabe las cosas que acá

[27] Tanto el texto de esta carta como la que sigue, fueron publicadas por Enrique Otte, *Cartas Privadas de Emigrantes a Indias, 1560-1616*, Fondo de Cultura Económica, México, año 1993, págs. 482/84.

tienen valor, loado Dios, y yo no lo he menester lo que ellos trajeren, porque a mí, bendito Dios, no me falta, antes les ayudaré como a hijos, pues tengo obligación para ello, y así se lo puede v.m. decir a quien otra cosa le pareciere, sino sólo es mi voluntad de verlos por acá, porque tengan más presto remedio, y también por otras cosas que dejo de decir que sin decirlas soy entendido.

Demás de lo que tengo dicho la calidad y valor de Antonio de Quiñones, que de ello se podrá v.m. informar de Lázaro de Priones, tiene en España cuatro mil ducados de renta en León, y lleva para gastar con haberse de volver de aquí a dos años treinta mil pesos. Y torno a decir que, si el uno de mis hijos estuviere al estudio, como dicho tengo, el otro se le dé a Antonio de Quiñones, para que le lleve y traiga, como digo, lo que es suyo empleado y así lo suplico a v.m. lo solicite v.m., y no haya falta en esto. Yo les escribo a mis hijos dándoles cuenta de todo; creo yo que harán lo que yo por mis cartas les mando, pues a ellos les conviene, y también escribo a todos mis hermanos suplicándoles me la hagan en ésto, que será para mí muy grande.

A mi señora María Barba beso las manos de su merced más de mil veces, y al señor jurado Diego Lopez beso las manos de su merced, no olvidando las del señor Jerónimo Barba, al cual suplico haya esta por suya, para que su merced no me la deje de hacer como de su merced lo espero, y que las cartas que de su merced traje para Alonso Barba, se las envié del Nuevo Reino llegado que fui ahora once años, y después que a este reino llegué he sabido que está en Panamá , y le he escrito muchas veces, y no he tenido respuesta de ninguna. Entendí tenía seis mil pesos, y que se perdió después de ciertas granjerías que tenía, y esto es lo que he sabido.

También me han dicho que un nuestro primo que no se cuál de cuál de los dos hijos de Jerónimo de la Milla está loco, y en su compañía. Holgárame más de verles de camino para España y con prosperidad que no escribir a vs. mds. de la manera que están. También v.m. a su amigo Pancracio, el clérigo, como su hermano Góngora está en las provincias de Chile, factor de su majestad, válele a cada año mil pesos, tuviéralo por bueno si fuera perpetuo. También dirá v.m. a Pedro Núñez Navarro y a Rodrigo Navarro, su hermano, como Rodrigo de Torres y en la ciudad de Guamanga, que, es en este Reino. Está a cincuenta leguas de adónde yo estoy. Vémonos cada día, tiene una mina de azogue y es muy rica, y entiendo será muy aprovechado. Tiénela en compañía de una nieta de doña María de la Milla. Ayudámonos el uno al otro como somos obligados, y podemos, y hemos acordado de dejar las conquistas para ahora. Al señor licenciado Barba dará v.m. mis besamanos, y a Góngora Tamaris y al buen Benito García, y que cierto tengo por mejor tierra ésta, que no la barbacana de San Blas. De acá no tengo otra cosa que hacer saber a v.m., aunque había bien que decir, las cuales no digo por no ser mas prolijo en mi carta, las cuales diré a su tiempo que será viendo carta de v.m.

Nuestro Señor la muy magnífica persona de v.m. guarde y en aumento de estado acreciente como v.m. desea, y yo, su cierto servidor de v.m., deseo. Del Cuzco, a postrero de marzo de 1569 años. De este reino del Perú, muy magnífico señor, besa las manos de v.m. su más servidor

Alonso Barba

Al muy magnífico señor Lázaro Méndez de Sotomayor, en Carmona.

* *

Alonso Barba a sus hijos Francisco de Cabrera y Sancho Verdugo, en Carmona

Guamanga, 1.IV.1570

Hijos míos:

El Espíritu Santo sea en vuestros corazones, y os haga tan buenos cuanta la obligación a serlos tenéis y yo deseo. Mal me pagáis este amor de padre, pues no os acordáis de me escribir, pues no tenéis en esta vida quien más os quiera que yo, ni que más desee ver vuestras cartas, porque aunque me confesáis por las vuestras que tenéis muy gran pena por no me haber conocido, más mayor es la mía, por no haber gozado de vosotros, ni os haber criado como a hijos. Por amor de mí que no haya el descuido que hasta aquí en me escribir.

Que hagáis en todo y por todo lo que vuestro tío Francisco de Cabrera os mandare como siempre lo habéis hecho, y mejor, si mejor pudiéredes, porque esa es mi voluntad, y lo será siempre que lo hiciéredes. Ha sido Nuestro Señor servido de darme algún principio para que tengáis algún remedio más del que yo os dejé, dad a Nuestro Señor muchas gracias por ello. Querría y es mi voluntad que uno de vosotros, el que mejor disposición se hallare me venga a ver, para que yo tenga mayor descanso, que, aunque no tengo canas, me hallo ya cansado. A vuestro tío escribo os dé licencia, para que venga uno como tengo dicho. Vendrá el que viniere aderezado como es razón, fletarse ha en navío que venga a Nombre de Dios y a Panamá. Vendrá en demanda de Lima, vendrá preguntando por mí, que en cualquier parte de este reino que pregunten por mí me conocen, y lo encaminarán a donde estuviere, cuanto más que, llegado al puerto de Nombre de Dios me ha de escribir y avisar de su llegada, para que yo le despache recaudo, para que venga más acomodado, y si me hallare yo en disposición le iré a recibir ciento y cincuenta o doscientas leguas de aquí, y su vuestros tíos estuvieren tibios en vuestra venida, suplicárselo eis muchas veces, hasta que os la concedan la licencia, porque haciendo al contrario iréis contra mi voluntad, y recibiré de ello muy gran pena, y porque estoy confiado que no haréis más de cómo os lo mando y quedo aguardando.

Nuestro Señor os haga tan buenos como yo deseo, y os tenga de su mano, para que le sirvais. De Guamanga, de este reino del Perú, a primero de abril de 1570 años.
Quiero que me traigas el testimonio del día que fui bautizado, y asimismo el del señor Rodrigo de Torres, porque me muele en decir que soy más viejo que él. Y asimismo me traigas un escudo de tus abuelos de parte de tu madre y otro de los míos. Hijos míos, el que os ama y quiere más que a sí propio, vuestro padre
Alonso Barba
(A mis deseados hijos Francisco de Cabrera y Sancho Verdugo, en la villa de Carmona)
Archivo General de Indias, I.G.2085

Según la información de méritos y servicios que su hijo capitán Francisco Cabrera Barba labró en 1596 frente a la Audiencia de San Francisco de Quito, su padre entró en territorios del nuevo reino de Granada hacía más de 40 años[28]. Actuó con el capitán Avellaneda de la conquista de San Juan de los Llanos sirviendo con sus armas y caballos[29]. Volvió a Quito de donde partió con el capitán –luego general- Andrés Contero al descubrimiento y pacificación de la gobernación de los Quijos, que ayudó a conquistar, pacificar y poblar. Cotero le otorgó oficios y cargos de caudillo y capitán, ofreciéndole encomiendas en dicha gobernación de los Quijos que Barba no aceptó *por proseguir más adelante en la dicha conquista y descubrimiento*. Por mandato del virrey don Francisco de Toledo participó de una entrada a los Andes con un capitán y soldados, *logrando mucha quietud y paz*, explicando uno de los testigos de la información que tal entrada se hizo *para prender al Inga que estaba allí retirado*[30]. A ruego del gobernador Juan de Salinas se dirigió junto con el capitán Antonio de Albornoz y otros soldados a la ciudad de Sevilla del Oro, poblada por el capitán Jusepe Villamor Maldonado, para saber si este era muerto o vivo, recorriendo mas de ciento cincuenta leguas de tierra muy montuosa poblada de indios infieles, especialmente jíbaros. Hallaron a Villamor Maldonado en Sevilla del Oro en mucho aprieto y cercado por los naturales. Luego de este salvataje se instaló Barba en Sevilla del Oro durante *más de dieciséis años y en ella tuvo casa poblada, sustentando armas y caballos, y dando de comer a su mesa a cinco o seis soldados, y teniendo arcabuces, espadas y lanzas y otras armas, y muchos ganados de vacas, carneros, caballos, puercos, gallinas, cumpliendo con el asiento y población y sembrando estancias que le fueron repartidas, y fundando casa en la plaza, y de las más importantes que allí hubo, y fue alcalde ordinario muchas veces, y capitán y caudillo, factor de la Real Hacienda, y de todos los dichos cargos dio muy buena cuenta, por ser persona muy principal y siempre acudió al trabajo, que ha sido muy excesivo, sin habérsele dado interés alguno más de una encomienda de muy pocos indios y renta de la cuan gozó hasta que falleció y pasó de esta presente vida.*

Murió Alonso Barba hacia 1580[31] en Sevilla del Oro, territorio de la Audiencia de Quito. Ostentaba entonces el grado de capitán y revestía allí el carácter de vecino encomendero.

---

[28] Según era habitual en estas informaciones, todo era medianamente impreciso. Cuando Francisco Cabrera Barba en 1596 sostenía que su padre había entrado en la conquista del Nuevo Reino hacía *más de cuarenta años*, implicaba que estaba en Indias antes de 1556. En ese momento Alonso Barba aún estaba en España. Pasó a Indias recién en 1558, según surge de las cartas que escribió a España convocando a sus hijos.

[29] San Juan de Llanos aparece fundada por Juan de Avellaneda en 1555. Se ignora su lugar preciso de emplazamiento ya que quedó después desamparada (conf. Biblioteca Luis Angel Arango, biblioteca digital, www.lablaa.org).

[30] Sin duda se trata de la campaña de Vilcabamba en la que el virrey Toledo avanzó sobre el último bastión inca y apresó a Tupac Amaru. Este fue conducido al Cuzco donde fue juzgado en proceso sumarísimo y condenado a muerte. Se lo ejecutó el 24.IX.1575 (conf. John Hemming, *La conquista de los incas*, Fondo de Cultura Económica, año 1970, págs. 523/542).

[31] El pliego de interrogatorio a los testigos que deponen en la referida información de méritos y servicios indica que Alonso Barba se estableció en Sevilla del Oro a partir del momento en que ingresó a esa ciudad junto con un

Fueron sus hijos:

1) **Francisco Cabrera Barba** nacido en Carmona c.1553 que sigue en Capítulo Tercero.

2) **Sancho Verdugo Barba**. Nació en Carmona c. 1554. Vino junto a su hermano a Indias en el año 1571 acudiendo al llamado de su padre. Lo nombra también *La Ovandina* aunque nada refiere sobre su actuación ni estado.

III.- El Capitán Francisco Cabrera Barba

Francisco Cabrera Barba nació en Carmona en 1553. Tenía 18 años cuando en 1572 pasó a Indias convocado por su padre. Junto a él pasó a la conquista de la provincia de Macas, estableciéndose en la ciudad de Nuestra Señora del Rosario de Sevilla del Oro. Allí cumplió diversas funciones civiles y militares y fue vecino encomendero.

Por el referido expediente de probanzas de servicios tramitado en 1596 sabemos que se halló con su padre en la conquista y población de Sevilla del Oro *e fizo muchas entradas por toda la tierra, unas veces siendo soldado y otras siendo caudillo y capitán* (...) *muy principalmente de más de veinte y dos años a esta parte, al cual se le repartieron solares y estancias que ha labrado y sembrado, labra y siembra, y ha edificado casas en que ha vivido y vive, todo el dicho tiempo, sustentando armas y caballos y cinco y seis soldados a su mesa y ha tenido y tiene muchos ganados de vacas, caballos, puercos, carneros, ovejas y cebras, y mucha cantidad de gallinas y de ordinario ha asistido en la dicha vecindad muy cumplidamente.* (...) le dieron indios en encomiendas y por ser pocos, después de muerto el dicho Alonso Cabrera Barba su padre, los dió y entró en la encomienda y herencia que del dicho su padre le perteneció, de la cual al presente goza (...). Entró con el capitán Alonso Montero y otros soldados a la defensa de la gobernación de los Quixos cuando los indios se alzaron y mataros a todos los españoles grandes y chicos de las ciudades de Ávila y Archidona (...) y se volvieron a reedificar las dichas ciudades. Entró a la provincia de los Paringües y apaciguó los naturales que estaban revelados. Por comisión del Capitán Albornoz prendió cantidad de soldados que por no asistir a la guerra habían salido de la provincia de los Jíbaros, los llevó a la ciudad de Logroño en los Jíbaros y los entregó a la justicia. El Capitán Jusephe de Villamor Maldonado le dio comisión de entrar tierra adentro por la que *alzó gente de guerra, y con ella y muchas armas de arcabuces, escaupines, espadas, dagas, rodelas, entró la tierra adentro mas de doscientas leguas a los Ubiques y Quilebinas, y con la dicha comisión, y otra que se le dio por el Gobernador Melchor Vasquez Dávila, y con cuarenta soldados, a su costa, hizo la dicha entrada.* Dichas provincias *eran tierras muy enfermas y los naturales se les retiraron a partes remotas y no querían venir a reconocer los españoles ni oír la palabra del Santo Evangelio, y los soldados se le iban enfermando.* (...) Tuvo mucho trabajo en más de un año y medio que duró el dicho descubrimiento. (...) Que en ello *gastó cuatro mil pesos de plata y en curar y sustentar los soldados otros dos mil pesos.* Los testigos sostuvieron que el Capitán Francisco Cabrera Barba *es persona muy principal y de calidad que ha tenido y ejercido cargos y oficios de Capitán, Alcalde Ordinario, Regidor y otro, y ser persona de buena traza, cabe en él cualquier merced que se le haga y se le pueden encargar oficios honrosos.*

---

contingente de soldados que habían acudido al auxilio del capitán Jusepe de Villamor Maldonado, sitiado por los naturales. Barba, permaneció allí –con interrupciones- durante dieciséis años hasta el momento de su muerte. El testigo Francisco Montero, regidor y tesorero de la Real Hacienda de Sevilla del Oro, integrante del grupo de auxilio, sostuvo que esa llegada ocurrió el 22.III.1564. De ambos elementos inferimos que la muerte del capitán Alonso Barba ha de haber ocurrido en 1580.

Con seguridad ha de haber abandonado la Ciudad de Sevilla del Oro luego de la sublevación de los jíbaros en 1599[32]

En 1621 ejercía el cargo de corregidor[33] de Camaná[34].

No sabemos cuando ni donde murió el capitán Francisco Cabrera de Barba.

Tenía 52 años cuando casó en la ciudad de Los Reyes el 5.IX.1605[35] con doña María de Agurto, natural de Lima, quien debía contar con veinte años menos que su marido. Ella, hija legítima de Martín de Agurto y de doña Catalina Menacho[36]. Doña María de Agurto murió en la ciudad de Los Reyes el 11.VIII.1656 y fue sepultada en El Sagrario[37]. Hizo testamento cerrado en esa ciudad el 15.VI.1656 ante el escribano Martín Ochandiano designando albacea a su sobrino político don José Márquez de Mansilla[38], declarando *como heredera a su ánima,*

[32] Según Manuel Villavicencio, *Geografía de la república del Ecuador*, año 1858: *Los jíbaros de Morona y el Paute, aunque enemigos, como eran de una misma nación, al fin se reconciliaron y combinaron la mas horrenda sublevación en el año de 1599, con el fin de destruir a sus antiguos aliados convertidos en tiranos. Para esto, el astuto e inteligente Quirruba, nombrado general de toda la nación, mandó un ejército de 20.000 jíbaros a la ciudad de Logroño, quienes después de asaltarla la incendiaron, saquearon y degollaron hasta los niños, dejando solo las mujeres jóvenes y las niñas, que se llevaron consigo. Mandó Quirruba al mismo tiempo otros dos ejércitos, uno para Mendoza y otro para Sevilla del Oro. Los Macas y Huamboyas que habían, de cobardes, convenido el plan con los jíbaros, dieron avisos anticipados a los habitantes de Mendoza y Sevilla del Oro; los de Mendoza abandonaron la ciudad para retirarse a reunir con los de la otra ciudad y poder resistir los ataques. El ejército destinado a Mendoza llegó, incendió y demolió la población; y el destinado a Sevilla del Oro, encontró una resistencia valerosa y prevista.* ***Los conquistadores, temiendo los más un segundo ataque y la reunión de los ejércitos jíbaros, fugaron casi todos a las otras ciudades del reino****, quedando en Sevilla del Oro pocos mestizos que formaron en lo sucesivo un miserable pueblo, sin dejarle siquiera su pomposo nombre pues fue llamada el pueblo o ciudad de Macas, con algunas poblaciones anejas, casi sin gente, para formar todas juntas una parroquia* (el remarcado es nuestro).

[33] Así lo nombra Pedro Mexía de Ovando en *La Ovandina*, Lima, año 1621, pág. 263: *...doña María de Mendoza, mujer de Alonso de Cabrera Barba, padres del* ***Capitán Francisco de Cabrera Barba Corregidor de Camana****, y de don Sancho Verdugo de Cabrera. Es casado el dicho Capitán con doña María de Agurto, hermana del Licenciado Juan de Agurto...* (el remarcado es nuestro).

[34] Camaná es una ciudad de la costa del Perú, departamento de Arequipa, capital de la provincia de su nombre, Fue fundada por Francisco Pizarro el 9 de noviembre de 1539.

[35] El Sagrario, Lima, Matrimonios L° 2, f° 271: *Lunes 7 p.m. a cinco de septiembre de 1605 en la casa de la morada del capitán Juan Vázquez de Acuña (...) estando presente el doctor Juan de la Roca, el licenciado Alonso Menacho, curas y beneficiados de esta santa iglesia catedral, el señor doctor Francisco Verdugo, inquisidor apostólico casó al capitán Francisco Cabrera Barba, natural de la villa de Carmona, España, hijo legítimo de Alonso Cabrera Barba y de doña María de Mendoza, con doña María de Agurto, natural de Lima, hija legítima de Martín de Agurto y de doña Catalina Menacho. Testigos el licenciado Bartolomé Menacho, canónico de la catedral de Lima y el doctor Alberto de Acuña, alcalde de corte de esta Real Audiencia.* Al margen: *velados el domingo 25 de septiembre de 1605.*

[36] Pedro Mexía de Ovando en *La Ovandina* elogia la prosapia de los Agurto. El casamiento en Lima de los padres de doña María de Agurto obra en la publicación de Rosa Pérez Cánepa, *Matrimonios en la parroquia del Sagrario de Lima,* Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas n° 7, Lima, año 1957, pág. 51/52: *Año 1571...Febrero 18 Martín Agurto, hijo de Juan Agurto y Mari Díaz, vecinos de Sevilla, contrajo matrimonio con María Menacho, hija de Juan García Menacho y Catalina Gómez, moradores en esta ciudad. Testigos: don Antonio de Ribera, don Gerónimo de Aliaga y Lorenzo de Estupiñán.* Los padres de María Menacho eran naturales de la villa de Almendral en España, según se consigna cuando otra hija, Catalina Menacho, casó con Alonso Polanco (*op. cit.*, Revista del Instituto Peruano de Investigaciones Genealógicas n° 8, pág. 320).

[37] El Sagrario, Lima, Defunciones n° 4 (1651-1665) f° 148 vta.

[38] Archivo General de la Nación, Lima, Escribano Martín de Ochandiano, Prococolo 1293, testamento cerrado de doña María de Agurto del 15.VI.1656 (fs. 1087/1091 vta.). Agradecemos a nuestro amigo el distinguido genealogista peruano don Jaime Velando Prieto el hallazgo de este documento. La testadora pidió se la sepulte en la iglesia Mayor de Lima, capilla de Todos los Santos, bóveda del licenciado Bartolomé Menacho canónigo de esa

circunstancia que indica no contaba con herederos forzosos. Ante el mismo notario dictó un codicilo el 31.VII.1656 instituyendo una capellanía.

Sin duda fue hijo de este matrimonio[39]:

Juan de Cabrera Barba. Nació hacia 1608. Debe de haber muerto soltero y sin sucesión antes de 1656 en el que ocurrió la muerte de su madre quien en su testamento implícitamente descarta la existencia de descendientes. Fue religioso de la Orden San Juan de Dios. En 1635 fue penado por el Tribunal de la Inquisición de Lima[40].

Tuvo en Sevilla del Oro al menos dos hijos naturales:

1) **Sebastián Cabrera y Barba**, que sigue en Capítulo Cuarto;
2) **Doña María de Santo Tomás (o María de San Sebastián) Cabrera Barba**, nacida en Sevilla del Oro c. 1587. Fue monja concepta en Loja, registrándose en el libro de ingresos a ese convento los siguientes asientos:

13ª. Domingo, a nueve de marzo del año de seiscientos tres, entró María de Sto. Tomás, para monja, hija del Capitán Francisco Cabrera Barba. Es natural. Entró en virtud de una carta de su Sria. Rma. Trae mil pesos ensayados de dote como lo manda la Constitución y su ajuar está en la caja de depósito En 1607 profesó con el nombre María de San Sebastián: *19ª. El 2 de agosto de 1607 profesó María de San Sebastián, hija del Capitán Francisco Cabrera Barba de la parroquia de la Iglesia Mayor de Sevilla del Oro en los Reinos del Perú. Era Abadesa Doña María de Jesús*[41].

* *

catedral. Nombró albacea a su sobrino político maestre de campo don José Márquez de Mansilla. Dejó cuatro propiedades urbanas. Tenía en su compañía a doña María de Agurto, doncella. *Todos los retablos y pinturas existentes en la casa de su morada deben pasar al convento de San Juan de Dios, para adorno de su iglesia.* Instituyó una memoria de legos libres sobre una de sus casas en memoria del capitán Francisco de Cabrera Barba, su marido y en la de sus padres. Dejó a doña Luisa Vázquez de Acuña y Menacho, su sobrina, mujer legítima del maestre de campo don José Márquez de Mansilla, la casa de su morada. Legó dinero al convento de la recolección de Belén de la orden de La Merced, a la enfermería del convento grande de La Merced de Lima y al Hospital de la Caridad. Fundó una capellanía en Lima en 1655 ante el escribano Miguel López Varela. Nombró por heredera a su ánima, para que su albacea la distribuya en obras pías y limosnas.

[39] No tenemos duda respecto que Juan de Cabrera Barba, *religioso profeso del beato Juan de Dios,* que nació en 1608 según la edad que le adjudican al ser penado en 1635 por el Tribunal del Santo Oficio, fue hijo legítimo del capitán Francisco de Cabrera Barba y de doña María de Agurto, casados estos en El Sagrario de Lima en 1605. Creemos que la madre al momento de testar calló su existencia, abochornada por la conducta de su hijo y por la pena oprobiosa que, más de veinte años antes, los inquisidores le habían aplicado. Es posible también que este hijo ya hubiera muerto sin sucesión al momento de testar doña María de Agurto en 1656. Lo que se advierte –y ello confirma esa filiación- que esta señora mantuvo un estrecho vínculo con la orden en la que Juan había profesado. Doña María, en efecto, dispuso en su testamento que *Todos los retablos y pinturas existentes en la casa de su morada deben pasar al convento de San Juan de Dios, para adorno de su iglesia.*

[40] *Los ministros del Tribunal....resolvieron celebrar auto en la capilla....señalando para el efecto el día 17 de agosto de 1635, en el que tuvo lugar, con presencia de los siguientes: (...)...Juan de Cabrera Barba de veintisiete años, religioso profeso del beato Juan de Dios, ordenado de epístola y expulso de su religión por haber celebrado misa sin ser sacerdote, abjuró de levi y fue destinado a galeras por seis años* (conf. José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición en Lima (1569-1820)*, Santiago de Chile, año 1956, Tomo II, págs. 91/92).

[41] Alfonso Anda Aguirre, *Vida religiosa, social y económica de las Conceptas de Loja,* págs. 42 y 51: *19ª. El 2 de agosto de 1607 profesó María de San Sebastián, hija del Capitán Francisco Cabrera Barba de la parroquia de la Iglesia Mayor de Sevilla del Oro en los Reinos del Perú. Era Abadesa Doña María de Jesús.*

Varias razones nos llevan a sostener que el capitán Francisco de Cabrera Barba –nacido en Carmona 1553 y muerto en el Perú después de 1621- tuvo como hijo natural a Sebastián Cabrera Barba (1580-1652), regidor perpetuo del Cabildo de Loja:

* No hemos hallado documento que acredite la filiación y naturaleza del regidor perpetuo Sebastián Cabrera Barba. Se han perdido sus partidas de nacimiento, matrimonio y defunción. No testó. Patricio Muñoz Valdivieso revisor acucioso de las escrituras notariales de Loja del siglo XVII, ha hallado una sola manifestación sobre el lugar de nacimiento de Sebastián Cabrera Barba. Tal, los dichos de su hija doña Tomasina Cabrera Barba (1626-Loja-1701) quien al testar el 18.VI.1701 a los 75 años, diez días antes de morir, expresó que su padre fue natural de Carmona en Sevilla. En este instrumento de 1701 doña Tomasina nada dijo sobre uno de los dos matrimonios por ella contraídos y tampoco refiere la existencia de su hijo natural. Las omisiones de su último testamento no se habían dado en otro dictado en 1687, trece años antes. En su primer testamento ninguna mención había hecho sobre el lugar de nacimiento de su padre. Las omisiones graves en los que incurre, en 1701, doña Tomasina en su segundo testamento impiden conferirle crédito a lo que en él manifestó sobre la oriundez de su padre. Es sabido que no todo documento es fidedigno .Enferma doña Tomasina con seguridad y posiblemente senil, ha de haber confundido a su padre con su abuelo, este sí nacido en Carmona.

*Aunque invalidamos la afirmación de doña Tomasina sobre el lugar de nacimiento de su padre, su referencia es útil a los fines de precisar la familia a la que pertenecía Sebastián: los Cabrera Barba de la villa de Carmona.

Hemos visto que hijo único de Martín de Baeza Barba y Violante de Cabrera a fines del siglo XV en Carmona fue Francisco Cabrera Barba, quien compuso el apellido en la forma que perduró en sus descendientes durante casi tres siglos. Del matrimonio de este primer Cabrera Barba con Juana de Escamilla nacieron una hija mujer –casada con Verdugo- y cuatro hijos varones, individualizados en la información genealógica que en 1596 tramitó Francisco de Cabrera Barba (y Consuegra) –nieto del primero- para que se lo reconozca como hidalgo en Carmona. Fueron esos cuatro hermanos: el clérigo Francisco Cabrera Barba (y Escamilla) que aún vivía en Carmona en 1596; nuestro Alonso Barba *que pasó a Indias*; el tercero, Martín Barba casado también con una Verdugo, hermana de María de Mendoza, mujer de su hermano Alonso, uno de cuyos hijos, Alonso Verdugo Barba pasó al Alto Perú; y el cuarto, Pedro Romero Barba casado con Juana de Consuegra, padres de una hija mujer y de Francisco Cabrera Barba (y Consuegra) quien inició tal pedido de reconocimiento de su hidalguía en 1596. De estos cuatro hermanos provienen todos los Cabrera Barba de Carmona. Si se creyera que Sebastián nació en esa villa andaluza y aún en el caso que la enunciación de los Cabrera Barba hecha en ese expediente de 1596 no fuera exhaustiva, no es posible dar respuesta satisfactoria a varios interrogantes: ¿Cómo, cuando y con quien vino Sebastián Cabrera Barba de España a Loja? ¿Por qué razón fue a recalar al lugar donde profesó como monja una hija natural del capitán Francisco Cabrera Barba?

* Contamos con la transcripción paleográfica del largo documento existente en el Archivo de Indias que contiene la confirmación real del nombramiento de Sebastián Cabrera de Barba como regidor perpetuo del Cabildo de Loja. En ninguna de las presentaciones que hizo en 1622 en ese expediente, por sí o por medio de apoderado, consignó su filiación y oriundez. Solo indicó que en Loja es *vecino morador y notario del Santo Oficio*, indicándose, una vez que tomó posesión de ese cargo, que es *regidor perpetuo por su majestad desta dicha ciudad y vecino della*. Creemos que de haber sido natural de Carmona, lo hubiera dicho. Su reticencia a proporcionar su filiación y lugar de nacimiento se haya debido quizás al hecho de tener

reparos a manifestar su condición de hijo natural circunstancia esta que sin duda no lo favorecía tanto para el desempeño de su cargo de notario del Santo Oficio, como para el de regidor perpetuo del Cabildo de Loja al que accedió.

* La hipótesis filiatoria que aquí formulamos no violenta la cronología. Francisco Cabrera Barba nació en Carmona en 1553 y vino a Indias teniendo dieciocho años en 1571. Su padre, Alonso Barba, murió en 1580 en Sevilla del Oro y Francisco lo sucedió en la titularidad de las encomiendas. Sebastián Cabrera Barba ha de haber nacido hacia 1585, posiblemente en la misma Sevilla del Oro. Cuando Francisco Cabrera Barba levantó en 1596 información sobre los servicios de su padre y los suyos propios dijo residir en Sevilla del Oro donde tenía casa, hacienda y cargos. Al producirse el alzamiento de los jíbaros del año 1599 el sobreviviente vecindario español de Sevilla del Oro pasó a residir a ciudades resguardadas de los indios salvajes. Muchos pasaron a Riobamba. Francisco Cabrera Barba, por alguna razón que desconocemos, ha de haber pasado a Loja, o mandado allí a sus hijos. Su hija mujer entró el 9.III.1603 –con autorización del obispo por su carácter de hija natural- como monja en el Convento de las Conceptas de Loja. El capitán Francisco Cabrera Barba, contando cincuenta y dos años, casó en Lima el 5.IX.1605 con doña María de Agurto. Su hija monja profesó en las monjas conceptas de Loja con el nombre de María de *San Sebastián* el 2.VIII.1607. Su hijo Sebastián Cabrera Barba casó en Loja c. 1610 con doña María de Carvajal. El integrante del Tribunal del Santo Oficio de la ciudad de Lima, entre 1605 y 1623, don Francisco Verdugo (y Cabrera Barba) antes de 1622 hizo conceder a Sebastián, su sobrino segundo, el cargo de notario del Santo Oficio en Loja. Es posible que Sebastián para ser nombrado notario del Santo Oficio haya obtenido una dispensa de parte del obispo o del propio Tribunal. En 1622 Sebastián Cabrera Barba con el presumible respaldo económico de su padre y de su antedicho pariente inquisidor compró en cuatrocientos pesos el cargo de regidor perpetuo del cabildo de Loja.

* Francisco Cabrera Barba era soltero al momento de casarse en El Sagrario de Lima el 15.IX.1605 con doña María de Agurto. De haber sido viudo se hubiera consignado en la partida de casamiento que obra en la catedral de la capital virreinal. El sacerdote que bendijo el matrimonio fue don Francisco Verdugo (y Cabrera Barba), doble primo hermano del contrayente, entonces miembro del Tribunal de la Inquisición de Lima. Su presencia lleva a suponer que la partida de matrimonio labrada en esa ocasión no contiene errores ni reticencias, sobre el estado de los cónyuges. Entonces, Francisco Cabrera Barba era soltero al gestar a Sebastián.

* La onomástica debe atenderse a la hora de presumir filiaciones. En Carmona existe devoción por San Sebastián cuya fiesta se celebra en la ermita consagrada al Santo[42]. Francisco Cabrera Barba ha de haber estado entre sus devotos. Al que sostenemos fue su hijo, le fue impuesto ese nombre de pila. Su hija natural que profesó el 2.VIII.1607 como monja concepta en Loja adoptó también el nombre de María de *San Sebastián*[43]. Por su parte *Sebastián* Cabrera Barba, padre de siete hijos legítimos, impuso a su hijo mayor el nombre de *Francisco* y a otro el de *Alonso*: nombres que respectivamente portaron su padre y su abuelo.

[42] Eloy Gómez Pellón, *Carmona. Patrimonio Etnográfico y Tradición Cultural*, Universidad Nacional de Cantabria, año 1998, pág. 38.

[43] Alfonso Anda Aguirre, *Vida religiosa, social y económica de las Conceptas de Loja*, pág. 51: *19ª. El 2 de agosto de 1607 profesó María de San Sebastián, hija del Capitán Francisco Cabrera Barba de la parroquia de la Iglesia Mayor de Sevilla del Oro en los Reinos del Perú. Era Abadesa Doña María de Jesús.*

Todo conduce, entonces, a dar por cierto que Sebastián Cabrera Barba nació en Indias y fue hijo natural del capitán Francisco Cabrera Barba.

IV.- Sebastián Cabrera y Barba.

Según razones expuestas en el capítulo anterior creemos que fue hijo del capitán Francisco Cabrera Barba y que nació en Sevilla del Oro c. 1585.

* *

Todas las referencias que sobre Sebastián Cabrera Barba daremos aquí nos fueron proporcionadas por don Patricio Muñoz Valdivieso. Hemos extractado las muchas referencias que sobre este regidor perpetuo del cabildo de Loja ha recogido este distinguido investigador ecuatoriano sobre la familia Barba, a través de una prolija revisación de los protocolos notariales de Loja del siglo XVII.

* *

En octubre de 1618 Sebastián Cabrera Barba junto con otros vecinos de Loja dirigió una carta al virrey del Perú príncipe de Esquilache, en defensa del corregidor don Melchor de Peñalosa y Guzmán. Este último en 1620 durante su juicio de residencia declaró que Sebastián Cabrera Barba fue uno de sus tenientes en la provincia de los Paltas y elogió su desempeño.

Era notario del Santo Oficio y procurador general del Cabildo de Loja en 1622, cuando compró en 400 pesos uno de los dos oficios vacantes de regidor perpetuo de ese cabildo. El 9.IV.1626 obtuvo confirmación real de este último cargo.

Donó 300 pesos en junio de 1631 al Convento de San Agustín para la compra de una cría de mulas. El monasterio, en retribución, instituyó una capellanía perpetua a favor del alma de Barba.

Su casa en Loja en 1635 estaba en el barrio de Santo Domingo frente a la calle real.

En 1636 desempeñaba los cargos de Alcalde ordinario y Justicia Mayor.

Surge de documentos labrados en 1652 que en 1636 ostentaba el grado militar de capitán.

En 1642 renunció a su oficio de Regidor Perpetuo a favor de sus hijos Francisco Cabrera Barba y Diego Felipe de Cabrera, en ese orden. Sin embargo como siguió en el desempeño de ese oficio y murió ejerciéndolo, su renuncia y cesión quedó sin efecto y sus hijos no pudieron sucederlo en ese cargo.

En 1651 actuó en el Cabildo de Loja como el Regidor más antiguo

Su mujer fue dueña de las estancias *El Tablón* en Changaimina y *Motupe* en Loja. Él lo era de la hacienda *Matala* en Gonzanamá.

Murió sin testar en la hacienda *Matala* antes de septiembre de 1652.

* *

Antes de abril de 1610 casó con doña María de Carvajal.

Doña María de Carvajal nació en Loja c. 1592 y testó en esa ciudad el 16.IX.1675. Fue **hija legítima** del capitán Antonio Jiménez del Monte, natural de Osuna en Andalucía, nacido

c. 1551, radicado en Loja, nombrado escribano del cabildo de Loja en 1578[44], hidalgo, y de doña María de Carvajal nacida c. 1560 en Quito, casados, ambos viudos, c. 1586. **Nieta paterna** de Antonio Jiménez e Inés de la Cruz, vecinos de Osuna, hidalgos. **Nieta materna** del capitán Benito de la Barreda, nacido c. 1517 en Belalcázar, vecino encomendero, hidalgo, hizo información de servicios en 1568, corregidor y justicia mayor de Loja y de doña Beatriz de Carvajal, natural de España, aparentemente hidalga[45].

Fueron hijos de Sebastián Cabrera Barba y doña María de Carvajal:

1.- Sebastiana del Espíritu Santo Cabrera Barba. Nació en Loja c. 1612. Profesó como monja concepta en Loja el 25.IX.1632.

2.- Capitán don Francisco Cabrera Barba. Nació en Loja c. 1614. En 1640 su padre le otorgó poder para administrar bienes y cobrar. Su madre en 1652 lo menciona como su hijo mayor. Luego de morir su padre litigó con su progenitora por la propiedad de seis esclavos. Hizo su primer testamento en Cuenca el 23.XII.1667 y un segundo el 25.XI.1676. Murió en esa ciudad el 26.XI.1676. Casó en Cuenca con doña María Ramírez de Heredia, nacida allí en 1631, hija legítima de Juan Ramírez de Heredia natural de Guadalcázar en la provincia de Córdoba, Andalucía, España, y de doña Juana Isabel Pérez de Hurtado y Meneses, natural de Cuenca de Quito. Tuvieron ocho hijos de los que provienen los Cabrera Barba o Barba de Cabrera con actuación en siglos posteriores en la Audiencia de Quito y en el virreinato del Perú. Uno de esos ocho hijos fue don Luis Cabrera de Barba y Heredia, casado con doña Francisca Ochoa de Berna. Estoa últimos fueron los bisabuelos paternos- paternos de doña María Josefa Barba y Guerrero (1744-Quito-1792), mujer que fue del corregidor de Loja don Ignacio Checa y Carrascosa, abogado andaluz que fundó esta familia en la Audiencia de Quito.

3.- Maestro Fray Antonio Cabrera Barba. Nació en Loja c. 1618. Monje agustino. Albacea de su madre.

4.- Doña Francisca de Carvajal. Nació en Loja c. 1624. Ya muerta en 1665. Casó con Antonio Tamayo, natural de Loja, teniente en la provincia de Calvas y Alcalde de la Santa Hermandad. No tuvieron hijos.

5.- Alonso Cabrera Barba. Nació en Loja c. 1626. Había muerto en 1675.

6.- Doña Tomasa (o Tomasina) de Carvajal. Nació en Loja c. 1626. De sus padres heredó unas tierras que vendió. Contrajo matrimonio primero con Juan Gómez Zapata, muerto antes de 1677, y segundas nupcias con Marcos Romero. Este, expresó doña Tomasina en su testamento de 1687, *se ausentó hace muchos años*. No tuvo hijos de ninguno de sus dos matrimonios. Sí un hijo natural: Andrés de Cabrera Barba que –según relató doña Tomasina en ese testamento de 1687, *hace siete años está ausente*. En un posterior testamento del año 1701 doña Tomasina nada dijo sobre su segundo marido y su hijo natural. Sí dejó sentado que su padre fue oriundo de Carmona en Sevilla. En el capítulo anterior nos hemos referido a este testamento postrimero y al poco crédito que nos merece su contenido.

7.- Fray Diego Felipe Cabrera Barba. Nació en Loja c. 1630. Ya en 1665 era religioso franciscano. Antes de serlo tuvo una hija natural: Francisca de Carvajal que casó con José de Castro previo a septiembre de 1675. Esta hija para ese casamiento, fue dotada por su abuela paterna.

* * *

[44] Alfonso Anda Aguirre, *Corregidores y servidores públicos de Loja*, Banco Central del Ecuador, Quito, año 1987, págs. 194/198. A.G.I. Quito, 35, nº 29, 13.XII.1578; 35 nº 36, 5.XII.1584; 211 Lº 2 fº 139v-140R, 11.XII.1584).

[45] Filiaciones todas extraídas de Patricio Muñoz Valdivieso, *Un desconocido conquistador menos: Benito de la Barreda y su descendencia*, edición del autor, octubre de 2007.

BOLETÍN DEL INSTITUTO ARGENTINO DE CIENCIAS GENEALÓGICAS
Nº 267

ÍNDICE

* * *